



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE ECONOMISTA**

TESIS DE GRADO

TEMA:

**“LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES DEL GOBIERNO Y SU
INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA DE LOS HOGARES DE NIÑOS/AS
CON CAPACIDADES ESPECIALES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
ESPECIAL PARA DEFICITARIOS AUDITIVOS DR CAMILO
GALLEGOS”.**

AUTORA: Urvina Maldonado Cinthya Betsabeth

TUTOR: Eco. Francisco Mosquera

AMBATO – ECUADOR

2014

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Econ. Mg. Francisco Javier Mosquera Santamaría, con CI.180333099-0 En mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema “Los Programas Asistenciales Del Gobierno Y Su Incidencia En La Economía De Los Hogares De Niños/As Con Capacidades Especiales Del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos” desarrollado por Cinthya Betsabeth Urvina Maldonado, estudiante de la Carrera de Economía, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, en la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por tanto autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificador designado por el H. Consejo Directivo.

Ambato, Marzo del 2014

TUTOR

Econ. Mg. Francisco Mosquera

AUTORÍA DE LA TESIS

Yo, Cinthya Betsabeth Urvina Maldonado con C.I.180450328-0 tengo a bien indicar q los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: “Los Programas Asistenciales Del Gobierno Y Su Incidencia En La Economía De Los Hogares De Niños/As Con Capacidades Especiales Del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos”, como también los contenidos presentados, ideas, análisis y síntesis son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Trabajo de Graduación.

Ambato, Marzo 2014

AUTORA

Cinthya Betsabeth Urvina Maldonado
C.I. 180450328-0

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: “Los Programas Asistenciales Del Gobierno Y Su Incidencia En La Economía De Los Hogares De Niños/As Con Capacidades Especiales Del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos”, elaborado por la Señorita Cinthya Betsabeth Urvina Maldonado, egresada de la carrera de Economía, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Mayo de 2014

Para constancia firma

.....
Dr. Tito Mayorga
PROFESOR CALIFICADOR

.....
Dr. Fabián Mera
PROFESOR CALIFICADOR

.....
Eco. Diego Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

La elaboración del siguiente trabajo de investigación, quiero dedicarlo a Dios, por darme la vida, a mis padres por todo el esfuerzo y el sacrificio realizado día tras día para que sea una persona de bien, a mi esposo y a mi hijo que es la prenda más valiosa por la comprensión brindada durante la realización del Tema de Graduación.

Cinhtya Urvina

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi profundo agradecimiento a Dios, quien me ha proporcionado la fuerza y la dedicación suficiente para poder realizar esta investigación, a mis padres, esposo e hijo quienes han motivado y han apoyado incondicionalmente, al Economista Francisco Mosquera con sus conocimientos ha sido esa guía, a la directora del Instituto de Educación Especial para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos por la confianza y apertura que me han brindado y a todas las demás personas que directa o indirectamente ayudaron a que se pudiera hacer posible este trabajo.

Cinthya Urvina

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DE LA TESIS	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIII
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 TEMA:.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2.1 Contextualización	3
1.2.2 Análisis Crítico	12
1.2.4 Formulación Del Problema	16
1.2.5 Interrogantes.....	16
1.2.6 Delimitación Del Objeto De Investigación	17
1.3 JUSTIFICACIÓN	18
1.4 OBJETIVOS.....	19
1.4.1 Objetivo General	19
1.4.2 Objetivos Específicos.....	19
CAÍTULO II	20
MARCO TEÓRICO.....	20
2.1 Antecedentes investigativo	20
2.2 Fundamentación filosófica	23

2.2.2 Fundamentación legal	51
2.4 Categorías fundamentales.....	54
2.4.3 Marco conceptual de las variables	55
2.5 Hipótesis.....	58
2.6 Señalamiento de variables de la hipótesis.....	58
CAPÍTULO III	59
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.1 Enfoque	59
3.2 Nivel o tipo de investigación	59
3.3 Población y muestra	60
3.4 Operacionalización de variables	61
3.5 Plan de recolección de información	63
3.6 Plan de procesamiento y análisis	64
3.6.1. Plan para la recolección de información	64
3.7. Procesamiento y análisis	65
3.7.1. Plan de procesamiento de información.....	65
3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados	66
CAPÍTULO IV.....	67
4. ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	67
4.1 Análisis de los Resultados.....	67
4.3 Verificación De Hipótesis	85
CAPÍTULO V	88
5.1. Conclusión.....	88
5.2. Recomendaciones	89
CAPÍTULO VI.....	90
PROPUESTA.....	90
6.1. Datos informativos.....	90
6.1.1. Tema de la propuesta	90
6.1.3. Beneficiarios	90

6.1.4.	Ubicación	90
6.1.5.	Tiempo estimado para la ejecución.....	90
6.1.6.	Equipo técnico responsable	91
6.3.	Justificación.....	91
6.2.	Antecedentes de la propuesta	92
6.4.	Objetivos.....	93
6.4.1.	Objetivo general.....	93
6.4.2.	Objetivos específicos.....	93
6.5.	Análisis de factibilidad.....	93
6.5.1.	Factibilidad técnica.....	93
6.5.2.	Factibilidad ambiental	94
6.5.3.	Factibilidad legal	94
6.5.4.	Factibilidad de género.....	94
6.6.	Fundamentación científico-técnica.....	95
6.7.	Metodología.....	100
6.7.1.	Fase 1: Establecimiento de la visión	101
6.7.2.	Fase 2: Diseño de la cadena de valor y determinación de factores internos y externos	102
6.7.3.	Fase 3: Evaluación de factores internos y externos.....	103
6.7.4.	Fase 4: Descripción de la misión.....	106
6.7.5.	Fase 5: Delineamiento estratégico	108
6.7.6.	Fase 6: Estudio de mercado.....	112
6.7.7.	Fase 7: Análisis financiero.....	117
6.7.8.	Fase 8: Diseño de mecanismo de mejoramiento de nivel económico de las familias	122
6.8.	Resumen ejecutivo	125
6.9.	Administración de la propuesta	126
6.10.	Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta	127
	Bibliografía.....	128

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables (Programas asistenciales del gobierno)	61
Tabla 2. Operacionalización de variables (economía familiar)	62
Tabla 3. Técnicas y procedimientos	63
Tabla 4. Cuantificación de resultados	65
Tabla 5. Niveles de apoyo familiar	68
Tabla 6. Nivel de programas asistenciales	69
Tabla 7. Nivel de ayuda del gobierno	70
Tabla 8. Nivel de ayuda de fundaciones	71
Tabla 9. Nivel de información	72
Tabla 10. Nivel de centros médicos	73
Tabla 11. Presencia de un centro de atención	74
Tabla 12. Nivel de terapias	75
Tabla 13. Nivel de egresos en terapias	76
Tabla 14. Calidad de vida	77
Tabla 15. Nivel de ingresos económico	78
Tabla 16. Nivel de egresos de las familias	79
Tabla 17. Nivel de aportación familiar	80
Tabla 18. Ingreso económico familiar	81
Tabla 19. Cargas Familiares	82
Tabla 20. Nivel de límites	83
Tabla 21. Nivel de experiencia en la comunidad	84
Tabla 22. Datos	87
Tabla 23: Tipificación de los factores	104
Tabla 24: Aplicación MEFI	105
Tabla 25: Aplicación MEFE	106
Tabla 26: Matriz estratégica de la misión	106
Tabla 27: Requisitos presentados por las familias para acceder al bono de desarrollo humano	108
Tabla 28: Evaluación de cumplimiento de requisitos para bono	109
Tabla 29: Matriz estratégica FODA	111
Tabla 30: Consumo de mermelada según los encuestados	112
Tabla 31: Preferencias de sabores	112
Tabla 32: Aceptación a distribuir los productos	113
Tabla 33: Tamaño de preferencia	113
Tabla 34: Consumo de mermelada mensual	113
Tabla 35: Proyección de familias	114
Tabla 36: Mercado total	114
Tabla 37: Demanda por sabor de mermelada e industria	115
Tabla 38: Tamaño y precios de mermelada según la industria	115
Tabla 39: Demanda de nueva marca	116

Tabla 40: Demanda potencial.....	116
Tabla 41: Cantidad a producir	117
Tabla 42: Ingreso mensual.....	117
Tabla 43: Ingreso anual.....	118
Tabla 44: Costo unitario de producción.....	118
Tabla 45: Maquinaria y equipo	118
Tabla 46: Equipos de cómputo.....	119
Tabla 47: Muebles.....	119
Tabla 48: Construcción y terreno	119
Tabla 49: Construcción.....	119
Tabla 50: Amortización sobre saldos	120
Tabla 51: Depreciaciones	120
Tabla 52: Mano de obra	120
Tabla 53: Proyección de resultados de 10 Años	121
Tabla 54: Estratos económicos de los padres de familia	122
Tabla 55: Incremento nominal y porcentual en el nivel de vida por grupo de trabajadores	123
Tabla 56: Terapia para niño e ingreso mensual por familia	123
Tabla 57: Beneficios cuantificados por familia y para el grupo de niños por acceder a terapia.....	124

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de problemas	14
Ilustración 2. Categorías fundamentales.....	54
Ilustración 3. Constelación de ideas VI	55
Ilustración 4. Constelación de ideas VD	56
Ilustración 5. Representación gráfica de resultados.....	66
Ilustración 6. Niveles de apoyo familiar.....	68
Ilustración 7. Nivel de programas asistenciales	69
Ilustración 8. Nivel de ayuda del gobierno	70
Ilustración 9. Nivel de ayuda de fundaciones.....	71
Ilustración 10. Nivel de información.....	72
Ilustración 11. Nivel de centros médicos.....	73
Ilustración 12. Presencia de un centro de atención.....	74
Ilustración 13. Nivel de terapias	75
Ilustración 14. Nivel de egresos en terapias.....	76
Ilustración 15. Calidad de vida	77
Ilustración 16. Nivel de ingresos económico	78
Ilustración 17. Nivel de egresos de las familias	79
Ilustración 18. Nivel de aportación familiar	80
Ilustración 19. Ingreso económico familiar.....	81
Ilustración 20. Nivel de apoyo de la comunidad.....	82
Ilustración 21. Nivel de límites.....	83
Ilustración 22. Nivel de experiencias en la comunidad	84
Ilustración 23: Modelo operativo	100

RESUMEN EJECUTIVO

El tema de la presente investigación se refiere a Los programas asistenciales del gobierno y su incidencia en la economía de los hogares de niños/as con capacidades especiales del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos a continuación se explica brevemente su contenido.

En el **Capítulo I El problema de investigación** se realiza la formulación del problema, el cual se observa en la, economía familiar(variable dependiente), Programas Asistenciales del Gobierno (variable independiente), y mediante el árbol de problemas se analizan las causas y efectos del problema de investigación.

Lo cual permite determinar como objetivo general: Estudiar la incidencia de los programas asistenciales del gobierno en la economía de los hogares con niños/as con capacidades especiales en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

En el **Capítulo II :Marco teórico** se analiza las variables de la investigación con fundamentos teóricos, por lo tanto en este apartado se puede encontrar el material bibliográfico en cuanto a economía familiar y Programas asistenciales del gobierno, con bases tanto en la teoría económica tradicional, liderada por David Ricardo con el empleo el cual dice que estará estimulado a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción,la teoríaneoclásica del empleo, en la cual se hace énfasis en la teoría de Marshall y a Pigou con el pleno empleo, quien plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional,lo que quiere decir que a media que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa, y la Teoría marxista, en la cual, se hace un énfasis en la teoría de Marx, quien identificar los problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista.

En el **Capítulo III: Metodología de la Investigación** se describe la metodología y se presenta el plan de recolección y procesamiento de la información, además se determina el tamaño de la población y muestra.

En este caso el tamaño de la muestra es de 33 Familias, que forman parte del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

En el **Capítulo IV: Análisis e Interpretación de Resultados** se realiza el análisis de la encuesta aplicada a las 33 familias, en la que se determina que el 61% de la población que respondió la encuesta considera que no existe un apoyo considerable por parte del gobierno, por lo cual la economía familiar se encuentra afectada.

Además se obtuvo que el 39% de la población consideran que el aspecto que se ha beneficiado con el apoyo del gobierno.

Los resultados obtenidos, permiten verificar la hipótesis de que los programas asistenciales del gobierno inciden positivamente en la economía de los hogares que tienen niños/as con capacidades especiales del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

En el **Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones** se establece las conclusiones y recomendaciones basadas en el estudio de investigación realizado.

Determinando así que las debilidades o necesidades del sector se refieren a: Plantear alternativas estratégicas para la creación de una Asociación para que de esta manera se pueda mejorar la economía familiar.

En el **Capítulo VI: Propuesta de Solución** se realiza la propuesta de: Desarrollar un plan táctico que cree una Asociación Productiva de Padres de Familia con niños/as que son de capacidades especiales y así mejorar la calidad de vida de sus hogares.

INTRODUCCIÓN

El programa “Ecuador sin Barreras”, fue presentado el 23 de mayo del 2007 por el Vicepresidente de la República, Lenin Moreno Garcés, donde obliga a los empresarios a tener todos los mecanismos que sean necesarios para la inclusión de ciudadanos discapacitados con potenciales de desarrollo alto.

Desde el 23 de mayo del 2007 toda empresa pública y/o privada deberá contratar al 1% de su nómina como personas discapacitadas, este valor deberá ir aumentando de manera anual en igual medida hasta completar el 5% de la nómina de la empresa, siendo este un reto para los empresarios del sector público como los del sector privado. A las empresas a todo nivel se les ha presentado una nueva forma de trabajo, de ambientación de puestos de trabajo y de lugares de trabajo que les ha causado cierta inquietud ya que son ellas las que deben desarrollarlos efectivamente y lograr una adecuada inclusión laboral.

El objetivo de este documento es estudiar de qué manera incide los programas asistenciales del gobierno, en la economía de los hogares de niños/as con capacidades especiales del Instituto De Educación Especial para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos. Por tanto es fundamental identificar el principal problema que afecta a estas familias con el fin de darle la solución más factible y transmitir a los interesados una posible propuesta de solución.

Es importante indagar y conocer todos los atenuantes de los principales problemas y sintetizarlos, previo la formulación del mismo, siendo menester adelantarse a los posibles acontecimientos y realizar interrogantes que permitan conocer la razón de el por qué y para qué se va a realizar dicha investigación e identificar los objetivos a alcanzar.

Se requerirá de conclusiones de investigaciones previas que servirán de soporte para la nueva investigación así como orientaciones filosóficas

para guiar el tema investigado. La fundamentación legal son las leyes normas en qué se fundamenta la investigación, las cuales serán pertinentes al problema, actualizadas y sólidamente argumentadas.

Luego se procederá a la aseveración fundamentada sobre la posible relación existente entre las variables (Hipótesis) y señalar cada una de las variables, posteriormente en la metodología de la investigación se especificará la modalidad básica, el nivel o tipo de la investigación para poder definir la población y la muestra de ser necesario.

A continuación en la operacionalización de variables se contará con contextualizaciones, dimensiones, indicadores, ítems, técnicas e instrumentos a utilizar, luego de lo cual se recolectará la información a ser procesada y analizada a través de una encuesta dirigida a las familias que integran el Instituto De Educación Especial para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

Para el análisis e interpretación de los resultados se contará con tablas y gráficos sencillos que permitan tener una visión completa de los resultados requeridos en cada pregunta y establecer las conclusiones y recomendaciones resultantes del trabajo investigativo.

La propuesta de solución al problema investigado se extrae de las conclusiones y recomendaciones establecidas, contendrá objetivos y su respectiva justificación señalando la mejor alternativa para solucionar el problema, es necesario un análisis para medir la factibilidad de la propuesta que contará con solidez en la fundamentación científica-técnica.

La propuesta contara además con un plan de acción que consta de fases, etapas, metas, recursos, presupuestos, responsables y tiempo, así como una unidad operativa que se encargue de la administración de dicha propuesta conociendo claramente sus funciones. Es necesario disponer de un plan de evaluación de la propuesta para realizar un seguimiento y tomar decisiones pertinentes.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA:

“Los programas asistenciales del gobierno y su incidencia en la economía de los hogares de niños/as con capacidades especiales del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

Contextualización Macro

En el Ecuador la situación de las personas con discapacidades, eran verdaderamente un viacrucis sus familiares vivían en un completo desamparo, marginadas del ámbito social, sin ningún apoyo de los suyos peor de alguna Institución que brindara la ayuda; esta condición de las familias se ha ido agudizando y muchas de ellas han quedado en la esperanza, como también de ser incluidos en las políticas públicas del país.

El 23 de mayo de 2007, se eleva a la política de Estado creando un programa “Ecuador Sin Barreras” comandado por la Vicepresidencia de la República, Dr. Lenin Moreno, quién sufriera en carne propia y pensara que existen personas con las mismas o peores condiciones físicas y lo que es más la situación económica dejando a las familia desprotegida.

Como respuesta a lo propuesto en la Ley en el Ecuador nacen dos históricas misiones solidarias: “Manuela Espejo” su objetivo es analizar, estudiar y registrar a las personas con discapacidad a nivel nacional y la misión “Joaquín Gallegos Lara”. Su responsabilidad es la de cuidar a los ecuatorianos más vulnerables y olvidados, aquellos que tienen discapacidad intelectual, física severa o multi-discapacidad.

Además en todos los hospitales públicos y centros médicos del país, a partir del año 2011 se implementa el Sistema Nacional de Prevención de Discapacidades, de esta forma empiezan a propiciar así el nacimiento y crecimiento de una nueva generación de ecuatorianos en mejores condiciones físicas e intelectuales.

De esta manera el programa Ecuador Sin Barreras bajo la coordinación de la Vicepresidencia de la República, quién plantea diferentes proyectos en beneficio de la población con discapacidad, como las guías para implementar normas de accesibilidad, la eliminación de barreras físicas. El desarrollo del primer registro laboral para conocer la medida en que las empresas cumplen con la contratación de este sector de la población; la entrega de ayudas técnicas (implementos como bastones, sillas de ruedas, prótesis, auriculares) los proyectos de ayuda anti-escaras, y el programa “No más niños en la cárcel” que terminó con los niños en los centros de rehabilitación con la implementación de guarderías y programas sociales en coordinación con instituciones como el MIES y el INNFA.

La Vicepresidencia de la república desde el 2009 lleva adelante la Misión “Manuela Espejo”, el primer estudio Bio-psicosocial, clínico y genético de la discapacidad, desarrollado puerta a puerta en las 24 provincias del Ecuador, el cual se mantendrá en 2011 para beneficiar integralmente a todas las personas con discapacidad.

Para reforzar su objetivo la Vicepresidencia el 2010 arrancó con la Misión “Joaquín Gallegos Lara”, una iniciativa que establece un bono de 240 dólares como una retribución mensual para el familiar o responsable de los cuidados de las personas con discapacidad intelectual o física severa que fueron identificadas por la Misión “Manuela Espejo”, y que requieren ser atendidos de manera integral por parte del gobierno ecuatoriano.

La Misión Solidaria Manuela Espejo es un estudio Bio-psicosocial, clínico genético para estudiar y registrar Geo-referencialmente a todas las personas con discapacidad a nivel nacional. Por su parte el programa Joaquín Gallegos Lara nace luego de que la Misión Manuela Espejo detectó los casos más críticos de personas con discapacidad física o intelectual severa que viven en un total abandono, sumidos en el abandono y la pobreza,

Según (Vega Fuente, 2002, pág. 174) La Educación Social no puede desentenderse de un campo de acción educativa como es el denominado Educación Especial que tanto arraigo tiene en el ámbito escolar, tras años de compromiso y de reivindicación de afectados, asociaciones y profesionales implicados en la atención de personas con limitaciones.

Contextualización Meso

Según (Vicepresidencia r, 2010)Ambato, 1 de junio de 2010, la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, el primer estudio bio psicosocial, clínico y genético de la discapacidad se identificó 11.133 casos en Tungurahua, luego de visitar, durante 12 días, 38.069 hogares de todos los cantones de la provincia, en donde, además, se entregaron 1.078 ayudas técnicas. Con estos resultados, esta cruzada médico – científica lleva registradas ya a 146.885 personas con discapacidad, en 18 provincias del Ecuador.

De 11.133 casos identificados, explicó Arellano, 2.188 corresponden a personas con discapacidad intelectual, mientras 8.945 tienen otras discapacidades.

Los especialistas en genética clínica, además, registraron y recogieron 547 muestras biológicas, en tanto se acumularon 726 casos críticos, es decir, aquellos en los que la discapacidad se desenvuelve en un entorno de extrema pobreza.

Asimismo, los brigadistas realizaron 23.060 consultas médicas a familiares de personas con discapacidad quienes solicitaron ser atendidos durante las visitas de la Misión, conforme a los resultados expuestos por Arellano, quien especificó que estos datos corresponden a la fase de estudio o diagnóstico.

Una vez identificadas las personas con discapacidad, la Misión “Manuela Espejo” emprendió con la entrega de las primeras 1.078 ayudas técnicas, para los casos más críticos registrados, en el marco de la fase de respuesta, que comprende además, en una faceta más amplia, con la implementación de una serie de programas integrales que coordina la Vicepresidencia de la República con 15 diferentes instituciones.

“Este no es un programa de improvisación de coyuntura política para que nadie en adelante olvide los derechos de las personas con discapacidad”, expresó Arellano en su intervención.

Precisó, también, que la investigación permitirá implementar programas y sentar las bases de un efectivo sistema nacional de prevención e inclusión de las personas con discapacidad. “Es preciso no confundir la solidaridad con la caridad o la mendicidad”, puntualizó.

En el evento, en el que participaron con números artísticos personas con discapacidad de la provincia, el Jefe Político de Ambato, Marco Bombón,

en representación de la gobernación de Tungurahua, agradeció la presencia de la Misión “Manuela Espejo” en la provincia, “por enseñar el camino de la solidaridad y crear lazos con las personas más desprotegidas de la sociedad”.

La Vicealcaldesa de Ambato, Aracely Calderón, por su parte, entregó un reconocimiento a la Misión “Manuela Espejo”, por el trabajo realizado por los médicos ecuatorianos y cubanos en los cantones Ambato, Baños, Cevallos, Mocha, Patate, Quero, Pelileo, Píllaro y Tisaleo.

Los primeros estudios nos presentan ese amplio panorama de habilidades, actitudes e intereses que cada niño/a y su familia trae a la escuela. La mayoría de los niños en su proceso de enseñanza-aprendizaje es lento.

Por eso denominarlo niño con necesidades educativas especiales. Si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas que un cierto nivel deben ser tratados como programas educativos, métodos, técnicas y medios a aplicarse deben ser adaptados de acuerdo a las necesidades y condiciones del alumno, que cada profesional aplique con miras a desarrollar habilidades y destrezas en los educandos con estas características físicas.

En la práctica, estas dificultades afectan a la identificación, tratamiento y desarrollo de habilidades en el ámbito educativo y social, por lo que se establece la posibilidad de ayudar adicionalmente una vez que la dificultad haya sido inicialmente identificada, mediante la evaluación, diagnóstico y aplicación de programas especiales para niños cuyas dificultades o desventajas sean el obstáculo para aprender y requieran de la ayuda adicional para alcanzar su pleno desarrollo educativo y funcional. Tales dificultades pueden ir desde disfunciones físicas, disfunción para aprender (desventaja mental), dificultades emocionales o de conducta,

dificultades visuales, de audición y lenguaje o un problema médico o de salud. Otros niños pueden tener dificultades más generales con la lectura, escritura, lenguaje o matemática, por lo que requerirán una ayuda extra o especiales con profesionales específicos.

Según el (CONADIS, 2004 -2009), “en la Provincia de Tungurahua existen al momento 3340 discapacitados de diferentes motivos como es de audición, visual, mental y físico. “

La discapacidad, si bien es cierto, disminuye el accionar del niño en su entorno no le merma en ningún momento sus derechos y el ejercicio de ellos siendo el núcleo familiar el principal garante de ellos. La comunidad en segunda instancia y el Estado como último en esta lineamiento..

Al referirnos a la población discapacitada es necesario visualizar la situación socio económica de estos sectores, por lo general la población tiene una condición económica muy baja, otra es la distancia que dista acudir a un centro de rehabilitación , factores que dificultan el acceso a terapias acorde a las necesidades de los niños/as con discapacidades especiales, debido a que los padres no tienen un trabajo estable, cumplen labores ocasionales y para eso venen alejarse de su hogares a grandes distancias; lo que es peor se ven en la necesidad de estar por días completos fuera y alejados de sus hijos, en el mejor de los casos laboran como pequeños comerciantes o vendedores ambulantes de lo cual limita los ingresos económicos diarios para estas familias de personas con discapacitadas considerando el elevado costo de las terapias por esta razón los niños están desatendidos; siempre será un limitante extremo la situación económica cómo mejorar.

A más de la problemática de las personas que tienen una discapacidad física y la más dolorosa es la discriminación y las actitudes que adopta es la sociedad

Contextualización Micro

Según(Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos, 2012),Gracias a las gestiones presididas por los hermanos Cisneros y el señor Gabriel Román deciden solicitar al alcalde Galo Vela en ese entonces alcalde de la ciudad de Ambato y su esposa señora Gardenia Torres directora del patronato municipal, también con los miembros de FENASEC presidida por doña María Yépez y su esposo Rodrigo Toro solicitan que se habrá un instituto en el cual se pueda brindar educación a niños con capacidades especiales de auditivos, en la cual hasta ahora se trabaja en convenio con el municipio debido a que la infraestructura es del mismo la cual se firmó hasta 30 años.

La expedición y publicación en el registro oficial del acuerdo No. 737 del 3 de Enero de 2003 del Código de la niñez y Adolescencia en concordancia con los Arts. 47, 48, 49, 50, 51 y 52 de la Constitución Política del Estado responsabilizan al Estado, a la sociedad y a la familia la protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, así como el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

El Ministerio de Educación por intermedio de la División Nacional de Orientación Educativa y Bienestar Estudiantil de la Dirección Nacional de Currículo diseña un plan para replantear los Reglamentos Internos de las instituciones educativas en función de los Acuerdos Ministeriales No. 1962 de 18 de Julio de 2003 y 182 del 22 de mayo de 2.007 disponen la elaboración de un Código de Convivencia con la participación de todos los actores de la comunidad educativa de cada institución, delegando esta responsabilidad a los Departamentos Provinciales de Bienestar Estudiantil e Instituciones la elaboración de dicho documento.

El PEI en su Identificación Institucional responde al derecho que tienen los niños, las niñas y adolescentes de recibir una Educación integral de calidad, por ello transcribimos los aspectos más importantes que los consideramos oportunos insertar en el perfil institucional, de las autoridades, los docentes, las estudiantes, personal administrativo y padres de familia como elementos relevantes de la comunidad educativa.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye un recurso orientador y dinamizador que cumple un papel fundamental en la construcción de la nueva educación, basada en la constitución de 2008, LOEI, Código de la Niñez y Adolescencia, Plan Nacional Para el buen vivir y la Ley Orgánica de Discapacidades.

El cumplimiento del PEI busca la coparticipación de los miembros de la comunidad educativa: personal administrativo, personal docente. Padres de familia y estudiantes, para mejorar y fortalecer la gestión institucional y los procesos de enseñanza aprendizaje, partiendo de los resultados obtenidos en la autoevaluación interna los mismos que permitirán brindar un servicio eficiente y eficaz.

Actualmente el proceso de formación a niños y niñas con discapacidad auditiva se lo realiza de manera integral educándolos para la vida con metodologías innovadoras basadas en la actualización curricular y sus correspondientes adaptaciones respetando ritmos y estilos de aprendizaje a través del seguimiento de acciones y metas.

Este documento se basa en un análisis interno de las necesidades de la institución a partir de resultados de la autoevaluación y el código de convivencia institucional.

El Proyecto educativo institucional contiene los siguientes documentos:

Informe de autoevaluación del IEEDACG, Plan de Mejora, Código de Convivencia año lectivo 2012-2013, Deberes y Derechos Institucionales, Plan institucional de Gestión de Riesgos para centros educativos, Plan de Protección Integral de los estudiantes del IEEDACG.

1.- VISIÓN

El Instituto Camilo Gallegos propende constituirse en la mejor alternativa educativa para estudiantes sordos en la que brinde educación integral con calidad y calidez mediante la generación de procesos innovadores de aprendizajes, tecnologías actuales, docentes comprometidos, actualizados acorde con los adelantos tecnológicos y pedagógicos para continuar preparando y transformarse en una unidad educativa con Bachillerato Técnico Artesanal para lograr personas capaces del desempeñarse en el campo laboral con eficiencia y eficacia, por ende ser personas que contribuyan al desarrollo del país .

2.- MISIÓN

El Instituto Camilo Gallegos es una Institución Fiscal de Educación Especial que brinda Educación de Calidad y Calidez a niños y niñas deficientes Auditivos, y servicios de Estimulación Temprana, Terapia de Lenguaje y apoyo Psicológico mediante las correspondientes adaptaciones curriculares, con la utilización de estrategias metodológicas específicas para cada caso, con una atención personalizada, desarrollando al máximo sus destrezas y valores logrando estudiantes con actitudes positivas para la vida .

1.2.2 Análisis Crítico

Conocida la verdadera situación por la que viven las familias que tienen a niños y niñas con capacidades especiales su verdadera situación es muy lamentable; tener que limitarse en todos sus gastos, su alimentación es precaria, con una o hasta dos comidas diarias en los mejores de los casos, gastos de servicios básicos, vestido, educación, y medicina para los niños y niñas con capacidades especiales verdaderamente deben hacer milagros económicos para conseguir parte de los medicamentos que necesitan los niños y niñas que padecen este tipo de enfermedades.

También no se puede considerar que un niño o niña con discapacidad hace que la familia sea calificada como disfuncional si tenemos en cuenta todo lo que ya hemos manifestado sobre la igualdad de derechos y condiciones, lamentablemente se presentan casos en las familias ecuatorianas especialmente en hogares humildes y sumamente pobres, la presencia de estos casos pueden llegar a desequilibrar el normal desarrollo de la familia; considerándose que los hogares de bajos recursos económicos son los más afectados.

Este fenómeno social como es la pobreza, y que en medio de todo esto haya la presencia de uno o en el peor de los casos que existan personas con Capacidades especiales.

En definitiva el Ecuador como todos los países subdesarrollados sufren con problemas de carácter social como es el tema que estamos analizando. El gobierno actual se ha preocupado y ha dado oportunidad a diferentes Instituciones que se hagan cargo del estudio, del registro y de la ayuda socio-económica.

La población con un ingreso económico muy bajo y que no tiene un sueldo básico seguro se ha venido desarrollando con

todas esas limitaciones; pero al existir en las familias casos de personas con capacidades especiales el giro social será nefasto, primero la sociedad los aíslan no les aceptan, es más como no están preparados debidamente para la convivencia con este tipo de personas los problemas son más agudos; entonces, es el momento de la capacitación, del conocimiento, la información, la educación, el apoyo, el reconocimiento de los derechos, la aplicación de los mismos, se hace necesario para que el niño con discapacidad no se convierta en un obstáculo para el buen desarrollo familiar.

La realidad socio económica de la institución en las mayoría de familias no es bueno por ende el padre y la madre deben salir a buscar el sustento diario para sus familias condición que obliga a que los padres dejen la responsabilidad del cuidado de sus hermanos mayores o encerrados solos en sus casas hasta que sus padres retornen de sus labores diarias que en muchos casos no tienen hora fija de retorno pues sus trabajos son ocasionales y no estables, en el caso de familias con personas de capacidades diferentes en su mayoría son dejados solos por el mismo hecho de su condición, pues en ciertos casos los familiares no muestran predisposición para cuidarlos y consideran que esta responsabilidad es solo de los padres, que en ocasiones se sienten desprotegidos sin apoyo de familiares y la comunidad.

1.2.2.1 Árbol de problemas



Ilustración 1. Árbol de problemas
Elaborado por: Cinthya Urvina

1.2.3 Prognosis

Si no se hubiese realizado este trabajo investigativo, creo que jamás se hubiera conocido la verdadera situación por la que atraviesan las familias que tienen niños/as con diferentes capacidades especiales; así por ejemplo nunca se podría identificar con que recursos económicos cuenta, para alimentación, servicios básicos, y lo que es más crítico es el tratamiento de los niños/as con diferentes capacidades especiales en esos hogares que no tienen un salario fijo.

Lamentablemente se presentan casos en las familias ecuatorianas especialmente en hogares humildes y sumamente pobres, la presencia de estos casos pueden llegar a desequilibrar el normal desarrollo de la familia; considerándose que los hogares de bajos recursos económicos son los más afectados.

Este fenómeno social como es la pobreza, y que en medio de todo esto haya la presencia de uno o en el peor de dos casos que existan personas con Capacidades Especiales.

La población con un ingreso económico muy bajo y que no tiene un sueldo básico seguro se ha venido desarrollando con todas esas limitaciones; pero al existir en las familias casos de personas con capacidades especiales el giro social será nefasto, primero la sociedad los aíslan no les aceptan, es más como no están preparados debidamente para la convivencia con este tipo de personas los problemas son más agudos; entonces, es el momento de la capacitación, del conocimiento, la información, la educación, el apoyo, el reconocimiento de los derechos, la aplicación de los mismos, se hace necesario para que el niño con discapacidad no se convierta en un obstáculo para el buen desarrollo familiar.

La realidad socio económica de la institución en las mayoría de familias no es bueno por ende el padre y la madre deben salir a buscar el sustento diario para sus familias condición que obliga a que los padres dejen la responsabilidad del cuidado de sus hermanos mayores o encerrados solos en sus casas hasta que sus padres retornen de sus labores diarias que en muchos casos no tienen hora fija de retorno pues sus trabajos son ocasionales y no estables, en el caso de familias con personas de capacidades diferentes en su mayoría son dejados solos por el mismo hecho de su condición, pues en ciertos casos los familiares no muestran predisposición para cuidarlos y consideran que esta responsabilidad es solo de los padres, que en ocasiones se sienten desprotegidos sin apoyo de familiares y la comunidad.

1.2.4 Formulación Del Problema

¿Cómo inciden los programas asistenciales del gobierno en la economía de los hogares que tienen niños/as con capacidades especiales en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos?

1.2.5 Interrogantes

¿Qué programas asistenciales del gobierno se hallan en ejecución en los niños del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos?

¿Cuál es la realidad económica de los hogares que tienen niños/as con capacidades especiales?

¿Existen alternativas de solución al problema planteado?

1.2.6 Delimitación Del Objeto De Investigación

- **Delimitación del contenido**

CAMPO: Socio económico

ÁREA: Economía

ASPECTO: Programas sociales del gobierno y economía familiar

- **Delimitación espacial**

Se realiza en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

- **Delimitación temporal**

La exanimación de datos se realizó en el año 2012-2013

- **Delimitación poblacional**

En esta investigación los elementos de observación constituyen los jefes de familia del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Dada la necesidad de apoyar directamente a las familias de personas con capacidades especiales se hace necesario visualizar una mejor calidad de vida tanto a niños con necesidades educativas como a sus familiares, logrando así, una participación activa en su entorno social.

Estos niños/as, deberán ser integrados en su comunidad relacionando y vinculando el área física, mental, pedagógica, social, ambiental, y cultural de manera clara y sencilla para que sea ejecutado por los familiares de los sujetos en estudio.

En desarrollo del mandato Constitucional se han expedido normas importantes que establecen claramente las obligaciones de todo carácter frente a las personas con discapacidad pero no olvidemos la realidad, hay un orden establecido y en ese aparece la familia como núcleo fundamental de la sociedad, en la medida que el Estado ha ido asumiendo sus obligaciones ha ido dejando de lado la capacitación y sensibilización que requieren las familias para la comprensión de la discapacidad. No quiere con esto decir que la obligación Estatal no debería existir, al contrario, está ahí latente para ser ejercida pero al mismo tiempo, la familia debe desempeñar su rol esencial. El de conservar la unidad basada en el amor.

La discapacidad ha sido entendida como una consecuencia que puede surgir de una enfermedad o traumatismo, sin embargo el término ha ido evolucionando a través de los años.

Con esta investigación se busca ayudar a las familias, las cuales necesitan orientación tanto económica como psicológica, existen casos que no tienen una información adecuada por lo que desconocen cuáles son los derechos del niño discapacitado y por ende no le permiten obtener un mejor desarrollo al infante, debido a esto se puede observar la falta económica que tienen estas familias. Esto afecta también a los niños

sanos ya que ellos son los que cuidan al niño con capacidades diferentes esto ocasiona que el niño deje de seguir con sus estudios.

Ayudará para que las familias obtengan una mejor economía y por lo tanto los niños con capacidades diferentes tengan un mejor nivel de vida dándole las atenciones adecuadas durante el resto de su desarrollo, ya sea físico o mental estableciendo límites para que no sufra ningún tipo de trauma.

La información obtenida servirá para poder asentar y relacionar todo lo referente a cómo viven estas familias que egresos e ingresos obtienen.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

Determinar la incidencia de los recursos otorgados por los programas asistenciales del gobierno en la economía de los hogares con niños/as con capacidades especiales en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos

1.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar los programas asistenciales del gobierno q se hallan en ejecución en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos para observar la cobertura de estos programas
- Diagnosticar la realidad económica de los hogares que tienen niños/as con capacidades especiales para mejorar la calidad de vida
- Desarrollar un plan táctico que cree una Asociación Productiva de Padres de Familia de niños/as con capacidades especiales y así mejorar la calidad de vida de sus hogares del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes investigativo

De acuerdo con (SAMANIEGO, 2005), en su libro “Breve análisis situacional del Acceso a Servicios Educativos de Jóvenes con Discapacidad en el Ecuador”, la autora llega a las siguientes conclusiones:

“No se cuenta con una base oficial de datos sobre la situación actual de la juventud ecuatoriana con discapacidad. De los datos generales de población y los datos oficiales sobre personas con discapacidad, se infiere una baja cobertura del servicio de educación y la posibilidad de acceso es mínima por barreras sociales, comunicacionales, arquitectónicas y urbanísticas. Llama la atención la baja incidencia de discapacidad en el ámbito rural en cifras oficiales.

Hay situaciones dicotómicas que se retroalimentan mutuamente y constituyen un círculo vicioso difícil de romper:

- Pobreza y discapacidad,
- Percepción de la sociedad y discriminación,
- Marco legal e incumplimiento sistemático,
- Políticas públicas y asignación presupuestaria,
- Politización de la educación y demagogia,
- Inversión y calidad de educación,

- Analfabetismo y brecha educativa pronunciada en educación media y superior,
- Calidad de educación e igualdad de oportunidades,
- Opciones de educación y apoyos incipientes,
- Respeto a la diversidad y curricular homogeneizarte,
- Nivel de educación alcanzado e inserción laboral,
- Capacitación ocupacional y perfiles laborales,
- Integración al trabajo y condiciones de vida,
- Democracia participativa y movimientos asociativos débiles,
- Inclusión social y cohesión social.

Estas dicotomías ameritan atención emergente por parte del Estado y la sociedad en su conjunto, con propuestas claras y ejecutables con la finalidad de dar paso a la construcción de una nueva sociedad hacia el desarrollo.

Es el Estado quien deberá dar el primer paso porque en él radica la toma de decisiones y la voluntad para emprender el cambio; sin que por ello se haga de lado el aporte de la sociedad civil organizada.”

De acuerdo con(PAREDES, 2001), en su artículo “Panorámica Del Trabajo Y El Avance De Las Discapacidades En El Ecuador” el autor nos indica:

“No es coincidencia que con el apareamiento del CONADIS, las acciones sobre discapacidades se hayan dinamizado, ya que su estructura orgánica (Directorio y Comisión Técnica) acoge a casi todos los actores sociales que tienen vinculación directa con las discapacidades; la participación amplia y democrática de entes estatales y privados en el Consejo consiguieron esta dinámica, que no ha estado exenta de dificultades y limitaciones de diferentes índoles, en especial del económico”.

Desde la perspectiva del CONADIS las consecuencias han sido:

- Poner el tema de la accesibilidad al medio físico como un problema nacional, con responsabilidad multilateral de municipios y gobiernos locales. En este campo, se ha comprometido a los alcaldes para que mediante ordenanzas eliminen las barreras urbanísticas, arquitectónicas y de accesibilidad al transporte. Sobre este tema, con la participación de un equipo interdisciplinario se han dictado ya las normas nacionales, instrumento técnico que debe ser observado por diseñadores, constructores y profesionales de la rama.
- Creación de condiciones iniciales de concienciación comunitaria sobre las discapacidades, a través de acciones de sensibilización dirigidas a comunicadores sociales y público en general.
- Propiciar la creación de asociaciones de personas con discapacidad y el fortalecimiento de los entes asociativos existentes, principalmente de las cuatro federaciones nacionales.
- Capacitar a un gran número de técnicos profesionales, directivos, personas con discapacidad y público en general, en diferentes segmentos sobre el tema de las discapacidades.
- Apoyo a proyectos micro- empresariales, a través de financiamiento de proyectos productivos y concesión de créditos preferenciales para el sector.
- Gestión y consecución de apoyos internacionales.
- Creación de beneficios especiales, en el marco de la equiparación de oportunidades.
- Actualización de la normativa nacional sobre discapacidades y emisión de políticas.
- Ser un referente institucional en el área latinoamericana”.

2.2 Fundamentación filosófica

Las políticas del estado: Es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, intercultural plurinacional y laico.

La Constitución Política del Estado es la norma jurídica suprema positiva que rige la organización de un Estado, estableciendo: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, definiendo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantizando la libertad política y civil del individuo.

El (Ministerio de Inclusion Economica y Social , s.f.)(MIES) cambia en su estructura con el fin de mejorar la aplicación de las políticas sociales. Con este objetivo, el presidente de la República, Rafael Correa firmó el Decreto Ejecutivo Nro. 1 356, mediante el cual dispuso la reestructuración institucional. De esta forma, el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) y el Programa de Protección Social (PPS) se integrarán al MIES.

El cambio tiene como meta pasar a un modelo de inclusión y aseguramiento, que genere oportunidades para que los ciudadanos (as) superen su condición de pobreza. Este nuevo enfoque institucional se centra en dos áreas: Inclusión al Ciclo de Vida y la Familia y Aseguramiento para la Movilidad Social. Dentro de la Inclusión al ciclo de vida se incluirán los siguientes programas: Desarrollo Integral, que centrará su atención a las necesidades específicas de la población de atención prioritaria, dirigidas a su desarrollo integral, y Protección Especial, enfocado en la prevención de la violación de derechos, y atención a la población en vulneración de derechos.

La nueva institución tendrá un enfoque para garantizará el aseguramiento como aporte a la movilidad social. Este nuevo MIES apunta a reducir las

brechas de desigualdad existentes entre los ecuatorianos y de, esta forma, auspiciar la igualdad, inclusión e integración social y territorialidad dentro de la diversidad, que promueve el plan del Buen Vivir.

En el área de Aseguramiento por la Movilidad Social está el Aseguramiento no contributivo, que incluye los programas y servicios de protección ante riesgos y contingencias. También incluye el aseguramiento no contributivo (Bono de Desarrollo Humano y Pensión para Adultos Mayores y Personas con Discapacidades), y la Promoción y Movilidad, que es el impulso a la generación de capacidades y oportunidades que aportan a la salida de la pobreza a los hogares en condiciones difíciles.

Desde que el presidente Rafael Correa asumió su administración se inició un proceso de reforma del MIES, antes denominado Ministerio de Bienestar Social, que contaba con varias entidades autónomas y programas, incluso alejadas de su competencia, que dificultaban establecer una política clara y los alcances de cada proyecto. Igualmente, al transformar el INFA privado, con estatus de fundación, a un ente público integrado a las políticas sociales, sin asistencialismos, sino con una visión de derechos.

Áreas de acción:

- El Desarrollo Integral Infantil como política de Estado para niños de 0 a tres años.
- Activación de oportunidades y capacidades como aporte a la movilidad social.
- Política progresiva de inclusión social por el ciclo de vida (niños-as, adolescentes, jóvenes, adultos mayores), priorizando la población en

situación de pobreza y bajo esquema de corresponsabilidad con la familia y la comunidad.

- Política de fortalecimiento del rol de la familia en la protección, cuidado y ejercicio de derechos y deberes.
- Política de protección especial en situación de violación de derechos por ciclo de vida y condición de discapacidad.
- Política progresiva de aseguramiento universal.
- Discapacidades (absorción de las acciones de la Vicepresidencia de la República, en temas relacionados con la inclusión social y económica de las personas con discapacidad).

Según (Ministerio de Inclusion Economica y Social , s.f.), Ser la entidad pública que ejerce la rectoría y ejecuta políticas, regulaciones, programas y servicios para la inclusión social y atención durante el ciclo de vida con prioridad en la población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, aquellos y aquellas que se encuentran en situación de pobreza, a fin de aportar a su movilidad Social y salida de la pobreza.

Establecer y ejecutar políticas, regulaciones, estrategias, programas y servicios para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad Social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad) y aquellos que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad.

La gestión del MIES se sustentará en los siguientes valores:

- Ética

- Transparencia
- Responsabilidad
- Honestidad
- Respeto
- Calidad
- Calidez
- Lealtad
- Eficiencia
- Eficacia
- Compromiso
- Trabajo en equipo.

Según (Ministerio de Salud Pública, s.f.):

Respeto.- Entendemos que todas las personas son iguales y merecen el mejor servicio, por lo que nos comprometemos a respetar su dignidad y a atender sus necesidades teniendo en cuenta, en todo momento, sus derechos.

Inclusión.- Reconocemos que los grupos sociales son distintos y valoramos sus diferencias.

Vocación de servicio.- Nuestra labor diaria lo hacemos con pasión.

Compromiso.- Nos comprometemos a que nuestras capacidades cumplan con todo aquello que se nos ha confiado.

Integridad.- Tenemos la capacidad para decidir responsablemente sobre nuestro comportamiento”.

Justicia.- Creemos que todas las personas tienen las mismas oportunidades y trabajamos para ello.

Según (Ministerio de Salud Pública, s.f.), Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública ecuatoriana a través de la gobernanza, vigilancia y control sanitario y garantizar el derecho a la Salud a través de la provisión de servicios de atención individual, prevención de enfermedades, promoción de la salud e igualdad, la gobernanza de salud, investigación y desarrollo de la ciencia y tecnología; articulación de los actores del sistema, con el fin de garantizar el derecho a la Salud.

Los objetivos del ministerio de salud:

- Incrementar los mecanismos para la implementación del Modelo de Gestión en el Ministerio de Salud Pública.
- Incrementar las capacidades y competencias del talento humano.
- Incrementar la eficiencia, eficacia y calidad de las actividades operativas del Ministerio de Salud Pública.
- Incrementar la eficiencia y calidad del Sistema Nacional de Salud.
- Reducir la brecha de acceso universal a la salud.
- Incrementar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el ámbito de la salud.

- Incrementar los niveles de seguridad de los productos de consumo humano.
- Incrementar la vigilancia, control, prevención y la promoción de la salud.

Los procesos del Ministerio de Salud Pública se ordenan y clasifican en función de su grado de contribución o valor agregado al cumplimiento de la misión institucional. Estos son:

- Los Procesos Gobernantes orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, directrices, normas, procedimientos, planes, acuerdos y resoluciones para la adecuada administración y ejercicio de la representación legal de la institución.
- Los Procesos Agregadores de Valor son los encargados de generar y administrar los productos y servicios destinados a usuarios internos y externos y permiten cumplir con la misión institucional y los objetivos estratégicos.
- Los Procesos Habilitantes de Asesoría y de Apoyo generan productos y servicios para los procesos gobernantes, agregadores de valor y para sí mismos, apoyando y viabilizando la Gestión Institucional.
- Los Procesos desconcentrados generan productos y servicios destinados a los usuarios finales acercándolos al territorio.

El Ministerio de Salud Pública, ejercerá plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, con un modelo referencial en Latinoamérica que priorice la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, con altos niveles de atención de calidad, con calidez, garantizando la salud integral de la población y el acceso universal a una red de servicios, con la participación coordinada de organizaciones públicas, privadas y de la comunidad.

Según (Ministerio de Educación , s.f.), Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

Honestidad, para tener comportamientos transparentes –honradez, sinceridad, autenticidad, integridad– con nuestros semejantes y permitir que la confianza colectiva se transforme en una fuerza de gran valor.

Justicia, para reconocer y fomentar las buenas acciones y causas, condenar aquellos comportamientos que hacen daño a los individuos y a la sociedad, y velar por la justicia a fin de que no se produzcan actos de corrupción.

Respeto, empezando por el que nos debemos a nosotros mismos y a nuestros semejantes, al ambiente, a los seres vivos y a la naturaleza, sin olvidar las leyes, normas sociales y la memoria de nuestros antepasados.

Paz, para fomentar la confianza en nuestras relaciones con los demás, para reaccionar con calma, firmeza y serenidad frente a las agresiones, y para reconocer la dignidad y los derechos de las personas.

Solidaridad, para que los ciudadanos y ciudadanas colaboren mutuamente frente a problemas o necesidades y se consiga así un fin común, con entusiasmo, firmeza, lealtad, generosidad y fraternidad.

Responsabilidad, para darnos cuenta de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer, sobre nosotros mismos o sobre los demás, y como garantía de los compromisos adquiridos.

Pluralismo, para fomentar el respeto a la libertad de opinión y de expresión del pensamiento, y para desarrollar libremente personalidad, doctrina e ideología, con respeto al orden jurídico y a los derechos de los demás.

Objetivos estratégicos:

1. Incrementar la cobertura en Educación Inicial (para niños de 3 a 5 años).
2. Incrementar la cobertura en Educación General Básica, con énfasis en primero, octavo, noveno y décimo años.
3. Incrementar la cobertura en el Bachillerato.
4. Reducir la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar.
5. Incrementar la calidad de aprendizaje de los estudiantes con un enfoque de equidad.
6. Incrementar la calidad de la gestión escolar.

7. Incrementar las capacidades y el desempeño de calidad del talento humano especializado en educación.
8. Incrementar la pertinencia cultural y lingüística en todos los niveles del sistema educativo.
9. Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales (asociadas o no a la discapacidad) en todos los niveles del sistema educativo.
10. Incrementar la rectoría del Ministerio de Educación.
11. Incrementar la eficiencia operacional del Ministerio de Educación con énfasis en la desconcentración administrativa y financiera.
12. Incrementar el desarrollo del talento humano del Ministerio de Educación.
13. Incrementar el uso eficiente del presupuesto del Ministerio de Educación.

Misión Joaquín Gallegos Lara y el bono de discapacidad de Ecuador

Según (Discapcidad Online, 2009), En el mes de julio del año 2009, La Vicepresidencia de la república del Ecuador, emprendió la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, el primer estudio bio-psicosocial, clínico y genético sobre la discapacidad, con el objetivo de diagnosticar integralmente todos los casos en el país y delinear políticas de estado, en beneficio de la población de las personas con discapacidad en Ecuador, en temas de atención, inclusión y prevención de las discapacidades.

Durante el trabajo, se identificaron los casos más severos, es decir, aquellos en que las personas con discapacidad intelectual, física o con multi-discapacidades, viven en entornos de pobreza extrema, y muchas veces abandonados por sus familias en largas jornadas, debido a la urgencia de ganarse la vida trabajando en las calles o en el campo.

Este escenario de desamparo obligó una respuesta inmediata del Estado ecuatoriano. Es así que surge la Misión Joaquín Gallegos Lara, inspirada en el escritor guayaquileño con discapacidad en sus piernas, cuya visión social se resume en su obra cumbre “Las Cruces Sobre el Agua”, para cumplir con el objetivo de llegar a la población más vulnerable del país.

Con equipos multidisciplinarios de médicos, psicopedagogos y trabajadores sociales, “Joaquín Gallegos Lara” visita los casos con discapacidad severa o multidiscapacidad identificados por “Manuela Espejo”, para registrar a un familiar cuidador o persona que se haga responsable de sus cuidados.

14.479 Son los beneficiados por la Misión Joaquín Gallegos Lara

En el Ecuador, 14.479 personas son beneficiarias del Programa Joaquín Gallegos Lara que consiste en la entrega de una ayuda económica de 240 dólares a un familiar cuidador o persona que se haga responsable del cuidado de una persona que padece de discapacidad física o intelectual severas, dicha ayuda es pagado a través del Banco Nacional de Fomento.

También se entrega medicinas, capacitación en áreas como salud, higiene, rehabilitación, nutrición, derechos, autoestima y se compromete además a cumplir con un seguimiento permanente por parte del Seguro Social Campesino y el Ministerio de Salud, en coordinación con la Vicepresidencia de la República.

Así también los beneficiarios del programa reciben un seguro exequial totalmente gratuitos en caso del fallecimiento de la persona con discapacidad, Además, la persona cuidadora puede contar con un Seguro de Vida por un valor de 500 dólares.

Programas / Servicios de la Vicepresidencia

Con el afán de atender a los grupos prioritarios del país, la Vicepresidencia de la República brinda los siguientes servicios:

- Por medio de la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, las personas con discapacidad pueden acceder a ayudas técnicas (sillas de ruedas, andadores, bastones, colchones anti escaras, audífonos y kits visuales), después de un análisis médico, social y verificación de documentos, realizado por las brigadas de médicos ecuatorianos y cubanos que recorren todas las provincias del Ecuador desde julio de 2009.
- La Vicepresidencia de la República, a través de la Unidad de Gestión a la Atención de Grupos de Asistencia Prioritarios (GAPS), direcciona a los diferentes Ministerios, entidades públicas y/o privadas competentes, los casos que requieren ayudas humanitarias (salud, rehabilitación, vivienda, educación) y su vez hace el seguimiento correspondiente.
- La Unidad de Gestión a la Atención de Grupos de Asistencia Prioritarios (GAPS), da asesoramiento a las personas que acuden a la Vicepresidencia para obtener información en cuanto al Bono de Desarrollo Humano.
- La Unidad de Gestión a la Atención de Grupos de Asistencia Prioritarios (GAPS), contribuye al programa de inclusión laboral para personas con discapacidad, elaborando una base de datos, la cual es remitida al Ministerio de Relaciones Laborales, CONADIS, Cámara de Industrias, entre otras, encargados de cumplir este derecho, además que ejecuta el seguimiento pertinente.

La Misión Solidaria Manuela Espejo ha dado a conocer la realidad desde los puntos de vista biológico, psicológico, social, clínico y genético, de las personas con discapacidad en el país. Y sus resultados han servido para delinear políticas de Estado reales, que abarquen múltiples áreas como salud, educación y bienestar social.

La mayoría de las provincias ya han sido intervenidas por los cuartetos integrados por especialistas en salud, guía comunitario, conductor y un militar realizan intensas caminatas, transportándose a lomo de caballo o en canoas, para encontrar a personas con discapacidad hasta en los lugares más apartados.

En la inclusión social: Han participado más de 180.000 personas, con y sin discapacidad, en las Caminatas Solidarias de Manuela Espejo en distintos lugares de Ecuador.

La inclusión laboral de distintos sectores es un paso importante para la equidad en el país. De ahí que hasta enero del 2013 se estima que hay 40.020 personas con discapacidad están insertadas laboralmente.

Para impulsar esta política de inclusión en el 2011 fueron inspeccionadas 3.750 empresas públicas y privadas, y hasta el 2013 se ha inspeccionado 17.337 para cumplir lo que señala la Ley.

Según (BLANCA NUÑEZ, 2005), La mayoría de las veces los familiares consideran erróneamente que los hermanos tienen más recursos para afrontar solos todas las vicisitudes que se les presentan, sin embargo son, tal vez, los que más necesitan del apoyo de todos.

Los profesionales del campo de la rehabilitación también contribuyen a este descuido ya que, entrenados para la asistencia del discapacitado, lo ponen en el centro de la escena de la trama familiar y, muchas veces, a los padres los llenan de presiones y exigencias en torno a lo que “hay que cumplir” para satisfacer las necesidades especiales de sólo uno de sus hijos, el discapacitado.

Por otro lado, los hermanos quedan al margen de las visitas a los centros de rehabilitación y, cuando son convocados, es sólo en función de la ayuda que pueden prestar al discapacitado desde su rol de hermano.

Según (Griñán, 2007), El empleo en los clásicos de la economía política burguesa.

Adam Smith y el empleo

Smith solamente esboza el problema del empleo en el contexto de su teoría del salario, no constituyendo objeto específico de su investigación. Para **Smith** existe una estrecha relación entre la variación del salario y el empleo, lo que puede sintetizarse en las siguientes afirmaciones:

1. Los salarios varían en proporción inversa a lo grato del empleo.
2. Los salarios varían en proporción directa al costo de su aprendizaje como la educación en las artes y en las profesiones liberales, aún es más largo y costosa.
3. Los salarios varían en proporción inversa a la continuidad del empleo (ningún otro trabajo es más fácil de aprender que el del albañil). Su compensación la eventualidad del empleo.

David Ricardo y el empleo

Ricardo tenía conciencia de que con el desarrollo de las máquinas estas sustituirían al hombre como mano de obra, es decir, con la incorporación de las máquinas al proceso productivo el nivel de mano de obra necesaria sería menor, pero a la vez creía que esa mano de obra sustituida, encontraría trabajo más adelante, aunque en los primeros momentos le traería sus inconvenientes.

Si el capitalista, al utilizar las nuevas maquinarias logra obtener el ingreso neto usual, estará estimulado a aumentar la demanda de trabajo y por tanto, se incrementará la producción. Esta es la ocupación eminentemente burguesa; reconoce las contradicciones entre obreros y terratenientes al admitir el empeoramiento de la situación de la clase

obrero, pero en todo momento los obreros no pueden resolver ellos mismos su destino.

Teoría neoclásica del empleo

Los **neoclásicos** le otorgan un papel fundamental al mercado, pues la competencia del *laissez-faire*, el paro se debe, bien a una interferencia del gobierno en el libre juego de las fuerzas del mercado, o generalmente, a prácticas monopolísticas. Solo con que el gobierno se abstuviera de intervenir en los asuntos económicos mediante la legislación social, los subsidios, los derechos arancelarios, etc. y abandonara el campo a la iniciativa privada y a la libre contratación en el mercado, se aseguraría automáticamente un alto nivel de ocupación. Reducido a su expresión teórica: el paro existe porque los salarios son demasiados altos, este nivel, indebidamente alto se mantiene por las prácticas monopolísticas de los sindicatos obreros, e indirectamente por el sistema de distribución que garantiza un nivel mínimo. Si se suprimieran estas restricciones, la competencia obligaría a los salarios a descender hasta el nivel en que resultara provechoso para los empresarios emplear más trabajo.

Algunos consideran como verdaderos neoclásicos a **Marshall y a Pigou**; ellos sentaron las bases de la llamada economía moderna.

Pigou, contemporáneo con **Marshall**, tiene varias obras, dentro de las que destaca ***Teoría del empleo***, donde desarrolla lo que se ha considerado la teoría neoclásica de la ocupación, que no es más que la teoría del empleo voluntario, la que explica a través de la ley de los rendimientos decrecientes de los factores de la producción, principalmente del trabajo.

Él plantea que la relación entre el nivel de ocupación y el salario real es inversamente proporcional, lo que quiere decir que a medida que aumente el salario real, menor será el nivel de ocupación y viceversa.

Para **Keynes**, la teoría de la ocupación del profesor **Pigou** “es la única descripción detallada que existe de la teoría clásica de la ocupación” (**Keynes, 1976, Pág. 21**), donde su esencia está dada por las formas de aumentar la ocupación.

De manera general la teoría neoclásica del empleo parte del equilibrio en el mercado de trabajo pues plantea que el nivel de empleo es determinado mediante la igualdad de la demanda de trabajo (DL) y la oferta de trabajo (OL). Ambas curvas expresan una relación entre los salarios, los precios y el empleo.

Según estas teorías, la curva de demanda y oferta de trabajo se cortan en un punto (E), con un nivel correspondiente de factor trabajo o empleo (N_0) y un nivel de salario real en equilibrio (W_0/P_0). Dicho en otras palabras, en el punto donde coincidan los criterios de utilidad, correspondientes a la demanda de trabajo que formulan los empresarios, con los de des-utilidad (sacrificio por trabajar), que forma la función de oferta de trabajo de los obreros, en ese punto quedará determinado el volumen de ocupación. Los economistas neoclásicos llegan a la conclusión de que la economía siempre funciona en el nivel de pleno empleo.

Ellos plantean la tasa natural de desempleo es aquella tasa que corresponde al equilibrio macroeconómico, en que la inflación esperada es igual a su nivel efectivo, es aquella tasa a la que retornaría la economía después de una recesión o auge. Esta tasa también es llamada tasa de desempleo de inflación estable, debe este nombre a la teoría elaborada por **A. W. Phillips**. La curva de **Phillips** es una relación inversa entre la tasa de desempleo y la tasa de crecimiento de los salarios monetarios; cuanto más elevada es la tasa de desempleo, menor es la tasa de incremento de los salarios, expresado en otras palabras, existe una aceleración de intercambio o un compromiso entre la inflación de salarios y el desempleo.

Este concepto fue corregido por primera vez en 1968 por **Milton Friedman**; de modo independiente lo desarrolló **Edmund Phelps**. Ellos pronosticaron la muerte de la curva de **Phillips** sencilla, planteando que esta curva podía trasladarse a lo largo del tiempo, a medida que los trabajadores y las empresas se iban acostumbrando a la inflación y esperaban que ésta continuara.

La proposición de **Friedman** y **Phelps** es que a largo plazo la economía se desplazará hacia la tasa natural de desempleo, cualquiera que sea la tasa de variación de los salarios y de los precios. El argumento se basaba en la definición de la tasa natural de desempleo como la tasa de desempleo friccional que es coherente con el equilibrio del mercado de trabajo. Siempre que el desempleo esté por encima de la tasa natural de desempleo, estará buscando empleo más gente que la que es compatible con el equilibrio del mercado de trabajo. Este exceso de desempleo dará lugar a que el salario real caiga, de modo que las empresas querrán contratar a más trabajadores y habrá menos personas que quieran trabajar, volviendo a descender la tasa de desempleo hasta volver a la tasa natural. En el caso contrario, en que la tasa de desempleo esté por debajo de la tasa natural, hay muy pocas personas que están disponibles para que las empresas cubran sus puestos de trabajo tan deprisa como lo hacen normalmente, por lo que el salario real subirá, dando lugar a que las empresas deseen contratar a menos trabajadores y atrayendo más personas a la fuerza laboral. La tasa de desempleo se elevará hasta volver a la tasa natural de desempleo. Por tanto, coexiste una relación de intercambio a largo plazo entre inflación y desempleo

Los neoclásicos definen tres tipos de desempleo (**Sachs – Larrain, 1993**):

1. Desempleo friccional: es el desempleo que se debe principalmente a las bajas voluntarias, a los cambios de trabajo y a las personas que entran por primera vez en la población activa o que retornan a ella. Incluso aunque una economía tuviera pleno empleo, siempre habría

rotación, ya que los individuos buscan trabajo cuando terminan sus estudios o se trasladan de una ciudad a otra, etc. Algunos lo consideran como un tipo de desempleo estructural.

2. Desempleo estructural: es el desempleo que forma parte de la tasa natural de desempleo de un país este tipo de desempleo tiene muchas características comunes con el desempleo friccional, pero se diferencian en que es más prolongado. Por lo tanto, puede tener grandes costos para los desempleados y suponer una pérdida considerable de producción necesarias para ocupar los puestos de trabajo existentes y las que poseen los demandantes de empleo; o un desajuste geográfico entre el lugar donde se encuentran las vacantes y el lugar donde se encuentra los demandantes de empleo.

3. Desempleo cíclico: existe cuando hay un nivel insuficiente de demanda agregada, lo que obliga a las empresas a suspender temporalmente el empleo a los trabajadores o despedirlos. Cuando disminuyen el gasto y la producción totales, el desempleo aumenta en casi todas partes. No existe como consecuencia de las diferencias entre las tasas de inflación esperada y efectiva. La distinción entre desempleo cíclico y otros, ayuda a los economistas a diagnosticar la salud general del mercado de trabajo. Existe desempleo cíclico cuando disminuye el empleo a consecuencia de la oferta y demanda agregada, como subproducto de las recesiones y las depresiones.

Teoría marxista

Marx trata del problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista. La acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra que tiende a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de mano de obra por maquinaria, lo que coincide con las ideas de Ricardo sobre la introducción de nuevas maquinarias. Ello posibilita frenar la tendencia alcista de los salarios, promotora de una demanda de mano de obra que creciera al

mismo ritmo que la acumulación. Dicha reserva de mano de obra sirve como reserva en sí misma para los períodos de expansión capitalista y a la vez como mecanismo de presión para la baja de los salarios. La acumulación genera un excedente de mano de obra, pero a la vez, precisa de él para continuar la acumulación: es causa y condición de la acumulación capitalista.

Dice Marx en El Capital: “el incremento del capital lleva consigo el incremento de su parte variable, es decir, de la parte invertida en fuerza de trabajo. Una parte de la plusvalía invertida en fuerza de trabajo. Una parte de la plusvalía invertida necesariamente tiene que volver a convertirse en capital variable o en fondo adicional de trabajo. Si suponemos que, sin alterar las demás circunstancias, la composición del capital permanece invariable es evidente que la demanda de trabajo y el fondo de subsistencia de los obreros crecerá en proporción al capital y con la misma rapidez con que este aumente la acumulación del capital supone, por tanto, un aumento del proletariado.”(Marx, 1973, Pág. 557)

Sobre las consecuencias de este crecimiento constante de la demanda de fuerza de trabajo tiene sobre los salarios, el autor señala: “como todos los años entran a trabajar más obreros que el año anterior, llega forzosamente, más temprano que tarde, un momento en que las necesidades de la acumulación comienzan a exceder la oferta normal de trabajo y en que, por lo tanto, suben los salarios” (Marx, 1973, Pág. 574)

Este tipo de proceso se dio efectivamente, durante los períodos de gran expansión del capitalismo. Los salarios tienen una relación inversa con las ganancias de los capitalistas o empresarios, pues el aumento de los salarios genera una baja de la tasa de ganancias. Esta situación trae como consecuencia que los empresarios tengan que decidirse entre invertir más o no. Si toma la primera opción el volumen global de ganancias obtenidas puede compensar la disminución porcentual de la tasa de ganancia y, la disminución de la inversión capitalista inicia un ciclo

descendente de la economía, un excedente de trabajadores y, finalmente, una baja de los salarios y una recuperación de la tasa de ganancias.

En la medida que no varíe la composición del capital (en su componente variable o destinado a la compra de fuerza de trabajo y constante, o destinado a los bienes de capital), la crisis son el mecanismo propio del capitalismo de generar desempleo coyuntural, y así, bajar los salarios y mantener las ganancias. Pero ello no alcanza, es decir, en el propio proceso de acumulación debe existir un mecanismo de ajuste de la relación salario-ganancia y no esperar hasta que el ajuste los provoque la crisis.

La competencia entre los capitalistas los lleva a la búsqueda del abaratamiento de las mercancías. Esto se consigue logrando una mayor productividad del trabajo. Pero si en el proceso, la relación entre el capital constante y variable permanece igual, las nuevas inversiones generan pleno empleo y favorecen las condiciones de la clase obrera para pelear por aumentos salariales y por mejoras en las condiciones de trabajo, lo que determina que la productividad tienda incluso a bajar (**Olesker, 2004**). Esto es uno de los factores que llevan a los capitalistas a invertir de manera creciente en capital constante, maquinarias, nuevas tecnologías, métodos modernos de producción, etc. En otras palabras, la búsqueda de mayor productividad no se basa en la fuerza de trabajo, generando un cambio casi permanente en la composición orgánica del capital. Por esta razón, no se produce un aumento proporcional de la demanda de trabajo, sino por lo contrario, una disminución progresiva. Como la demanda de trabajo no depende del volumen de capital total sino solamente del capital variable, disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total, en vez de crecer proporcionalmente en relación con este, como antes suponíamos.

PLENO EMPLEO

Según (BIBLIOTECA VIRTUAL , sin fecha), En economía, aquella situación en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, al nivel dado de los salarios reales. Suele considerarse de pleno empleo una situación en la que sólo existe desempleo friccional.

En una situación de competencia perfecta el pleno empleo se alcanza espontáneamente: si existiese desocupación los salarios tenderían a bajar, porque habría trabajadores dispuestos a incorporarse al mercado por salarios menores y, en tal circunstancia, las empresas tenderían a usar más intensivamente el factor trabajo, aumentando así la demanda del mismo y generando una situación de pleno empleo. Pero en la práctica, debido a las presiones generadas por los sindicatos, los salarios nominales presentan una tendencia a permanecer estables o a aumentar, nunca a disminuir. Este problema es agravado por la política de casi todos los gobiernos de fijar salarios mínimos. El resultado es que existe entonces una cierta tasa de desempleo que la economía pareciera incapaz de eliminar.

La búsqueda de pleno empleo ha sido un objetivo central de las políticas macroeconómicas keynesianas, que consideran que el Estado debe intervenir activamente para procurarlo ante las supuestas fallas del mercado, especialmente ante la falta de inversión. Pero ello se ha logrado a costa de aumentar la inflación, ya que ésta provee un medio de hacer descender los salarios reales sin que los nominales desciendan. En tales circunstancias las políticas keynesianas han tenido un relativo éxito en eliminar el desempleo, pero a costa de crear procesos inflacionarios de carácter permanente.

TEORÍA DEL "PLENO EMPLEO": teoría económica burguesa moderna, vulgar y apologética; sus partidarios intentan "demostrar" que es posible liquidar el paro forzoso de masas y establecer el "pleno empleo" (u

"ocupación plena") conservando el capitalismo. Sirven de fundamento a dicha teoría las ideas expuestas y elaboradas por el economista burgués inglés J. M. Keynes. Actualmente se "desarrolla" y "completa" en los trabajos de los seguidores de Keynes: W. Beveridge (Inglaterra), A. Hansen, J. Galbraith, A. Lerner (Estados Unidos) y otros. Keynes y sus partidarios explican la existencia del paro forzoso por la insuficiente demanda de artículos para el consumo personal y para la producción, insuficiencia que provoca un descenso de la producción y lleva a un aumento del paro forzoso. Los keynesianos no ven la causa de la insuficiencia de la demanda solvente en las relaciones de producción del capitalismo, que llevan a un empeoramiento de la situación de los trabajadores, sino en la psicología de las personas que -según ellos afirman- prefieren ahorrar sus ingresos en vez de gastarlos. Partiendo de esta idea, los partidarios de la teoría del "pleno empleo" propugnan, como medio para aumentar el empleo, el aumento de los gastos en forma de inversiones privadas y, sobre todo, estatales, así como el incremento de las compras de mercancías y servicios por parte del Estado. Los keynesianos actuales consideran los pedidos y compras del Estado (sobre todo militares) como factor de auge económico general y de incremento de la ocupación. Sin embargo, el crecimiento de las inversiones y de la producción, bajo el capitalismo, no da origen a un correspondiente aumento del empleo debido a que la acumulación capitalista va acompañada de un crecimiento de la composición orgánica del capital. La parte de capital variable, en las empresas completamente automatizadas, disminuye y representa el 45 % frente al 20-25 % en las empresas de tipo corriente. El aumento de las inversiones estatales propugnado por los keynesianos se efectúa a costa del aumento de la imposición tributaria y de otras medidas que conducen a una reducción de los ingresos reales de los trabajadores, lo cual provoca una reducción de la demanda global solvente de la población, y no a un aumento de dicha demanda. Los partidarios de la teoría del "pleno empleo" no se proponen acabar por completo con el paro forzoso, sino, tan sólo, reducir sus

dimensiones, circunscribirlo a un "nivel aceptable". A despecho de la intervención del Estado burgués en la economía, el paro forzoso de masas sigue existiendo en los países capitalistas y no desaparece ni siquiera en los períodos de auge cíclico. "El mito burgués del "pleno empleo" -se indica en el Programa del P.C.U.S.- ha resultado ser una burla siniestra, la clase obrera sufre constantemente a causa del paro masivo, de la inseguridad en el mañana".

Subempleo

Según (López, 2002) La medición de la subutilización de la fuerza laboral se ha asociado principalmente con el desempleo y sus distintos tipos abierto, oculto, estacional y por tanto, ha desestimado otro tipo de subutilización, el subempleo, de importancia en los países en desarrollo. El concepto de subempleo se originó en los análisis de la crisis económica de la década de 1930 en los países desarrollados, crisis que generó no solamente desempleo sino también de actividades de baja productividad como, por ejemplo, las ventas ambulantes. Los estudios del PREALC dieron cuenta del subempleo en América Latina asociándolo a la insuficiencia de recursos a los que tienen acceso las unidades productivas. Esta insuficiencia se manifiesta en actividades de baja productividad e ingreso o inadecuación de calificaciones, que son características del sistema económico en la región y, por tanto, determinan una situación de "subempleo estructural"

Pueden diferenciarse varios tipos de subempleo.

El subempleo invisible implica la realización de trabajos que generan insuficiente productividad, insuficientes ingresos y aprovechan de forma inadecuada la capacidad de los trabajadores.

El subempleo visible comprende a aquellas personas que, estando ocupadas, trabajan involuntariamente menos horas que la jornada normal.

Un tercer tipo es el subempleo productivo, que tiene que ver con la forma de organización y las características de las unidades productivas.

El Desempleo

Según (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2011) La definición sancionada por la Organización Internacional del Trabajo, (OIT) es la que define los conceptos fundamentales de tipos y las tasas de desempleo. Define la tasa de desempleo como la proporción, del conjunto de personas que se encuentra sin trabajo con relación a la fuerza de trabajo que es el número de personas empleadas más el número de las desempleadas. Sanciona las siguientes definiciones.

Desempleo Voluntario, conjunto de personas que estando desocupadas, se supone que no aceptan trabajar debido a que consideran que el salario vigente es bajo. El modelo neoclásico, que es el que el neoliberalismo ha adoptado, considera que esta es la única clase de desempleo que existe en la economía. Pero el modelo DELC, sobre la base de lo sancionado por la OIT define otras clases de desempleo en los países sub desarrollados.

Desempleo Involuntario, conjunto de personas que quieren y no pueden trabajar, porque no encuentran fuentes de trabajo, incluso aceptando el salario vigente que reciben otros que se encuentran ocupados. El término de desempleo involuntario fue popularizado por J.M. Keynes y es el que realmente rige en la mayoría de los países del mundo.

Desempleo estacionario, se produce por la sucesión de las estaciones a lo largo del año; así, se tiene una proporción menor de desempleo cuando empieza las épocas de siembra y de cosecha. Por su naturaleza, esta clase de desempleo es particularmente importante en el sector agrícola

Desempleo friccional, es en los países atrasados lo que en los países desarrollados denominan Desempleo estructural. Éste aparece por los

cambios de empleo que los miembros de la fuerza de trabajo realizan, debido a que se trasladan de un lugar geográfico a otro, o bien, porque desean buscar un puesto mejor.

Desempleo cíclico, depende de los movimientos cíclicos que se reflejan en los altibajos de la producción. Los niveles de desempleo serán mayores en las recesiones y depresiones y menores en las épocas de recuperación y de apogeo.

Desempleo funcional, proviene de la falta de mano de obra capacitada en un país. Esta clase de desempleo presenta una paradoja difícil de solucionar, estriba en que existiendo puestos de trabajo disponibles, la gente que busca trabajo no tiene acceso a esas fuentes, debido a que no tiene la calificación necesaria.

Desempleo disfrazado, conformado por todas aquellas personas que trabajan en actividades que no les permite un ingreso adecuado, ni siquiera para satisfacer sus necesidades básicas.

Desempleo estructural, el DELC lo define como la incapacidad congénita de las economías subdesarrolladas de absorber productivamente el total de la mano de obra de un país, debido a la deformación de su estructura económica. Esa estructura económica está deformada, puesto que el sector industrial, que es el que más absorbe mano de obra productiva, es muy incipiente. Esta clase de desempleo es el más extendido en los países subdesarrollados.

LOS INGRESOS PROPIOS FAMILIARES

Los negocios propios

SEGÚN, (GENERALITAT DE CATALUNYA), Un negocio propio. Auto ocupación Una salida profesional por la que opta un número cada vez más importante de personas es el autoempleo, ya sea de forma individual o colectiva.

En este documento encontraréis las características más importantes del perfil de la persona emprendedora, las distintas formas jurídicas en las que se puede constituir una empresa y una breve información sobre todos los aspectos más relevantes que se deben tener en cuenta al crear una empresa.

Cada vez son más las personas que optan por la creación de su propia empresa, ya sea individual o colectivamente, como forma de desarrollar su carrera profesional.

Crear una empresa es una actividad que requiere de una gran dosis de ilusión e imaginación que sirvan de motor y que permita superar los obstáculos y tirar adelante cuando las cosas se pongan difíciles, así como enfrentarse a situaciones que parecen irresolubles, sobre todo cuando la falta de recursos se hace evidente.

Ser empresario/aria es un oficio que hace falta aprender y perfeccionar para tener éxito. La creación de una empresa nace de una idea inicial, todavía poco definida y poco concreta, junto con una primera voluntad de establecerse por cuenta propia.

Podemos encontrar una fuente de ideas en:

- **Detectar una necesidad**, quien detecta una necesidad a tiempo y sabe cubrirla adecuadamente tiene grandes posibilidades de tener éxito en el proyecto empresarial.
- **Detectar una falta**, a veces no es necesario tener una gran idea deslumbrante. Es suficiente con descubrir algo que simplemente no se está haciendo y que si se llevara a la práctica podría tener éxito.
- **Detectar una deficiencia**, muy relacionado con los puntos anteriores, estas ideas surgen cuando alguien se da cuenta que algo que se está haciendo no se hace correctamente o se podría hacer mejor. Es el caso

de los profesionales que dejan el trabajo para establecerse por su cuenta en el mismo tipo de actividad.

- **Disfrutar de las aficiones**, es necesario tener grandes conocimientos del tema y sin duda pasar muchas horas trabajando.
- **Nuevas aplicaciones de viejos productos**, ¿qué pasaría si alguien decidiera utilizar el teléfono para enviar cartas? Pues que habría creado el fax. Estas ideas suelen ser fruto de la genialidad y de la pericia técnica.
- **Cambios en la sociedad**, es necesario estar atento a las necesidades y deseos de la gente.

Actividad económica

Son actividades económicas todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular.

Para la economía y las finanzas, una actividad es cualquier proceso que ocurre de manera organizada con el fin último de generar productos, o también bienes y servicios, que en un contexto dado contribuirán al progreso económico de un grupo, sociedad o nación. Las actividades económicas tienen el propósito de cubrir las necesidades humanas a partir del trabajo sobre los recursos disponibles en el planeta y, en ese sentido, contemplan un criterio no sólo económico y empresarial, sino también social y ambiental en la toma de decisiones.

Toda actividad que se precie de tal puede y debe ser segmentada en fases de producción (entendida como aquella que opera sobre la materia prima para el desarrollo de cierto producto o bien), distribución (en términos de colocación de los productos en distintos puntos geográficos de la sociedad al alcance del consumidor) y consumo es decir, la apropiación del bien por parte de un individuo o entidad.

Actividades económicas típicas en los distintos países del mundo son la agricultura y la ganadería, pero también la industria, el comercio, las comunicaciones, la investigación científica y casi cualquier actividad que involucre la producción de un bien a cambio de una devolución monetaria o de otro tipo.

Dentro de estas actividades, se considera sector primario al que comprende las actividades que se ocupan de obtener alimentos y materias primas del medio natural; sector secundario al que trabaja sobre las materias primas en ámbitos industriales; y terciario al que agrupa a los servicios de los cuales dispone una sociedad. En las economías más avanzadas el sector terciario suele ganar lugar por sobre el primario, el cual es predominante en economías en vías de desarrollo.

Bono de desarrollo humano programa de protección social Ecuador

Según (Ministerio de Coordinador de Desarrollo Social, s.f.),

Discapitados y Discapacidad brinda información sobre los temas más importantes referentes a la discapacidad, todo lo que necesitas saber sobre Bono de desarrollo humano programa de protección social Ecuador perteneciente a la categoría Organizaciones Sin Fines de Lucro parte de la información de Discapitados y Discapacidad - Los mejores artículos sobre los diferentes tipos de discapacidad, física, sensorial, psíquica y mental los encuentras aquí. Bono de desarrollo humano programa de protección social Ecuador.

El **bono de desarrollo humano** es un subsidio monetario directo del Ecuador que fue implementado en septiembre de 1998 durante el gobierno de Jamil Mahuad -llamado en ese entonces «bono solidario»-. Su objetivo principal fue la compensación a la eliminación de los subsidios en gas y electricidad. Madres de familia pobres recibían \$15.10 mientras que ancianos y discapacitados recibían \$7.60.

Antes de su reestructuración en mayo del 2003, y luego de sufrir varias modificaciones debido a la crisis económica de 1999 y 2000, el «bono solidario» disminuyó en un 24% para las madres de familia pobres - \$11.50- y un 8% para ancianos y discapacitados -\$7-. El grupo de beneficiarios era un 45% de la población -1 200 000 de personas- con un costo para el estado de \$150 millones de dólares -0.5% del PIB.

En el gobierno de Lucio Gutiérrez, fue renombrado a «bono de desarrollo humano» y se lo combinó con el programa de beca escolar -que se lo entregaba a familias pobres con la condición de insertar y mantener en el sistema educativo a sus hijos-, de esta manera se condicionó la asistencia para que los beneficiarios mantengan a sus hijos en la escuela y reciban atención médica preventiva. También se realizó su re focalización disminuyendo la cantidad de beneficiarios a 40% de la población. Al finalizar la reestructuración el bono aumentó a \$15 para las madres de familias pobres -aún inferior al monto inicial- y \$11.5 para los ancianos y discapacitados. El costo para el estado del bono fue de 197 000 000 en el 2005 -0.5% PIB-

El gobierno de Rafael Correa recibió un bono con impacto presupuestario de 194 000 000 dólares en el 2006 y lo duplicó en el 2007 a \$384 000 000 - 0.86% PIB- ya que aumentó el bono a \$30 el 30 de enero de 2007 -15 días luego de asumir la presidencia-, tanto para las madres de familia pobres como para ancianos y discapacitados. En ese entonces aglutinaba a más de 1.2 millones de beneficiarios. En agosto de 2009 aumentó a \$35 dólares beneficiando a 1.5 millones de personas. Desde el 2009 hasta el 2012 no ha recibido un aumento y su número de que en ese tiempo todos los hombres llevaban zapato de la misma talla cambiando las lentitudes de alchemist por 5. En enero de 2013 fue promulgado un aumento del Bono de Desarrollo Humano, el cual asciende a 50 dólares mensuales en la actualidad.

2.2.2 Fundamentación legal

Esta investigación se fundamenta legalmente en la Constitución de la República (ECUADOR), en el capítulo tercero, Sección sexta en el artículo 47 dice: “El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida.
2. La rehabilitación parcial e integral y la asistencia y capacitación permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas.
3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
4. Exenciones en el régimen tributario.
5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas.
6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue.
7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones.

Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada.

Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual.

10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas.

11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille.

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.

3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.

4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.

5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de

alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.

6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.

7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente, serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

Art. 50.- El Estado garantizará a toda persona que sufra de enfermedades catastróficas o de alta complejidad el derecho a la atención especializada y gratuita en todos los niveles, de manera oportuna y preferente.

La investigación está basada también en la ley del CONADIS en el cual se redacta una propuesta de consenso a ser incluida por primera vez en la Constitución Ecuatoriana, para que las personas con discapacidad del país gocen de la protección de sus derechos, que fue promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1998.

Art. 53.- El Estado garantizará la prevención de las discapacidades y la atención y rehabilitación integral de las personas con discapacidad, en especial en casos de indigencia.

Conjuntamente con la sociedad y la familia, asumirá la responsabilidad de su integración social y equiparación de oportunidades.

“El Estado establecerá medidas que garanticen a las personas con discapacidad, la utilización de bienes y servicios, especialmente en las áreas de salud, educación, capacitación, inserción laboral y recreación; y medidas que eliminen las barreras de comunicación, así como las urbanísticas.

Se reconoce el derecho de las personas con discapacidad, a la comunicación por medios de formas alternativas, como la lengua de señas ecuatoriana para sordos, oralismo, el sistema Braille y otras”.

2.4 Categorías fundamentales

VARIABLE DEPENDIENTE

Economía familiar

VARIABLE INDEPENDIENTE

Programas asistenciales del gobierno

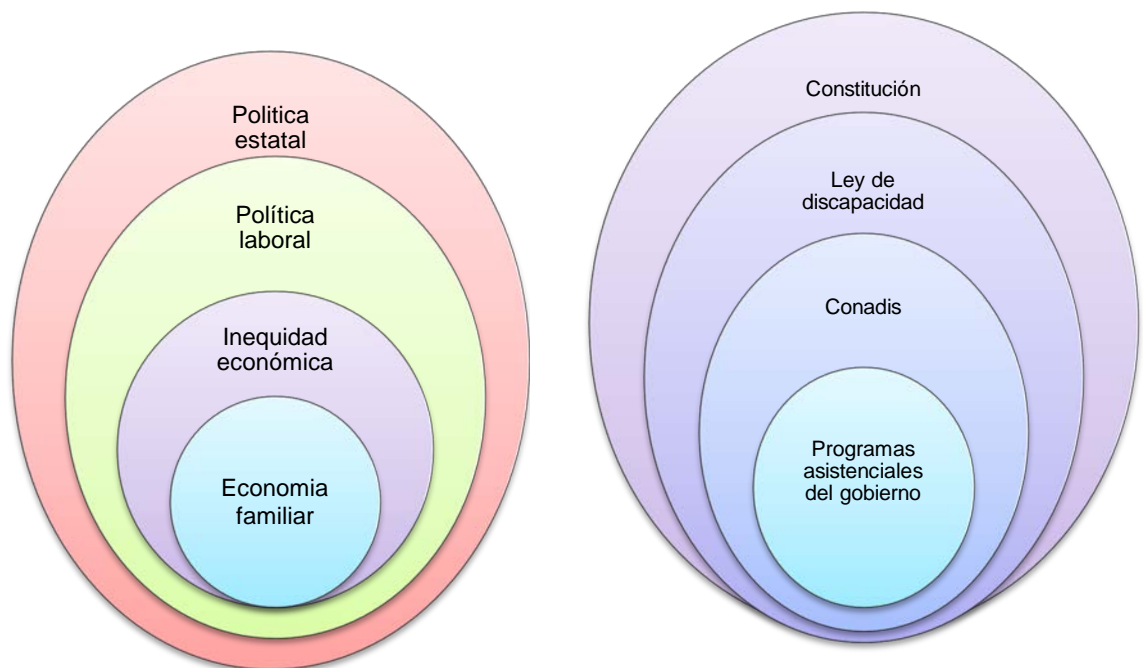


Ilustración 2. Categorías fundamentales

Elaborado por: Cinthya Urvina

2.4.3 Marco conceptual de las variables

Variable

independiente

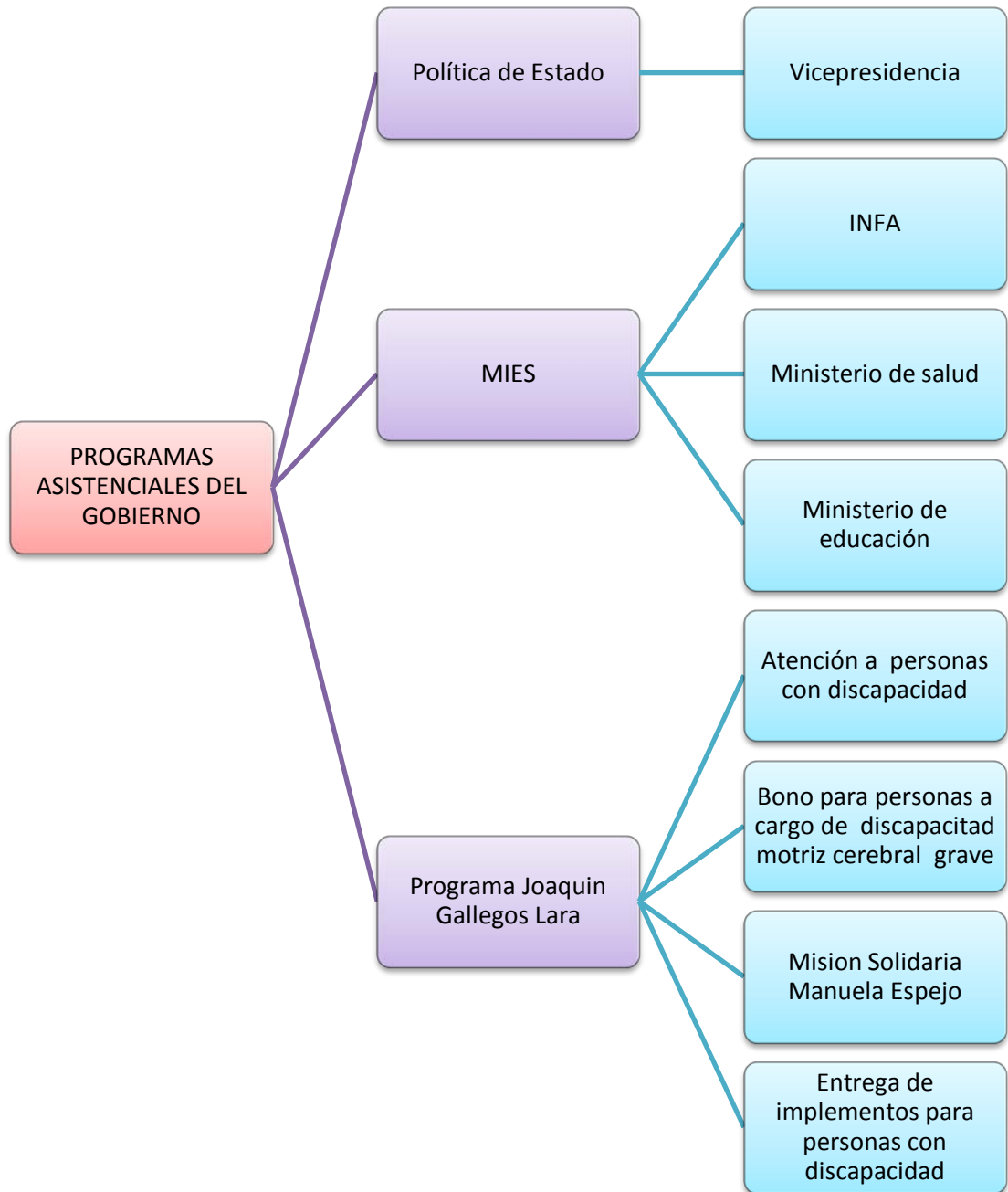


Ilustración 3. Constelación de ideas VI

Elaborado por: Cinthya Urvina

Variable dependiente

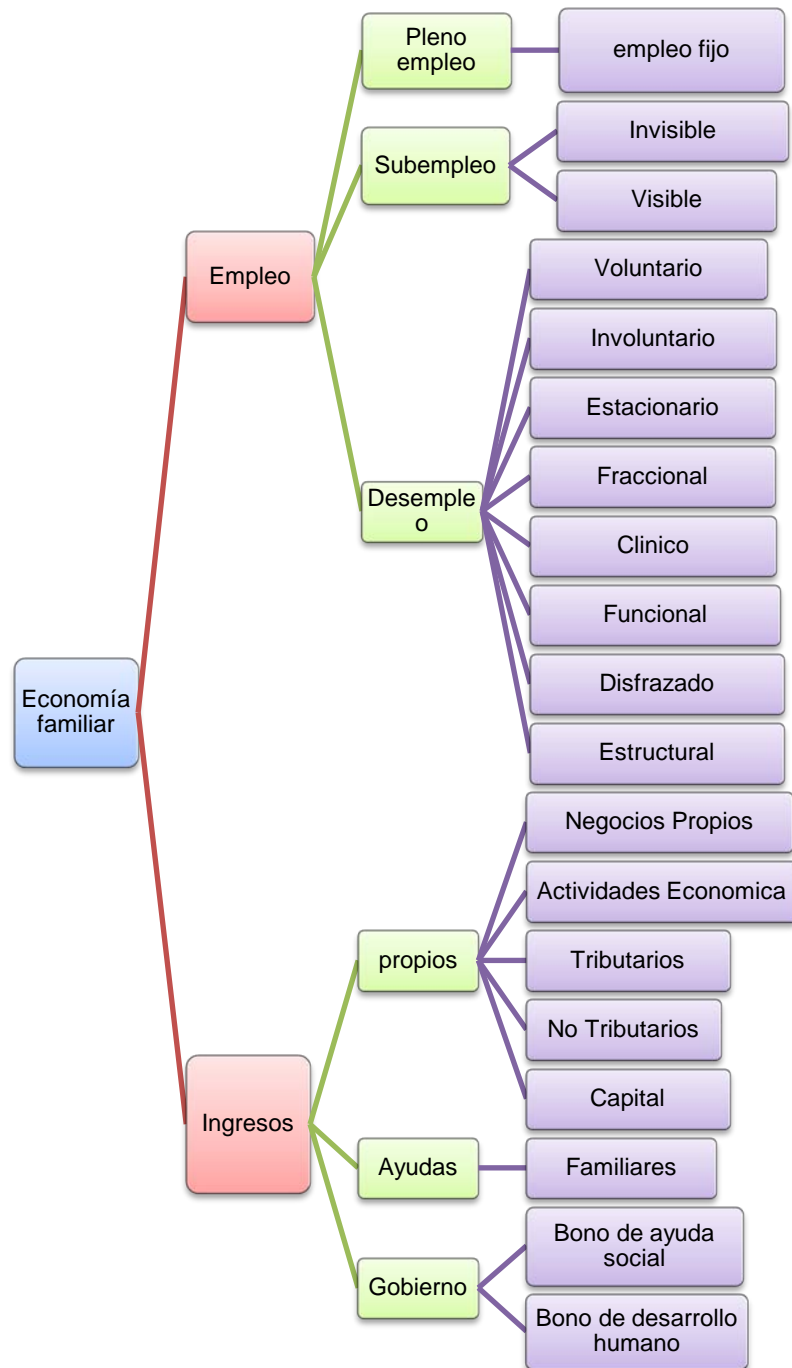


Ilustración 4. Constelación de ideas VD

Elaborado por: Cinthya Urvina

¿Qué es los programas asistenciales del gobierno?

Son programas de gobierno u Organizaciones que apoyan, a instituciones en situaciones de "déficit" para mejorar condiciones sociales. Normalmente el apoyo se da en salud; educación; carencia de recursos o situaciones de emergencia incluso se da en situaciones de vivienda cuando no la poseen y lo arriendan o peor aún no tener una vivienda fija.

¿Qué es un programa social?

Un programa social, es un programa a nivel nacional cuyo objetivo es visitar, verificar y controlar diferentes tipos de servicios sociales ya sean públicos o privados que recibe la ciudadanía en general, con el fin de que éstos sean de calidad, y calidez.

¿Qué es una Constitución Política del Estado?

Según (Asuntos Jurídicos, s.f.), La Constitución Política del Estado es la norma jurídica suprema positiva que rige la organización de un Estado, estableciendo: la autoridad, la forma de ejercicio de esa autoridad, los límites de los órganos públicos, definiendo los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y garantizando la libertad política y civil del individuo.

¿Qué es la constitución?

Según (Wikipedia, sin fecha), Es un conjunto de leyes fundamentales que fija la organización política de un estado y establece los derechos y obligaciones básicas de los ciudadanos y gobernantes

CONCEPTO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA

Según (Boríssov, Zhamin, & Makárov, sin fecha), Entendemos por economía doméstica el conjunto de medidas de orden y administración de la casa.

Con todo esto podemos afirmar que la economía doméstica es una técnica, necesitada de un aprendizaje que proporcione la experiencia necesaria a toda buena administración.

¿Qué es la inequidad económica?

Según(Ortíz, 2009 - 2010)La desigualdad económica es la disparidad fundamental que permite a una persona ciertas oportunidades materiales y se las niega a otra. Las medidas relativas a la desigual distribución de la renta permiten conocer cómo se produce el reparto del crecimiento y el desarrollo entre los distintos grupos sociales.

2.5 Hipótesis

Los programas asistenciales del gobierno inciden positivamente en la economía de los hogares que tienen niños/as con capacidades especiales del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

2.6 Señalamiento de variables de la hipótesis

Variable independiente: Programas asistenciales del gobierno

Variable dependiente: Economía familiar

Unidad de observación: Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque

Los procedimientos investigativos nos permite aplicar métodos, técnicas, procedimientos como herramientas para llevar acabo el proyecto a investigarse en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos, de hogares de niños con capacidades diferentes, y proponer cambios de aceptación en la sociedad y la familia a estos niños/as que se les debe elevar su autoestima, las ganas de vivir aceptando esas deficiencias.

La modalidad de investigación se aplicará el método la observación y como técnica la encuesta y determinando los resultados a través del muestreo.

3.2 Nivel o tipo de investigación

La investigación se ha realizado mediante asociación de variables porque permite conocer los diversos cambios que se producen dentro de las funciones que tiene una variable sobre la otra, permitiendo medir el grado de relación que existe entre las variables determinadas dentro del problema obteniendo, para profundizar la información en un documento final que nos permita concluir con nuestro proyecto motivo de un análisis de la problemática en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

3.3 Población y muestra

Para obtener la información adecuada debemos seleccionar una muestra de la población lo cual nos permitirá establecer cuales son sus necesidades y de que manera se los va ayudar, la investigación se realizará en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos, y se aplicara la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2(PQ)}{(N-1)e^2 + Z^2PQ}$$

La población motivo de análisis investigativo se estima de 33 familias de las que tienen en sus hogares a niños/as con capacidades diferentes en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos.

$$n = 33$$

Los resultados obtenidos en este proceso investigativo determina la muestra que es de 33 familias a investigar, determinando así, que dificultades adolecen las familias que tienen los niños/as con capacidades diferentes.

3.4 Operacionalización de variables

VARIABLE INDEPENDIENTE

Tabla 1. Operacionalización de variables (Programas asistenciales del gobierno)

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas instrumentales
<p>Programas asistenciales del gobierno:</p> <p>Es un conjunto de proyectos y políticas que buscan ayudar a las personas con escasos recursos</p>	Política	<p>Vicepresidencia</p> <p>MIES</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de educación</p>	<p>¿Cuál es la forma en la que la vicepresidencia ayuda a las personas con capacidades especiales?</p> <p>¿Cómo apoya el MIES a las personas con capacidades especiales?</p> <p>¿De que manera apoya el ministerio de salud ?</p> <p>¿Cómo apoya el ministerio de educación a los niños con capacidades especiales?</p>	<p>*Técnica</p> <p>*Encuesta</p> <p>*Instrumento</p>
	Programa	<p>Atención a personas con discapacidad</p> <p>Bono para personas a cargo de discapacidad motriz cerebral grave</p> <p>Misión Solidaria Manuela Espejo</p> <p>Entrega de implementos para personas con discapacidad</p>	<p>¿Qué programas conoce que el gobierno apoya a los niños con capacidades especiales?</p> <p>¿Conoce usted a que casos da ayuda el gobierno?</p>	<p>*Técnica</p> <p>*Encuesta</p> <p>*Instrumento</p>

Ilustración. OPERACIONALIZACION DE VI

Elaborado por: Cinthya Urvina

VARIABLE DEPENDIENTE:

Tabla 2. Operacionalización de variables (economía familiar)

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems básicos	Técnicas instrumentales
<p>Economía familiar:</p> <p>Las familias son núcleo importante de la sociedad los niños/as con capacidades diferentes se llaman de esta manera porque sufren de algunos cambios físicos y mentales durante el ciclo de gestación.</p>	Empleo	<p>Pleno empleo</p> <p>Subempleo</p> <p>Desempleo</p>	<p>¿De qué manera favorece tener un empleo?</p> <p>¿Si usted está desempleado considera q afecta a su familia?</p>	<p>*Técnica</p> <p>*Encuesta</p> <p>*Instrumento</p>
	Ingresos	<p>Propios</p> <p>Ayudas</p> <p>Gobierno</p>	<p>¿Cómo obtiene sus ingresos propios?</p> <p>¿De qué manera le ayudan sus familiares?</p> <p>¿Cómo ayuda el gobierno y a través de que programas?</p>	<p>*Técnica</p> <p>*Encuesta</p> <p>*Instrumento</p>

3.5 Plan de recolección de información

Se aplicara la técnica encuesta con parámetros establecidos el mismo que tendrá 31 preguntas y comprenderán en varios parámetros como carácter cerrado y otras que servirán para poder fundamentar con mayor facilidad las conclusiones y también servirá para comprobar las hipótesis.

El investigador debe asegurarse de recolectar de una manera idónea los datos, de acuerdo con el problema, con el fin de que se minimice cualquier tipo de error que se pueda suscitar al recolectar dichos datos

Tabla 3. Técnicas y procedimientos

TÉCNICAS	PROCEDIMIENTO
Observación	¿Cómo? Utilizando un cuestionario
	¿Dónde? En el Instituto De Educación Especial Ambato
	¿Para Qué? Para lograr los objetivos de la investigación
Encuesta	¿Cuándo? A partir de septiembre de 2012
	¿Quién? Investiga Cinthya Urvina
	¿Dónde? En el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

3.6 Plan de procesamiento y análisis

Se revisará la información, también se procederá a tabular los datos obtenidos, se codificará la información y estos resultados determinarán una mayor confiabilidad de los datos obtenidos, se utilizará un programa de Excel, para graficar y analizar los datos de las encuestas realizadas del proyecto motivo de investigación.

3.6.1. Plan para la recolección de información

Este plan contempla estrategias metodológicas requeridas por los objetivos e hipótesis de investigación, de acuerdo con el enfoque escogido, considerando los siguientes elementos:

- **Unidades de Análisis**

La unidad de análisis presentada para el proyecto de investigación son los niños del Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

- **Técnica de Recolección de Datos**

La técnica a emplearse es la Encuesta

- **Instrumentos seleccionados**

Considerando las técnicas a emplearse en la recolección de información, se establece la utilización del instrumento denominado cuestionario.

- **Recursos de apoyo (equipos de trabajo).**

Se contará con la ayuda de las familias de la institución.

3.7. Procesamiento y análisis

3.7.1. Plan de procesamiento de información

La información que se obtendrá en la presente investigación y su correspondiente análisis se la realizará mediante:

Revisión de información.- se realizara una observación minuciosa de los datos obtenidos con el propósito de erradicar errores e información incompleta.

Tabulación de datos obtenidos de la aplicación de la encuesta.-Aplicación de tablas y ordenadores gráficos en los que se cuantificarán los resultados de la encuesta planteada.

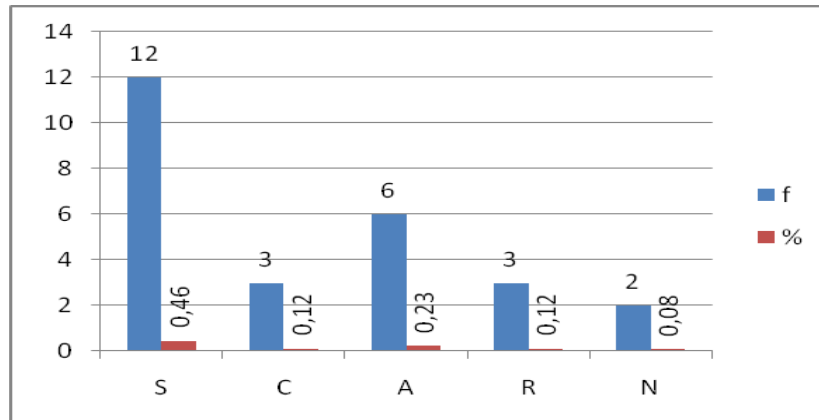
Tabla 4. Cuantificación de resultados

PREGUNTA	RESPUESTAS					TOTAL
	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	A VECES	RARA VEZ	NUNCA	
1						

FUENTE: Encuesta
ELABORADO POR: Cinthya Urvina

Representación Gráfica

Ilustración 5. Representación gráfica de resultados



3.7.2. Plan de análisis e interpretación de resultados

- **Análisis de los resultados estadísticos.** Destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- **Interpretación de los resultados.** Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- **Comprobación de hipótesis.** Para el presente estudio se utilizará el método estadístico Chi Cuadrado que se usa para evaluar si hay o no una asociación entre las variables de las filas y las variables de las columnas de una tabla de contingencia.
- **Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.**

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS DE INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Análisis de los Resultados

En la presente investigación se analizará los datos desde una visión global de la información obtenida del trabajo de campo sobre las familias con niños de capacidades especiales lo cual involucra a una parte de la sociedad ambateña.

La encuesta fue aplicada a todas las familias que se identificó con personas con capacidades diferentes en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

Este trabajo investigativo servirá para definir y evaluar si existe el apoyo por “los programas asistenciales del gobierno”, .en los centros de enseñanza – aprendizaje para los niños/as con capacidades especiales; determinando el alcance e importancia de la economía en las que se desenvuelven las familias con niños/as con capacidades especiales, finalmente se verifica el desempeño con la colectividad y la aceptación que tienen los niños/as con capacidades especiales.

Algunos elementos investigados recogen parámetros que caracterizan a las familias como edad, sexo, entre otras.

1. ¿Toda su familia está comprometida en ayudar y apoyar en el cuidado de su hijo/a con capacidades especiales?

Tabla 5. Niveles de apoyo familiar

Variables	f	%
Siempre	24	73%
Casi siempre	7	21%
A veces	1	3%
Rara vez	1	3%
Nunca	0	0%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

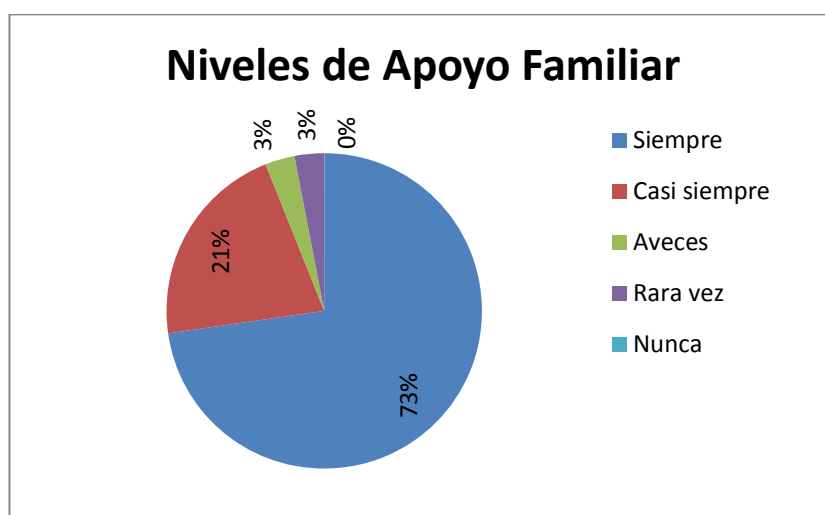


Ilustración 6. Niveles de apoyo familiar

Elaborado por: Cinthya Urvina

La investigación revela que el apoyo familiar, completo, es del 73% de las familias encuestadas, comprendiendo que la mayor cantidad de los encuestados el apoyo es total, posiblemente por contar con los recursos financieros necesarios, y una persona familiar u otro tipo al cuidado específico del niño, además el 21% casi siempre está comprometido para ayudar a cuidar a los niños con capacidades especiales en muy raras ocasiones se produce que las familias no están tan comprometidas para ayudar posiblemente siendo por problemas de orden económico.

2. ¿En el sector en donde vive han llegado los programas asistenciales del gobierno para niños/as con capacidades especiales?

Tabla 6. Nivel de programas asistenciales

Variables	f	%
SI	9	27%
NO	24	73%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

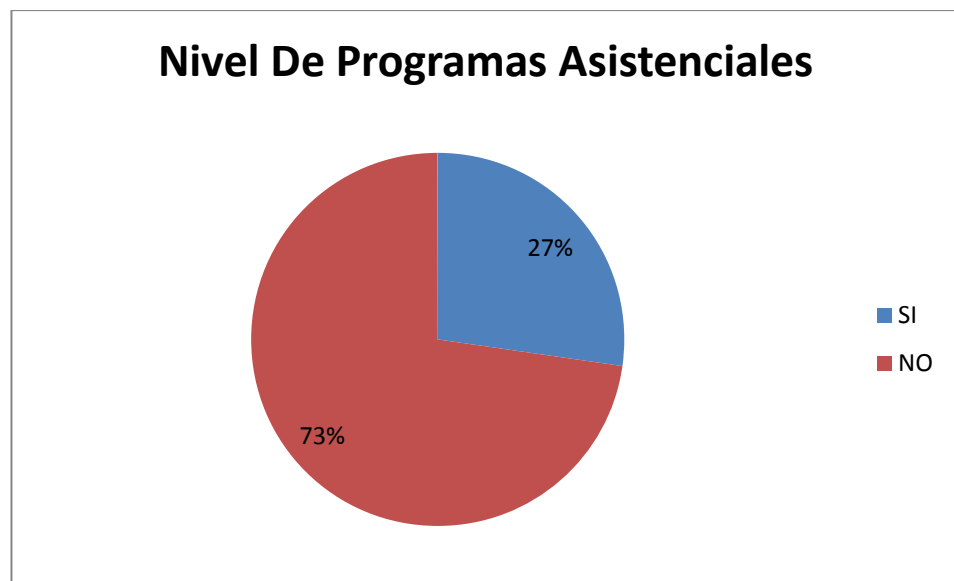


Ilustración 7. Nivel de programas asistenciales

Elaborado por: Cinthya Urvina

En la representación se puede observar que un 73% afirman que no han llegado al sector donde viven los programas asistenciales emitidos por el gobierno, en un 27% coinciden en que si pasan por sus hogares explicándoles acerca de los mismos.

3. ¿Considera que si tuviera ayuda del gobierno su hijo/a mejoraría su calidad de vida?

Tabla 7. Nivel de ayuda del gobierno

Variables	f	%
SI	32	97%
NO	1	3%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

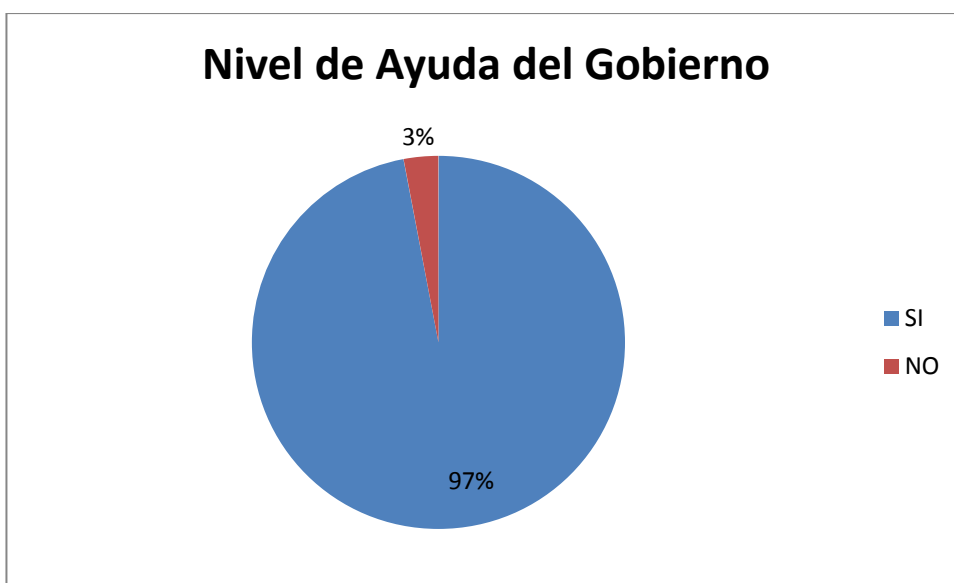


Ilustración 8. Nivel de ayuda del gobierno

Elaborado por: Cinthya Urvina.

La información obtenida nos da a conocer que un 97% está de acuerdo que si el gobierno ayudara mejoraría la calidad de vida de los niños con capacidades especiales, mientras que un 3% opina que no mejorarían su calidad de vida debido a que en ocasiones no es necesaria la misma ayuda según su familia incluso se podría considerar que es por las condiciones económica que las mismas tienen.

4. ¿Por medio de la Fundación Joaquín Gallegos Lara ha recibido algún tipo de ayuda?

Tabla 8. Nivel de ayuda de fundaciones

Variables	f	%
SI	13	39%
NO	20	61%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

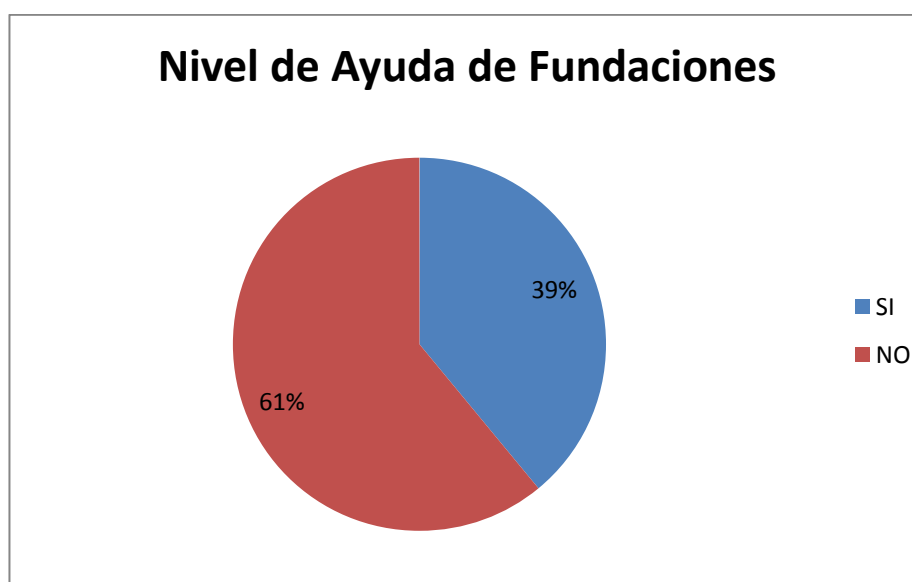


Ilustración 9. Nivel de ayuda de fundaciones

Elaborado por: Cinthya Urvina

La investigación revela que el 61% no han recibido ayuda de la fundación Joaquín Gallegos Lara, tomando en cuenta que de ella se derriba la Misión Solidaria Manuela Espejo, mientras que el 39% si han recibido ayuda por parte de la misma hacia las familias de los niños/as con capacidades especiales ya sea en la parte económica o en recibir accesorios adecuados según la discapacidad que poseen los niños /as de la institución.

5. ¿Usted ha recibido alguna información de cuáles son los requerimientos que necesita para obtener la bonificación que otorga el gobierno para los niños con capacidades especiales?

Tabla 9. Nivel de información

Variables	f	%
SI	10	30%
NO	23	70%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos



Ilustración 10. Nivel de información

Elaborado por: Cinthya Urvina

La recopilación que emite las encuestas realizadas nos indica que el 70% no han recibido información de cuáles son los requisitos para adquirir el bono, solamente un 30% conoce cuales son los requisitos para recibir el bono que brinda el gobierno a través de su fundación Joaquín Gallegos Lara para los niños/as con capacidades especiales.

6. ¿En la institución donde asiste su niño/a existe un centro de atención para niños con capacidades especiales?

Tabla 10. Nivel de centros médicos

Variables	f	%
SI	21	64%
NO	12	36%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitorios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

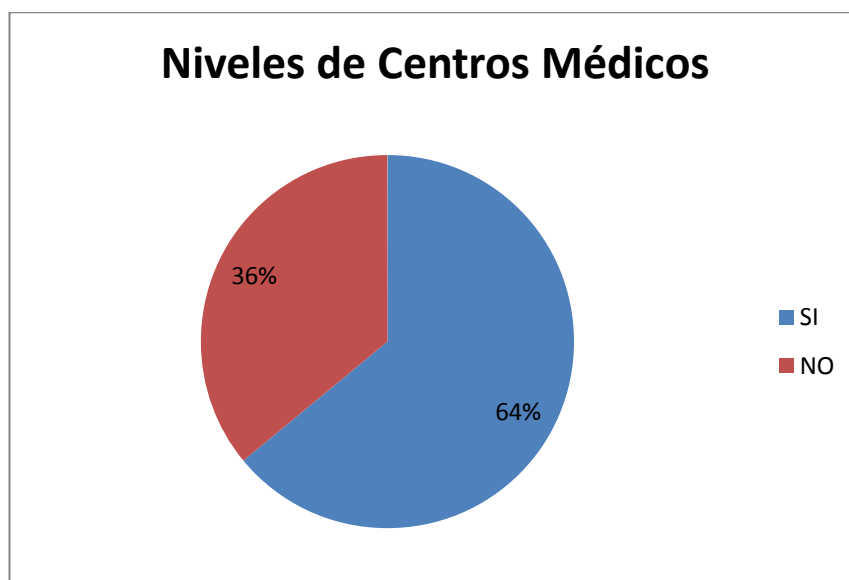


Ilustración 11. Nivel de centros médicos

Elaborado por: Cinthya Urvina

Del sondeo realizado se puede observar que el 64% afirman que si existe un centro médico en la institución donde estudian, mientras que un 36% piensan en que el centro médico no cumple con el requerimiento para cumplir con las necesidades de atención hacia todos los niños/as del establecimiento educativo.

7. ¿Le gustaría que en el sector en cual vive exista un centro de atención para niños con capacidades especiales?

Tabla 11. Presencia de un centro de atención

Variables	f	%
SI	32	97%
NO	1	3%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos



Ilustración 12. Presencia de un centro de atención

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 97% de las personas encuestadas opina que si les gustaría que exista un centro de atención donde viven o que exista un centro médico en cual les brinden atención sin ningún tipo de discriminación ya sea por lo económico o por clases sociales, mientras el 3% no piensan que sea necesaria la presencia de un centro de atención donde viven los niños/as con capacidades especiales.

8. ¿Qué tipo de terapia recibe su niño/a de capacidades especiales?

Tabla 12. Nivel de terapias

Variables	f	%
Terapia Física	2	6%
Terapia Psicológica	3	9%
Terapia Lenguaje	8	24%
Terapia Ocupacional	1	3%
Hipo terapia	0	0%
No sigue terapia	19	58%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

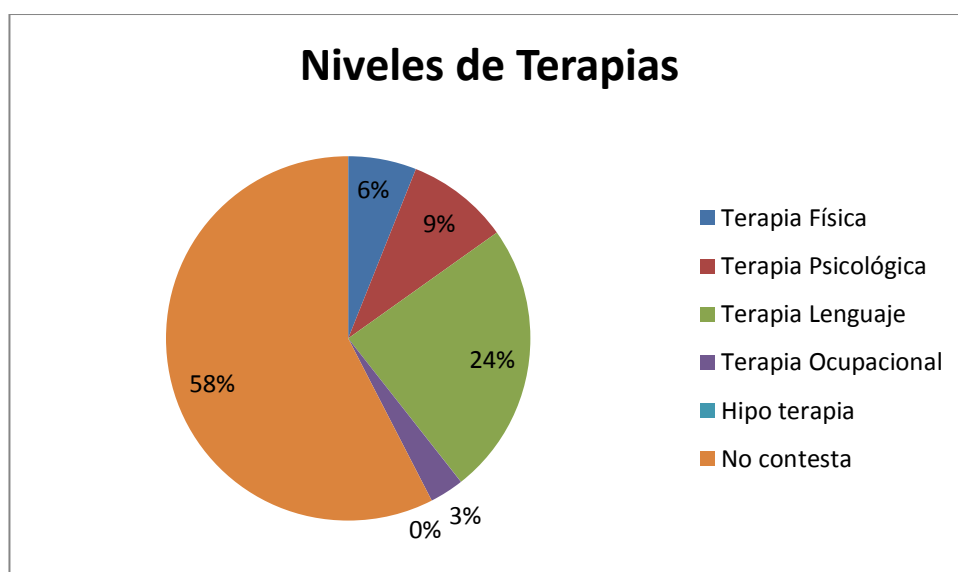


Ilustración 13. Nivel de terapias

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 58% de los niños/as con capacidades especiales no siguen terapia debido a la situación económica familiar, mientras que el 24% recibe una terapia de lenguaje el cual le sirve para poder comunicarse con el resto de personas, 9% reciben terapia psicológica que les ayuda a mejorar su sociabilidad con el entorno que lo rodea, el 6% recibe terapia física para mayor motricidad y un 3% terapia ocupacional, todas las terapias están estipuladas según las necesidades de cada niños/as con capacidades especiales.

9. ¿En caso de recibir terapias en otro lugar el costo de las terapias son elevadas?

Tabla 13. Nivel de egresos en terapias

Variables	f	%
SI	12	36%
NO	21	64%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

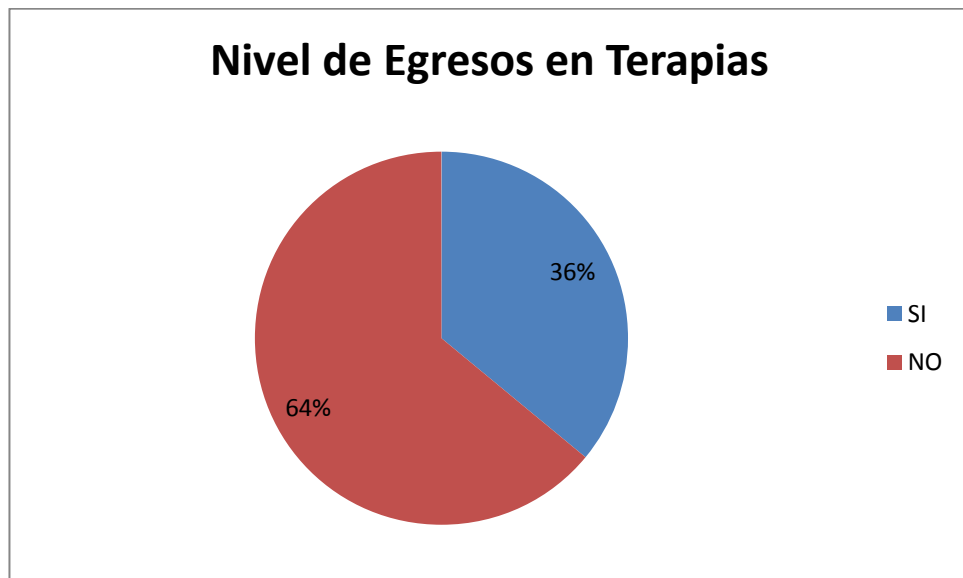


Ilustración 14. Nivel de egresos en terapias

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 64% piensan que el costo de las terapias nos son elevadas debido a un desconocimiento de políticas a aplicarse, y mientras un 36% confirman que las terapias que reciben sus niños/as si tienen un costo elevado.

10. ¿Considera usted que el mejoramiento de su hijo/a depende de un mayor número de terapias para alcanzar una mejor calidad de vida?

Tabla 14. Calidad de vida

Variables	f	%
Siempre	27	82%
Casi siempre	2	6%
A veces	1	3%
Rara vez	1	3%
Nunca	2	6%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

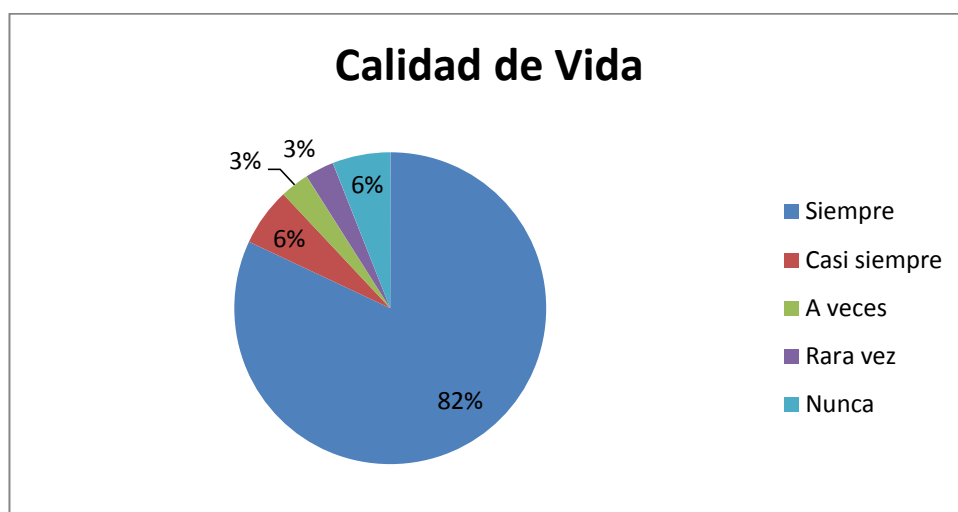


Ilustración 15. Calidad de vida

Elaborado por: Cinthya Urvina

La investigación revela que el 82% de encuestados confirman que es necesarias las terapias debido a que estas pueden ayudar para el mejoramiento de los niños/as con capacidades especiales incluso estas ayudan a que el niño/a tenga una mejor calidad de vida, el 6%.esta en que en muy pocas ocasiones estas ayudan para un mejoramiento ya que pueden tener severas lesiones, el 3% de encuestados dicen que en muy raras ocasiones las terapias sirven como parte de mejoramiento de los niños/as.

11. ¿Los ingresos que obtienen mensualmente son suficientes para su familia?

Tabla 15. Nivel de ingresos económico

Variables	f	%
SI	12	36%
NO	21	64%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos.

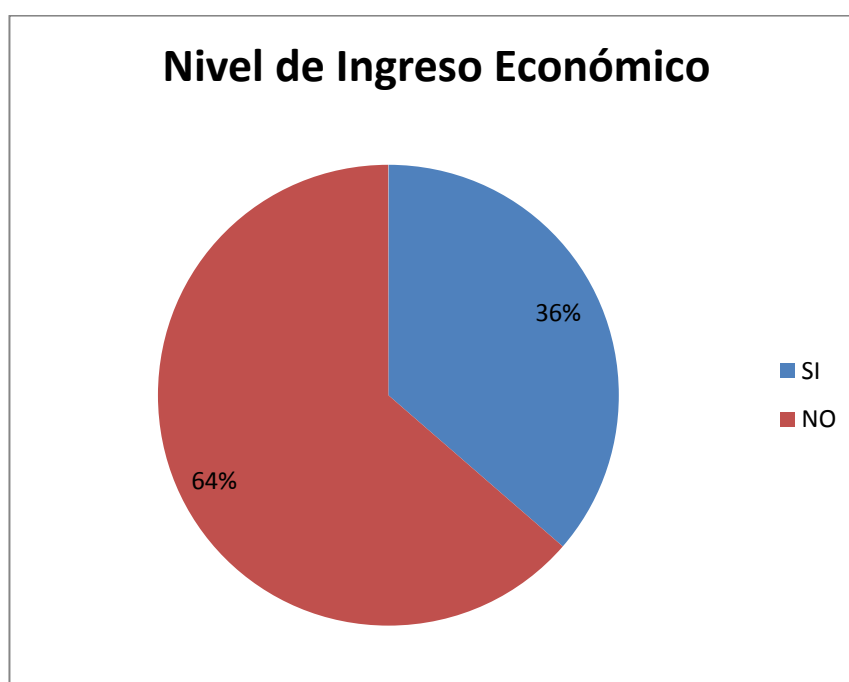


Ilustración 16. Nivel de ingresos económico

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 36% de las personas encuestadas revela que siempre sus ingresos son suficientes para ayudar a la familia y el 64% afirman en que sus ingresos no son suficientes para la familia de los niños/as con capacidades especiales.

12. ¿El dinero que invierte en terapias considera usted que afecta en la economía de su hogar?

Tabla 16. Nivel de egresos de las familias

Variables	F	%
SI	26	79%
NO	7	21%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

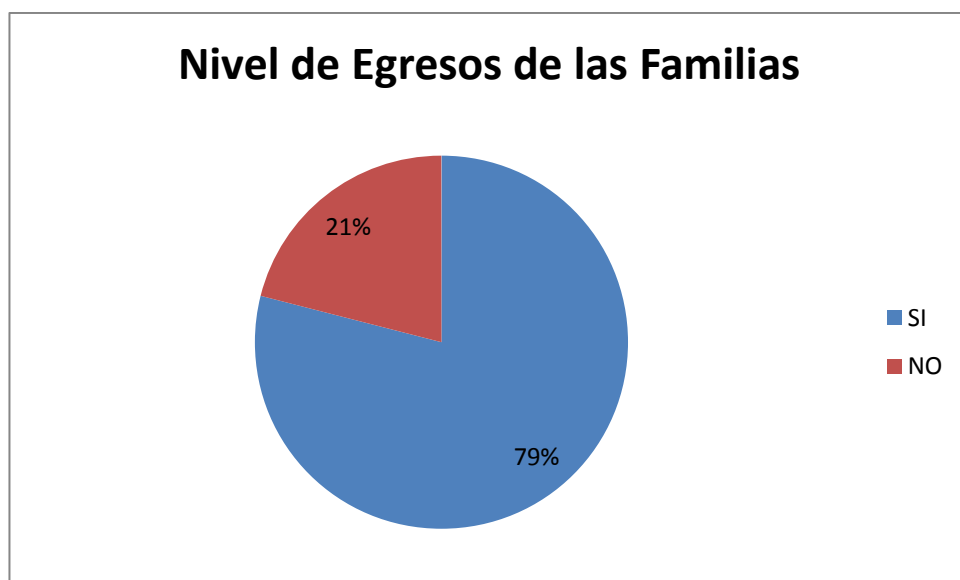


Ilustración 17. Nivel de egresos de las familias

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 79% de la población revela que si afecta a los hogares de los niños/as con capacidades especiales el gastar en otros tipos de terapias fuera de los que les brinda la institución, mientras que un 21% afirman que este gasto no afecta a los ingresos de las familias con niños/as con capacidades especiales debido a los ingresos que obtienen.

13. ¿Quién de su familia es la que mayor aporte da en el hogar y lo que necesite el niño/a con capacidades especial?

Tabla 17. Nivel de aportación familiar

Variables	f	%
Padre	8	24%
Madre	11	33%
Hermanos	0	0%
Padre y Madre	8	24%
Todos	6	18%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

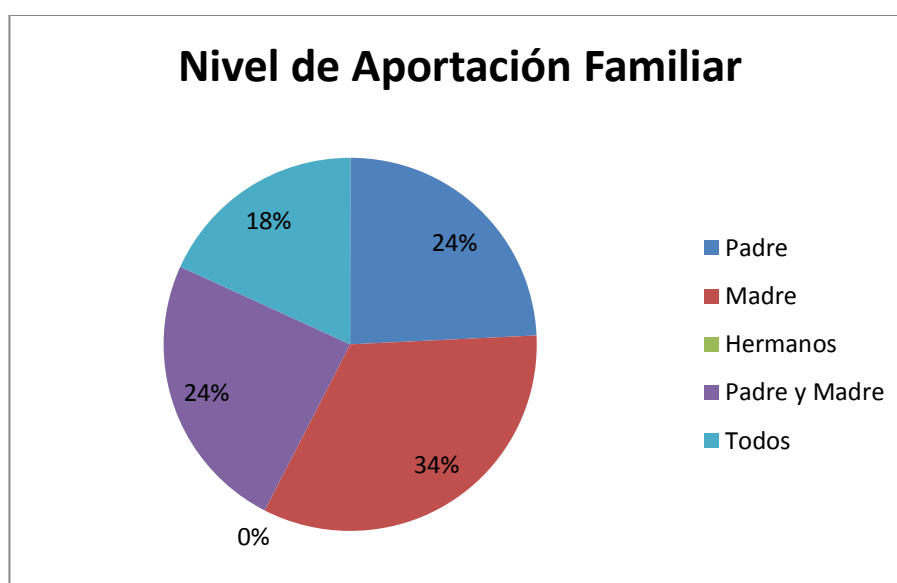


Ilustración 18. Nivel de aportación familiar

Elaborado por: Cinthya Urvina

De acuerdo con las encuestas realizadas un 34% afirman que las madres son las que ayudan para la manutención de la familia, mientras que un 24% ayuda el padre para el sustento de su familia, de igual forma otros hogares trabajan padre y madre para la manutención, mientras que un 18% trabajan todos los integrantes de la familia para ayudar a la misma.

14. ¿Cuáles son los ingresos mensuales fijos que tiene su familia?

Tabla 18. Ingreso económico familiar

Variables	f	%
menos 200	19	57,57%
200-400	7	21,21%
400-600	5	15,15%
mas 600	2	6,07%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

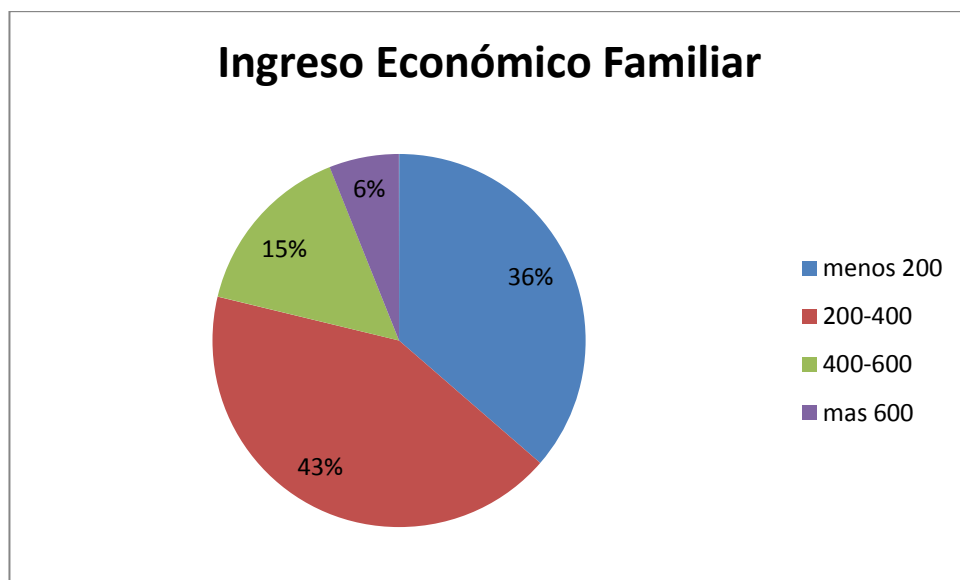


Ilustración 19. Ingreso económico familiar

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 21,21% de encuestados revela que sus ingresos mensuales están entre 200 a 400 dólares de ingresos familiares, mientras que un 57,57% se encuentra en que las familias ganan menos de 200 dólares al mes, un 15% revelan que las familias obtienen ingresos de 400 a 600 dólares y tan solo un 6% tienen ingresos de más de 600 dólares mensuales.

15. ¿Cuántas cargas familiares tiene en su familia?

Tabla 19. Cargas Familiares

Variables	f	%
1 – 3	8	24%
4 – 6	19	58%
7 – 9	6	18%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

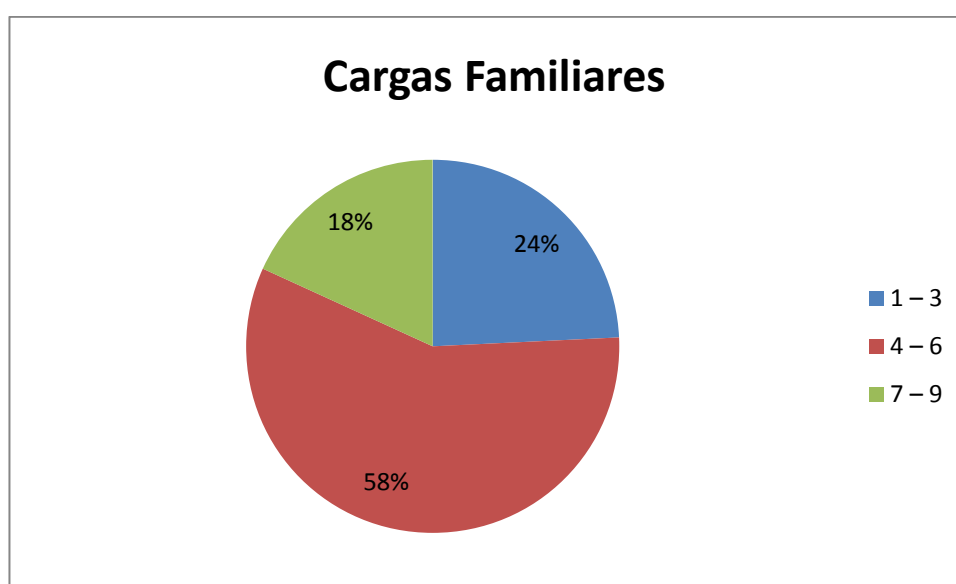


Ilustración 20. Nivel de apoyo de la comunidad

Elaborado por: Cinthya Urvina

En un porcentaje del 34% se puede observar que es muy raras las ocasiones en las cuales la comunidad brinda y comprende las posibilidades de los niños con capacidades especiales, un 27% afirman en que nunca es brindando ese apoyo por parte de la comunidad, mientras que un 24% explica de que existe muy pocas comunidades las cuales dan apoyo a las familias, un 9% en que casi siempre existe un apoyo de la comunidad y un 6% reciben el apoyo total de la misma.

16. ¿Para la educación de su niño/a con capacidades especiales considera importante poner límites?

Tabla 20. Nivel de límites

Variables	F	%
SI	18	55%
NO	15	45%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos

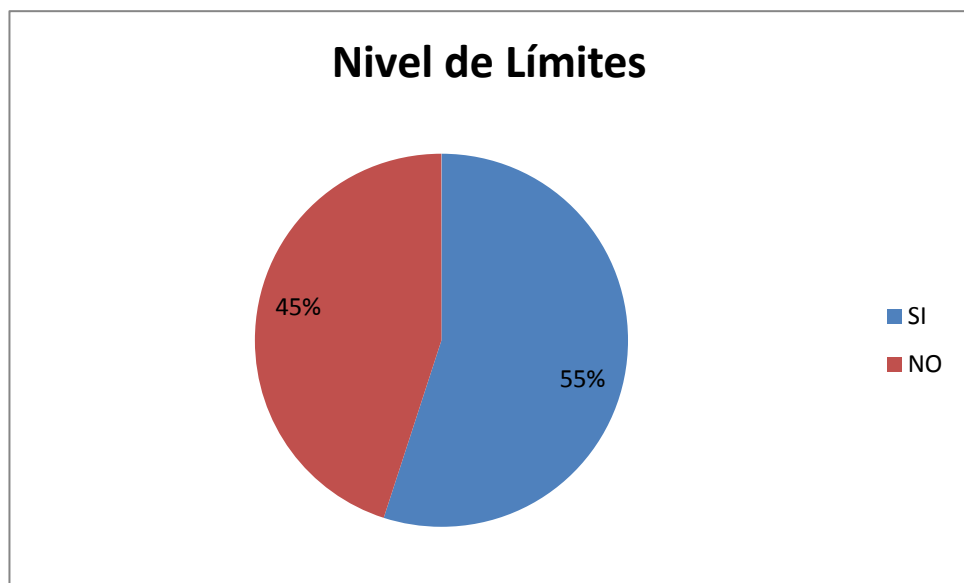


Ilustración 21. Nivel de límites

Elaborado por: Cinthya Urvina

De acuerdo con un 55% de los encuestados afirman en que siempre es importante poner límites a los niños con capacidades especiales y un 45% no están de acuerdo en poner esos límites debido a que el nivel de consentimiento es muy elevado.

17. ¿Considera usted que es importante las experiencias positivas y negativas que brinda la comunidad a las familias de niños/as con capacidades especiales?

Tabla 21. Nivel de experiencia en la comunidad

Variables	f	%
SI	29	88%
NO	4	12%

Fuente: Encuestas realizadas en el Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr. Camilo Gallegos



Ilustración 22. Nivel de experiencias en la comunidad

Elaborado por: Cinthya Urvina

El 88% de la población investigada confirma que si es importante las experiencias positivas y negativas que brinda la comunidad hacia las familias de los niños/as con capacidades especiales y solo un 12% piensan que no afecta de ninguna manera esto a las familias con niños/as con capacidades especiales.

4.3 Verificación De Hipótesis

4.3.1 Planteo de la hipótesis

A). Modelo Lógico

Ho No existe incidencia significativa entre los programas asistenciales del gobierno y la economía de las familias con niños/as de capacidades especiales.

H1 Existe incidencia significativa entre los programas asistenciales del gobierno y la economía de las familias con niños/as de capacidades especiales.

B). Modelo Matemático

Ho: $p_1 = p_2$

H₁: $p_1 \neq p_2$

C). Modelo Estadístico

$$t = \frac{P_1 - P_2}{\sqrt{(\hat{p} * \hat{q}) \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

De donde:

t = t de student

p_1 = Probabilidad de aciertos de la VI

p_2 = Probabilidad de aciertos de la VD

\hat{p} = Probabilidad de éxito conjunta

\hat{q} = Probabilidad de fracaso conjunta (1- p)

n_1 = Número de casos de la VI

n_2 = Número de casos de la VD

4.3.2 REGLA DE DECISIÓN

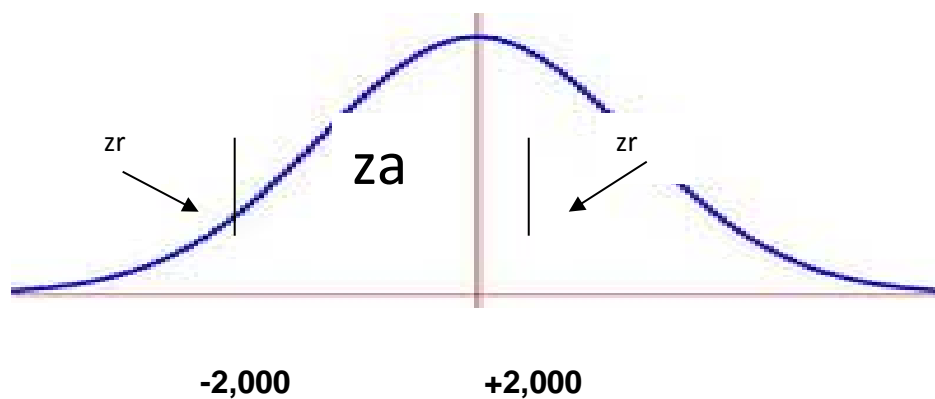
$1-0,05 = 0,95$; α de 0,05

$gl = n_1 + n_2 - 2$

$gl = 33 + 33 - 2 = 64$

t al 95% y con un α de 0,05 y 64 grados de libertad es igual a 2,000

Se acepta la hipótesis nula si, t calculada (t_c) está entre $\pm 2,000$ con un ensayo bilateral, con 64 grados de libertad y un nivel de significación de 0,05.



4.3.3 Cálculo de t

Tabla 22. Datos

VI	SI	13
	NO	20
	TOTAL	33
VD	SI	26
	NO	7
	TOTAL	33

Fuente: lista de verificación o checklist.

$$t = \frac{0,3939 - 0,7878}{\sqrt{(0,5909 * 0,4090) \left(\frac{1}{33} + \frac{1}{33} \right)}} = -3,25$$

4.3.4 Conclusión

Como el valor del t calculada (t_c) es de -3,25, es un valor que está fuera de $\pm 2,000$ se RECHAZA la hipótesis nula (H_0) y se ACEPTA la alterna, (H_1) es decir, "Existe incidencia significativa entre el nivel de ingresos familiares mensuales y el apoyo de la Fundación Manuela Espejo".

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusión

- Los programas asistenciales del gobierno inciden en la economía de las familias con niños/as con capacidades especiales del Instituto “Dr. Camilo Gallegos”
- La cobertura de los programas asistenciales del Gobierno no llegan a todas las familias del Instituto, quedando sin beneficio alguno y complicándose estas situaciones de hogares.
- La economía de las familias tienen serios problemas debido al nivel bajo de ingresos, donde la gran mayoría tienen una renta mensual menor o igual a \$200,00.
- Es importante que el gobierno asuma con más interés y designe el apoyo para las familias con niños de capacidades especiales y alcanzar un nivel de vida mejor y su bienestar.
- De la misma manera que este apoyo llegue a las personas más necesitadas, y sin ningún tipo de discriminación, tanto para las familias que deben suministrarse algún tipo de medicación para no afecte directamente a la economía de estas familias considerando que los programas asistenciales del gobierno no siempre llega con la información oportuna.
- Es necesario realizar un plan táctico que potencie la economía familiar de esos hogares.

5.2. Recomendaciones

- Fomentar los programas asistenciales.
- Motivar a la vinculación entre la institución y el gobierno para esclarecer los requerimientos necesarios y oportunos para la obtención de los beneficios que brinda el gobierno hacia las familias con personas con capacidades especiales.
- Promocionar y orientar la información necesaria para acceder a los programas asistenciales del gobierno.
- Plantear la creación de un micro emprendimiento para que de esta manera se pueda mejorar la economía familiar.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos

6.1.1. Tema de la propuesta

Desarrollar un plan táctico que cree una Asociación Productiva de Mermelada de Padres de Familia de niños/as de capacidades especiales y así mejorar la calidad de vida de sus hogares.

6.1.2. Institución ejecutora

Asociación Productiva de Padres de Familia de niños con capacidades especiales.

6.1.3. Beneficiarios

Hogares del Instituto de Educación Especial para Deficitarios Auditivos “Dr. Camilo Gallegos”

6.1.4. Ubicación

Provincia Tungurahua, cantón Ambato

6.1.5. Tiempo estimado para la ejecución

Ocho meses a partir de la entrega de los estudios definitivos a los representantes de los padres de familia

6.1.6. Equipo técnico responsable

Padres de familia de la Asociación Productiva de Mermelada

6.3. Justificación

Con la formulación y evaluación de un proyecto de inversión social que sustentado en la asociación de los padres de familia de niños con casos especiales, se pretende mejorar el nivel económico de los hogares que actualmente atraviesan situaciones bastante difíciles al no contar con los recursos monetarios suficientes.

La gran mayoría de padres de familia tiene una renta mensual promedio de trescientos dólares americanos, que si lo fraccionamos en función de la cantidad de días del mes y del número de miembros por hogar, aproximadamente cinco, se tiene como resultado un ingreso per cápita diario de dos dólares, y éste valor al ser comparado con el nivel mínimo para no caer en pobreza del SIISE a diciembre del 2.013, de dos dólares con cincuenta centavos, se tiene como conclusión que éstas familias entran en ese nivel de bajos recursos.

Además de tener un nivel económico desfavorable la situación se enfatiza con el gasto necesario en tratamientos distintos para los niños, egresos que si bien son minimizados en ciertos casos con la ayuda de los programas asistenciales del Gobierno, principalmente con la “Cruzada Manuela Espejo”, estos no abastecen a cubrir la demanda en su totalidad.

El propósito de asociar a los padres de familia para iniciar una actividad productiva mancomunada más allá de la consecución de éxitos financieros por rentabilidad, es dar una herramienta que genere sostenibilidad al tratamiento de los niños, y así su salud no corra riesgos, y poder tener una opción para que luego ellos se integren a la economía local .

Entonces con la auto generación de recursos económicos de ésta micro empresa, además de tener un medio para solventar los egresos de cuidados a los niños/as con capacidades especiales, también se dará a futuro un aporte a la sociedad, básicamente una fuente de empleo que impulsará el atractivo de la ciudad, y minimizará los indicadores macro económicos desfavorables como con la inflación y el desempleo.

Finalmente existe un deseo ferviente de luchar para que la asociación termine convirtiéndose en una fundación de ayuda social que trabaje de forma conjunta con el apoyo de instituciones públicas y privadas. La manera como se gestionarán los recursos obtenidos irá primero a solventar los costos operativos.

6.2. Antecedentes de la propuesta

Los padres de familia del Instituto “Dr. Camilo Gallegos”, tienen una situación socio económica bastante crítica, si bien existen algunos programas asistenciales gubernamentales, no consiguen tener un ambiente idóneo para sus hijos con capacidades especiales.

A nivel nacional existen brigadas de ayuda como la “Misión Solidaria Manuela Espejo” y “Joaquín Gallegos Lara”, que desde el año 2.007 vienen realizando acciones dignas de resaltar, encabezada por el entonces Vicepresidente Dr. Lenin Moreno, todas estas labores pertenecientes al programa “Ecuador sin barreras”, que además tienen el respaldo y colaboración del MIES e INNFA.

Mientras tanto en Tungurahua se registran 3.340 personas con discapacidades visuales, mentales, auditivas y físicas. Es necesario tener en cuenta que si bien políticamente se ha progresado significativamente al decretar la obligatoriedad al empleador de contratar mínimo un 4% de su nómina de empleados a personas discapacitadas, aún existe una oferta laboral de este sector que no ha sido cubierta por la demanda laboral.

En Ambato el interés social por ésta temática empieza a cristalizarse desde el año 1.987 con la alcaldía del señor Galo Vela y su esposa, con el emprendimiento de convenios que dieron la apertura del Instituto Gallegos, para de cierta forma generar un ambiente educativo apropiado para el aprendizaje de niños con habilidades diferentes.

Ahora bien la necesidad de concientización de un mundo incluyente ha motivado ardientemente los corazones de los padres de familia para que más allá de generar un medio de ingreso para financiamiento de los tratamientos de sus niños, propender a fortalecer un espíritu solidario en la comunidad en general.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo general

Formulación de proyecto de una Asociación Productiva de Mermelada de Padres de Familia de niños que presentan casos especiales y así mejorar la calidad de vida de sus hogares.

6.4.2. Objetivos específicos

- Establecer las políticas empresariales de la Asociación Productiva de Mermelada de Padres de Familia para el desarrollo de sus actividades en los próximos cinco años
- Realizar un diagnóstico situacional de los factores internos y externos que rodean a la creación de la Asociación
- Evaluar financieramente la sostenibilidad de la posible Asociación Productiva de Padres de Familia en diez años.

6.5. Análisis de factibilidad

6.5.1. Factibilidad técnica

Técnicamente es factible la realización de ésta propuesta porque existe principalmente la predisposición y el deseo de colaboración de los padres

de familia, al verla como una alternativa de sustento para sus economías particulares.

El escenario de análisis está basado sobre principios que priorizan el establecimiento de condiciones lo más ajustadas a la realidad y a la situación vivida por los beneficiarios.

6.5.2. Factibilidad ambiental

Las actividades productivas no causaran daño al medio ambiente, empero se promoverá políticas de cuidado a la naturaleza para así demostrar la responsabilidad y comprometimiento de cada asociado con la comunidad y su entorno.

6.5.3. Factibilidad legal

Es totalmente viable desde el enfoque legal crear la Asociación Productiva, porque se respetará el marco constitucional del Ecuador y a nivel cantonal las correspondientes ordenanzas existentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ambato.

6.5.4. Factibilidad de género

La RSE fortalecerá la unión de la Asociación con el medio social, porque ideológicamente sus principios filantrópicos de inclusión son perdurables y muy bien vistos, por lo tanto además de existir aceptación también existirá en un mediano o largo plazo el interés de participación activa.

6.6. Fundamentación científico-técnica

Plan táctico

Según KOKEMULLER(2012):

Es el proceso por el cual los líderes de la compañía intentan lograr objetivos a corto y largo plazo. Los objetivos proporcionan la dirección y visión para la compañía y sus empleados. Las estrategias son mapas de ruta o acercamientos particulares que la compañía sigue en un esfuerzo por alcanzar metas. No obstante, el plan táctico es la etapa final crítica donde las acciones y tareas específicas se asignan a departamentos y empleados que deben completarlas.

Lo básico del plan táctico

Los planes tácticos algunas veces se llaman planes de acción a corto plazo porque desglosan objetivos y estrategias mayores en tareas más reducidas y accionables. La clave para un plan táctico bien desarrollado es tener acciones específicamente declaradas asignadas a empleados particulares con fechas límites específicos, Los objetivos audaces y las estrategias bien pensadas no producen nada si no se siguen pasos para ponerlos en acción. Las metas y estrategias dan visión y las acciones hacen que los planes de la compañía sean reales.

Enfoque

Los planes tácticos deberían enfocarse, por lo general, en muchos objetivos centrales de la compañía; de otra manera, las actividades de los empleados se tornan muy fragmentados y es difícil para ellos entender cómo sus actividades se convierten en última instancia en objetivos. Adorian Corporation aconseja a sus clientes desarrollar planes tácticos con tres a cinco objetivos fuertes en mente. "Incrementar las ventas un 20 por ciento dentro de 12 meses" es un ejemplo de un objetivo mensurable y específico. Una táctica específica requiere que todos los empleados de ventas recomienden un cierto producto complementario o "servicio Y" para cada cliente que compre el "producto X".

Estrategias vs. Tácticas

Uno de los mayores desafíos en la planificación táctica es saber la diferencia entre una estrategia y una táctica. Éstas suelen ser confusas. Una estrategia es

esencialmente una estructura o plan, pero no provee resultados tangibles por sí misma. Las tácticas son pasos para implementar tus estrategias, son accionables y tienen un propósito y un resultado mensurable. Si no puedes ver o discernir el resultado de la acción o tarea es posible que no sea una táctica.

Misión

El portal CLUB PLANETA define así la misión:

Es la razón de ser de la empresa, el motivo por el cual existe. Así mismo es la determinación de la/las funciones básicas que la empresa va a desempeñar en un entorno determinado para conseguir tal misión.

En la misión se define: la necesidad a satisfacer, los clientes a alcanzar, productos y servicios a ofertar.

Características de una misión

Las características que de tener una misión son: amplia, concreta, motivadora y posible.

Elementos que complementan la misión

Con la misión conoceremos el negocio al que se dedica la empresa en la actualidad, y hacia qué negocios o actividades puede encaminar su futuro, por lo tanto también debe ir de la mano con la visión y los valores.

Visión: es un elemento complementario de la misión que impulsa y dinamiza las acciones que se lleven a cabo en la empresa. Ayudando a que el propósito estratégico se cumpla.

Valores: en la misión también deben estar involucrados los valores y principios que tienen las empresas, para que todo aquel que tenga algo que ver con la organización (trabajadores, competidores, clientes, etc) sepa las características de la misma.

Tipos de misión

Misiones muy amplias: este tipo permite dejar unos márgenes de actuación muy flexibles a la empresa, lo que puede ocasionar confusión, porque los miembros de la empresa no tiene muy claro la visión de la organización.

Misiones muy estrechas: el limitar la capacidad de desarrollo a futuro de la organización, permite que ésta se centre en una sola dirección, evitando confusiones.

La importancia de la misión

Es esencial que la misión de la empresa se plantee adecuadamente por que permite:

- Definir una identidad corporativa clara y determinada, que ayuda a establecer la personalidad y el carácter de la organización, de tal manera que todos los miembros de la empresa la identifiquen y respeten en cada una de sus acciones.
- Da la oportunidad de que la empresa conozca cuáles son sus clientes potenciales, ya que una vez que se ha establecido la identidad corporativa, los recursos y capacidades, así como otros factores de la empresa; es mucho más fácil acercarse a aquellos clientes que fueron omitidos en la formulación de la estrategia.
- Aporta estabilidad y coherencia en la operaciones realizadas, el llevar una misma línea de actuación provocará credibilidad y fidelidad de los clientes hacia la empresa; logrando un relación estable y duradera entre las dos partes.
- La misión también nos indica el ámbito en el que la empresa desarrolla su actuación, permitiendo tanto a clientes como a proveedores así como a agentes externos y a socios, conocer el área que abarca la empresa.
- Define las oportunidades que se presentan ante una posible diversificación de la empresa.

Como identificar la misión de su empresa

Existen una serie de aspectos que le pueden ayudar a identificar la misión de su compañía, tales como:

Campo de actividad: especificando los negocios en los cuales se centrara la actividad de la empresa, identificando y analizando los productos y mercado de la organización.

Capacidades que están a disposición de la empresa o pueden llegar a estarlo. A través de los recursos y capacidades con los que cuenta la organización se puede saber qué ventajas competitivas se pueden alcanzar.

En los casos en que la empresa cuenta con varios productos que comercializar y en diferentes mercados, es más complicado identificar cual es la misión, por lo tanto hay que desarrollar recursos y capacidades centrándose en los factores de éxito de cada mercado.

Sugerencias para su misión

* Cuando elabore su misión, trate de hacerla planificada, sólida y completa.

* Asegúrese de que la misión sea comunicada a toda la organización (clientes de la empresa, a los trabajadores, proveedores, administraciones públicas y a todos los campos en los que la organización tenga algo que ver) de manera motivante y entusiasta, utilizando una comunicación simple, concisa y fácilmente comprensible.

* Recuerde que al elaborar su misión, la imagen de credibilidad ha de estar presente en todo momento.

* De vez en cuando es conveniente repetir la declaración de la misión, para recordar a los integrantes de la organización, que el futuro deseado es posible.

Visión

Y el portal Crece Negocios la define así:

La visión de una empresa es una declaración que indica hacia dónde se dirige la empresa en el largo plazo, o qué es aquello en lo que pretende convertirse.

A diferencia de la misión, la declaración de la visión contesta la pregunta “¿qué queremos ser?”, mientras que la misión contesta la pregunta: “¿cuál es nuestra razón de ser?”.

La razón de establecer la visión de una empresa, es que ésta sirva como guía que permita enfocar los esfuerzos de todos los miembros de la empresa hacia una misma dirección, es decir, lograr que se establezcan objetivos, diseñen estrategias, tomen decisiones y se ejecuten tareas, bajo la guía de ésta; logrando así, coherencia y orden.

El establecer la visión de una empresa, también permite que ésta sirva como fuente de inspiración, logrando que todos los miembros de la empresa se sientan identificados, comprometidos y motivados en poder alcanzarla.

Una buena visión de empresa, debe tener las siguientes características:

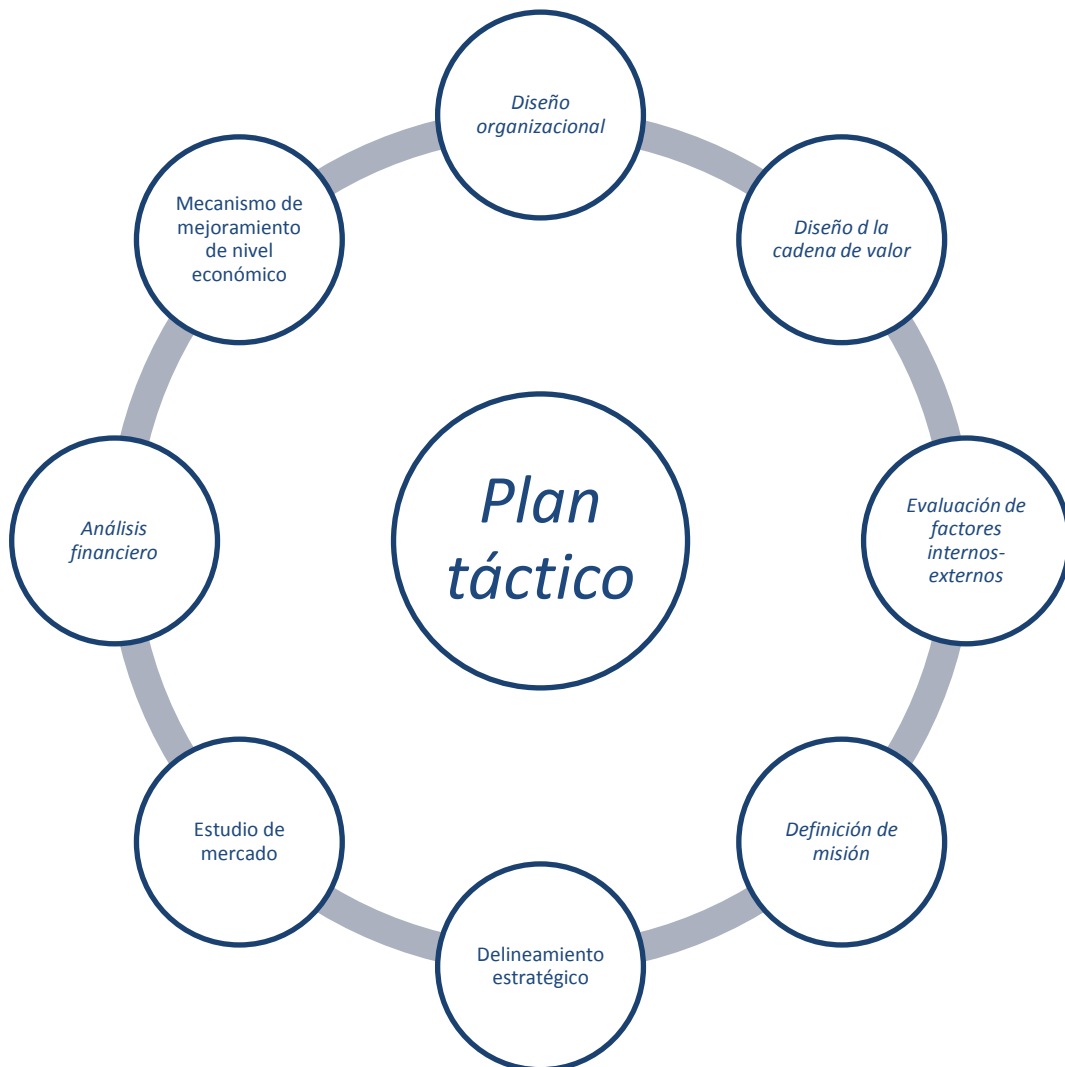
- debe ser positiva, atractiva, alentadora e inspiradora, debe promover el sentido de identificación y compromiso de todos los miembros de la empresa.
- debe estar alineada y ser coherente con los valores, principios y la cultura de la empresa.
- debe ser clara y comprensible para todos, debe ser entendible y fácil de seguir.
- no debe ser fácil de alcanzar, pero tampoco imposible.
- debe ser retadora.
- debe ser ambiciosa, pero factible.
- debe ser realista, debe ser una aspiración posible, teniendo en cuenta el entorno, los recursos de la empresa y sus reales posibilidades.

Para formular la visión de una empresa, podemos hacernos las siguientes preguntas:

- ¿cuál es la imagen futura que queremos proyectar de nuestra empresa?
- ¿cuáles son nuestros deseos o aspiraciones?
- ¿hacia dónde nos dirigimos?
- ¿hacia dónde queremos llegar?

6.7. Metodología

Ilustración 23: Modelo operativo



Fuente: Modelo de Tom Lambert; **Análisis:** URVINA, Cinthya (2.014)

La creación de la Asociación inicia por el establecimiento de una visión, para así delinear una finalidad común.

6.7.1. Fase 1: Establecimiento de la visión

PREGUNTAS	APLICACIÓN A LA ASOCIACIÓN
¿Cómo será el proyecto cuando haya alcanzado su madurez en unos años?	Deberá convertirse en una Fundación de Ayuda Social.
¿Cuáles serán los principales productos y servicios que se ofrezca?	Productos procesados derivados de frutas como mermeladas
¿Quiénes conformarán la asociación?	Padres de familia de niños con casos especiales
¿Cuáles serán los valores, actitudes y políticas claves de la organización?	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Pro actividad • Seriedad
¿Cómo hablarán de la organización los clientes?	Se hablará de una organización comprometida con las causas nobles y lucha imparables por una mayor equidad en la sociedad.

Elaborado por: URVINA, Cinthya (2014)

VISIÓN

Convertirse en una Fundación de Ayuda Social dedicada al procesamiento de frutas a mermeladas, sustentada en la labor honesta, proactiva y seria demostrando su comprometimiento con causas nobles y lucha imparables por conseguir mayor equidad en la sociedad.

6.7.2. Fase 2: Diseño de la cadena de valor y determinación de factores internos y externos

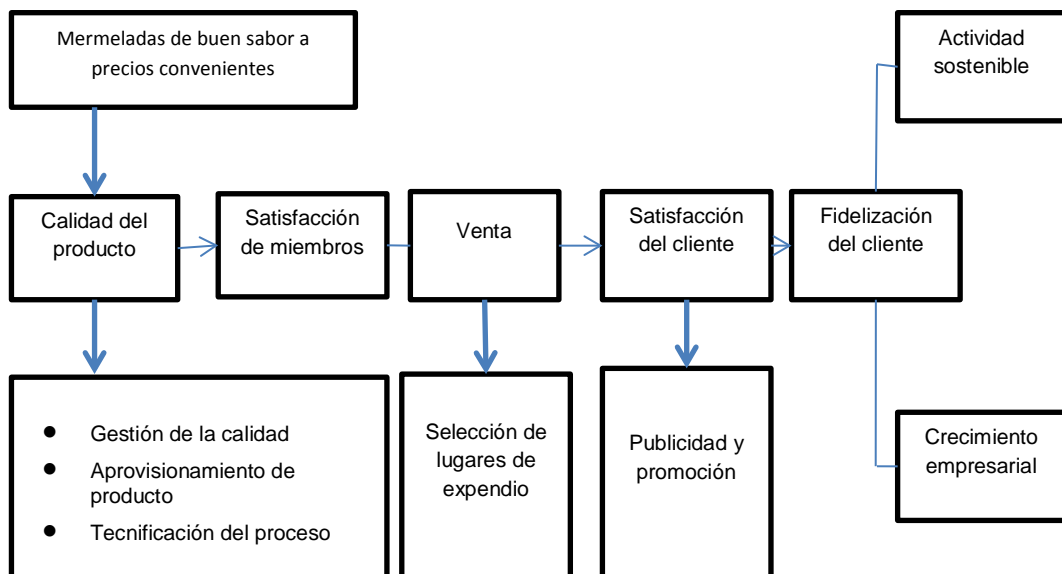
6.6.8.2.1. Análisis de la cadena de valor y diseño del flujo de actividades primarias y secundarias

1. Distinguir entre materia prima y muchas otras entradas.- La materia prima comparada en las empresas de producción de bienes se refiere a los materiales que se requieren en la rutina diaria para el cumplimiento de las actividades referentes al giro del negocio.

2. Especificar el Valor Agregado. el valor agregado en parte esencial de la calidad del producto y también en el servicio.

3. Detectar la Ventaja Competitiva.- la mayor fortaleza de la futura Asociación es la esencia filantrópica.

El siguiente esquema de aceptación de producto



Elaborado por:URVINA, Cinthya (2014)

6.7.3. Fase 3: Evaluación de factores internos y externos

6.7.3.1. Fortalezas

- Futuros miembros trabajadores
- Buena voluntad

6.7.3.2. Debilidades

- Ser nuevos en el mercado
- Escasos recursos financieros y tecnológicos
- No tener conformado un Comité

6.7.3.3. Oportunidades

- Buena producción frutal en Ambato
- Créditos del sistema financiero

6.7.3.4. Amenazas

- Precios de la competencia competitivos
- Fidelización de clientes a otras empresas similares
- Altas barreras de entrada

Tabla 23: Tipificación de los factores

FACTOR	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO
FORTALEZAS				
• Futuros miembros trabajadores			X	
• Buena voluntad			X	
DEBILIDADES				
• Ser nuevos en el mercado		X		
• Escasos recursos financieros y tecnológicos				X
• No tener conformado un Comité			X	
FACTOR	POLÍTICO	ECONÓMICO	SOCIAL	TECNOLÓGICO
OPORTUNIDADES				
• Buena producción frutal en Ambato			X	
• Créditos del sistema financiero	X			
• Precios de la competencia competitivos		X		
• Altas barreras		X		

de entrada				
<ul style="list-style-type: none"> Fidelización de clientes a otras empresas similares 			X	
TOTAL	1	3	5	1

Elaborado por:URVINA, Cinthya (2014)

De la futura asociación se realiza el siguiente análisis interno, quedando claro que tiene muchas debilidades.

Tabla 24: Aplicación MEFI

FACTOR	PESO	CALIF.	PONDERADO
FORTALEZAS			
<ul style="list-style-type: none"> Futuros miembros trabajadores 	0.15	2	0.30
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del mercado 	0.10	2	0.20
DEBILIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> Ser nuevos en el mercado 	0.30	4	1.20
<ul style="list-style-type: none"> Escasos recursos financieros y tecnológicos 	0.35	4	1.40
<ul style="list-style-type: none"> No tener conformado un Comité 	0.10	1	0.20
TOTAL	1,00		3.30

Elaborado por:URVINA, Cinthya (2014)

Es necesario considerar con mucho cuidado la existencia de amenazas muy importantes que podrían afectar el giro del negocio.

Tabla 25: Aplicación MEFE

FACTOR	PESO	CALIF.	PONDERADO
OPORTUNIDADES			
• Buena producción frutal en Ambato	0.25	3	0.75
• Créditos del sistema financiero	0.20	3	0.60
AMENAZAS			
• Precios de la competencia competitivos	0.30	4	1.20
• Altas barreras de entrada	0.15	3	0.45
• Fidelización de clientes a otras empresas similares	0.10	3	0.30
TOTAL	1,00		3.30

Elaborado por:URVINA, Cinthya (2014)

6.7.4. Fase 4: Descripción de la misión

La misión da a conocer quiénes somos, por lo tanto debe ser muy minuciosamente realizada, se sugiere la utilización de la siguiente tabla guía:

Tabla 26: Matriz estratégica de la misión

PREGUNTA	CONSIDERACIÓN	APLICACIÓN A LA EMPRESA
¿A qué se dedica la organización?	<ul style="list-style-type: none"> • Giro del negocio • Sector • Mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción de mermeladas • Mercado local
¿Para quién	Grupos de interés	

trabaja?	<ul style="list-style-type: none"> • Familias • Cadenas de expendio • Intermediarios individuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiendas de abarrotes
¿Cómo se encuentra organizado el grupo?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de producir a bajo costo • Capacidad de operaciones • Método de distribución y ventas • Utilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción con economías de escala
¿Por qué lo hace?	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad • Responsabilidad social 	<ul style="list-style-type: none"> • Rentabilidad

Fuente: REACHACHA

MISIÓN

Asociación de familias con finalidad de ayuda social para atender casos especiales de salud, dedicada a la producción de mermeladas cuya comercialización de producto especialmente concentrada en Ambato.

6.7.5. Fase 5: Delineamiento estratégico

Una de las opciones más loables es conseguir para todos los padres de familia el bono de desarrollo humano, para éstos casos se debe cumplir con los siguientes requisitos, establecidos en el MIES:

Para familias con hijos menores de 16 años

- Copia de Cédula de Identidad de la madre de familia, y en caso de tenerlo de su cónyuge
- Copia de la partida de nacimiento de todos los hijos menores de 16 años
- Si hay niños mayores de 6 años, copia de la libreta de calificaciones o certificado de matrícula de los niños entre 6 o 16 años
- Si hay niños menores de 6 años, copia del carné de vacunación de todos los niños menores de 6 años

Siendo así a continuación se muestra el cumplimiento detallado por familia de los requisitos:

Tabla 27: Requisitos presentados por las familias para acceder al bono de desarrollo humano

#	AÑO	FAMILIA	CÉDULA PADRES	PARTIDA DE NACIMIENTO	LIBRETA DE CALIFICACIONES	CARNÉ DE VACUNACIÓN	% CUMPLIDO
1	INICIAL	CHICAIZA BUNCI	X		X	X	75,00%
2	INICIAL	LAURA TELENCHANA	X	X		X	75,00%
3	INICIAL	DOMÍNGUEZ BARAHONA	X	X	X		75,00%
4	PRIMER AÑO	GUANOLUIZA TIPAN	X	X	X		75,00%
5	SEGUNDO AÑO	PALATE YANZA	X		X		50,00%
6	SEGUNDO	ASAS TOALOMBO	X	X	X	X	100,00%

	AÑO						
7	TERCER AÑO	AGUIAR IZA	X		X		50,00%
8	TERCER AÑO	LANDA LANDA		X			25,00%
9	TERCER AÑO	MANOBANDA GALARZA	X		X		50,00%
10	TERCER AÑO	MAYORGA LLANGARI	X	X			50,00%
11	TERCER AÑO	NINACURI QUISPE		X			25,00%
12	CUARTO AÑO	CAIZABANDA MASAQUIZA	X	X	X		75,00%
13	CUARTO AÑO	CARASAYO BEÑALO	X	X	X		75,00%
14	CUARTO AÑO	GUERRERO MASABANDA	X	X		X	75,00%
15	CUARTO AÑO	JINEZ MORALES	X				25,00%
16	CUARTO AÑO	QUINATOA AGUALONGO		X		X	50,00%
17	QUINTO AÑO	DIAZ MARTÍNEZ	X	X	X		75,00%
18	QUINTO AÑO	GUERRA PUNINA	X	X			50,00%
19	QUINTO AÑO	MANZANO MORALES	X	X	X		75,00%
20	QUINTO AÑO	TENEGUSÑAY AMBOYA	X	X	X		75,00%
21	SEXTO AÑO	ALBAN NARANJO	X	X			50,00%
22	SEXTO AÑO	CARASAYO BELAÑO	X	X	X		75,00%
23	SEXTO AÑO	CASCANTE FREIRE	X	X	X	X	100,00%
24	SEXTO AÑO	DIAZ MARTÍNEZ	X			X	50,00%
25	SÉPTIMO AÑO	ACOSTA LISINTUÑA	X	X	X		75,00%
26	SÉPTIMO AÑO	ARAUJO GUERRERO	X	X			50,00%
27	SÉPTIMO AÑO	MOYA TOSCANO	X	X	X		75,00%
28	OCTAVO AÑO	GONZALES AZANZA	X	X	X		75,00%
29	OCTAVO AÑO	MEJÍA SALINAS	X		X	X	75,00%
30	OCTAVO AÑO	PALADINES SUQUILANDA	X	X	X		75,00%
31	OCTAVO AÑO	AIMACAÑA TELLO	X	X	X	X	100,00%
32	OCTAVO AÑO	SUPE SUPE	X	X	X	X	100,00%
33	DÉCIMO AÑO	TISALEMA TUBÓN	X	X	X		75,00%

Fuente: Requisitos presentados por padres de la Asociación

Por lo tanto en promedio el cumplimiento por año es el siguiente:

Tabla 28: Evaluación de cumplimiento de requisitos para bono

AÑO EDUCATIVO	ASOCIADOS	% CUOTA	% CUMPLIMIENTO	% INCUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
INICIAL	3	9,09%	75,00%	25,00%	GRAN AVANCE
PRIMER AÑO	1	3,03%	75,00%	25,00%	GRAN AVANCE
SEGUNDO AÑO	2	6,06%	75,00%	25,00%	GRAN AVANCE
TERCER AÑO	5	15,15%	40,00%	60,00%	INCREMENTAR PERSISTENCIA
CUARTO AÑO	5	15,15%	60,00%	40,00%	GRAN AVANCE
QUINTO AÑO	4	12,12%	68,75%	31,25%	GRAN AVANCE
SEXTO AÑO	4	12,12%	68,75%	31,25%	GRAN AVANCE
SÉPTIMO AÑO	3	9,09%	66,67%	33,33%	GRAN AVANCE
OCTAVO AÑO	5	15,15%	85,00%	15,00%	GRAN AVANCE
DÉCIMO AÑO	1	3,03%	75,00%	25,00%	GRAN AVANCE
TOTAL/ PROMEDIO	33	100,00%	69,00%	31,00%	

Fuente: Requisitos presentados por padres de la Asociación; Análisis: URVINA, Cinthya

Tomando en cuenta los requisitos según la situación de las familias socias, se calculó un porcentaje de cumplimiento que en promedio es de 69%, por lo tanto se va en buen camino, pero debe incrementarse la insistencia especialmente en los casos en que el cumplimiento es inferior al 31%,

Los objetivos deberán ser medibles, alcanzables, realizables, temporales y estacionarios.

- Crear legalmente la Asociación de Productores de Mermelada “Dr. Camilo Gallegos”, hasta el segundo trimestre del 2.014
- Establecer un lugar para reuniones de los asociados
- Obtener financiamiento de una institución financiera nacional u ong’s
- Promocionar y publicitar la empresa local
- Evaluar financieramente el proyecto
- Estimar la inversión inicial
- Calcular el capital operacional
- Cuantificar la demanda insatisfecha
- Obtener la bonificación de desarrollo humano para los socios
- Proyectar la capacidad instalada
- Obtener el punto de equilibrio

Tabla 29: Matriz estratégica FODA

<p>FACTORES INTERNOS/ FACTORES EXTERNOS</p>	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Futuros miembros trabajadores • Conocimiento del mercado 	<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser nuevos en el mercado • Escasos recursos financieros y tecnológicos • No tener conformado un Comité
<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena producción frutal en Ambato • Créditos del sistema financiero • Partidas presupuestarias del CONADIS 	<p>ESTRATEGIAS (DESARROLLO) FO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Averiguar apropiados proveedores en calidad y precio • Oportunidad de empleo rotativo • Presentar proyecto al CONADIS para obtener apoyo económico 	<p>ESTRATEGIAS (MANTENIMIENTO) DO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformar asociación legalmente la
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precios de la competencia competitivos • Fidelización de clientes a otras empresas similares • Altas barreras de entrada 	<p>ESTRATEGIAS (CRECIMIENTO) FA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la misión y visión de la Asociación 	<p>ESTRATEGIAS (RETIRADA) DA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar otra alternativa de giro de negocio

Elaborado por:URVINA, Cinthya (2014)

6.7.6. Fase 6: Estudio de mercado

6.7.6.1. Diseño del producto

Con el propósito de definir las características de los productos de la empresa, se aplicó un sondeo de mercado a 68 familias de la ciudad de Ambato con un nivel de confianza del 90%. Las familias representan los clientes potenciales para la organización planteada, también en 25 tiendas de abarrotes se investigó el interés existente para distribuir el producto.

Así entonces un 73,53% de familias manifestaron consumir mermeladas en sus respectivas casas:

Tabla 30: Consumo de mermelada según los encuestados

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si consume	50	73,53%
No consume	18	26,47%
Total	68	100%

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

En cuanto a los sabores que estarían dispuestos a probar, las respuestas de las familias fueron en un 45% de mora, 35% de fresa y un 20% de guayaba:

Tabla 31: Preferencias de sabores

Opción	Cantidad	Porcentaje
Fresa	24	35%
Mora	31	45%
Guayaba	13	20%
Total	68	100%

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Mientras tanto los propietarios de las tiendas de abarrotes en 80% estuvieron de acuerdo con ayudar en la comercialización de los productos:

Tabla 32: Aceptación a distribuir los productos

Opción	Cantidad	Porcentaje
Si	20	80%
No	5	20%
Total	25	100%

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

De igual manera se averiguo de cuál presentación sería más recomendable comercializar, teniendo como resultado que un 65% piensa que en sachet, mientras un 15% en tamaño mediano y un 20% en tamaño grande:

Tabla 33: Tamaño de preferencia

Opción	Cantidad	Porcentaje
Sachet	44	65%
Mediano	10	15%
Grande	14	20%
Total	68	100%

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Las familias también expresaron la siguiente cantidad de consumo de mermelada al mes:

Tabla 34: Consumo de mermelada mensual

Opción	Cantidad	Porcentaje
Una	40	58.82%
Dos	15	22.00%
Tres en adelante	13	19.18%
Total	68	100.00%

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.6.2. Determinación de la demanda

Para determinar la demanda se utilizó primero el método de proyección geométrico o lineal, y así sabiendo la cantidad de familias existentes a un lapso de cinco años se segmentará para delimitar un mercado potencial:

$$Pf = Pa * (1 + tc)^n$$

Dónde:

Pf: población futura

Pa: población actual

tc: tasa de crecimiento

n: años

Tabla 35: Proyección de familias

Año	Familias
2.014	102.868
2.015	105.820
2.016	108.857
2.017	111.982
2.018	115.195
2.019	118.502

Fuente: INEC (2010); **Elaborado por:** URVINA, Cinthya (2.014)

Ahora sabiendo que solamente un 73,53% probablemente consuman mermeladas se estima el mercado total en cantidad de familias de la ciudad de Ambato por cada año:

Tabla 36: Mercado total

Año	Familias	Mercado Total
2.014	102.868	75.639
2.015	105.820	77.810
2.016	108.857	80.043
2.017	111.982	82.340
2.018	115.195	84.703
2.019	118.502	87.134

Fuente: INEC (2010); **Elaborado por:** URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.6.3. Análisis de la oferta

En función de los sabores más deleitados se presenta la producción de mermelada según la empresa:

Tabla 37: Demanda por sabor de mermelada e industria

PRODUCTOR	Ubicación	Sabores	Producción Anual	Producción total
Salinerito	Salinas	Mora	5.000	8.000
		Guayaba	1.300	
		Frutilla	1.700	
Guayas	Guayaquil	Mora	7.000	11.000
		Guayaba	1.000	
		Frutilla	2.000	
		Piña	1.000	
Gustadina	Quito	Mora	8.000	12.000
		Guayaba	1.000	
		Frutilla	2.000	
		Piña	1.000	
Snob	Quito	Mora	2.000	4.000
		Guayaba	1.000	
		Frutilla	1.200	
		Piña	800	
Total				35.000

Fuente:www.producciondemermeladas.com/ec; Elaborado por:URVINA, Cinthya (2.014)

Mientras tanto los precios referenciales son los siguientes:

Tabla 38: Tamaño y precios de mermelada según la industria

PRODUCTOR	Tamaño	P.V.P.
Salinerito	400 g	2.50
	300 g	1.50
Guayas	400 g	2.29
	300 g	1.45
Gustadina	400 g	2.50
	300 g	1.60
Snob	400 g	3.60
	300g	2.02
Precio sugerido para la Asociación	400 g	2.45
	300 g	1.25
	sachet	0.65

Fuente:www.producciondemermeladas.com/ec; Elaborado por:URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.6.4. Tamaño de la industria

Y ahora para estimar la demanda de nueva marca, dentro del sondeo investigativo se pudo conocer que un 18% de familias estarían dispuestas a probar el producto:

Tabla 39: Demanda de nueva marca

Año	Mercado Total	Demanda de nueva marca
2.015	77.810	14.006
2.016	80.043	14.408
2.017	82.340	14.821
2.018	84.703	15.247
2.019	87.134	15.684

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Siendo optimistas y obtener un 15% de éste segmento de demanda potencial, suponiendo que existen otras empresas también tienen interés en hacerlo, se tiene la siguiente demanda insatisfecha y potencialmente clientes de la Asociación:

Tabla 40: Demanda potencial

Año	Demanda de nueva marca	Demanda potencial
2.015	14.006	4.202
2.016	14.408	4.322
2.017	14.821	4.446
2.018	15.247	4.574
2.019	15.684	4.705

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

De acuerdo a la preferencia expresada por el grupo observado, se tendría la siguiente producción mensual:

Tabla 41: Cantidad a producir

Año	Sachet	Mediano	Grande	Producción total
2.015	2.731	630	840	4.202
2.016	2.809	648	864	4.322
2.017	2.890	667	889	4.446
2.018	2.973	686	915	4.574
2.019	3.058	706	941	4.705

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.7. Fase 7: Análisis financiero

6.7.7.1. Estimación de ingresos

Teniendo determinada la cantidad a producirse y los precios sugeridos por cada sub producto los ingresos mensuales de cada año serían:

Tabla 42: Ingreso mensual

Año	Sachet	Mediano	Grande	Ingreso mensual
2.015	\$ 1.775,35	\$ 787,88	\$ 2.058,98	\$ 4.622,20
2.016	\$ 1.826,05	\$ 810,38	\$ 2.117,78	\$ 4.754,20
2.017	\$ 1.878,44	\$ 833,63	\$ 2.178,54	\$ 4.890,60
2.018	\$ 1.932,52	\$ 857,63	\$ 2.241,26	\$ 5.031,40
2.019	\$ 1.987,86	\$ 882,19	\$ 2.305,45	\$ 5.175,50

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Mientras tanto los ingresos anuales serían:

Tabla 43: Ingreso anual

Año	Ingreso mensual	Ingreso anual
2.015	\$ 7.183,32	\$ 86.199,83
2.016	\$ 7.388,46	\$ 88.661,51
2.017	\$ 7.600,44	\$ 91.205,24
2.018	\$ 7.819,25	\$ 93.831,04
2.019	\$ 8.043,20	\$ 96.518,37

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.7.2. Estimación de costos y gastos

Bajo el supuesto de que el costo de producción sea aproximadamente el 25% del precio de venta los valores serían los siguientes:

Tabla 44: Costo unitario de producción

Opción	Costo Unitario
Sachet	\$ 0,16
Mediano	\$ 0,31
Grande	\$ 0,61

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

En cambio para el procesamiento de las frutas, es necesaria la maquinaria dada a continuación:

Tabla 45: Maquinaria y equipo

Maquinaria	Tipo	Capacidad	Costo
Balanza de plataforma y cucharón	Semiautomática	80 kg por carga	\$ 500,00
Despulpadora	Automática	40 kg/hora	\$ 3.200,00
Marmita	Semiautomática	100 kg por carga	\$ 3.000,00
Evaporador	Semiautomática	100 kg por carga	\$ 1.000,00
Envasadora	Automática	25 envases por hora	\$ 1.200,00
Congelador	Automática	500 kg	\$ 1.500,00
Refractómetro	Semiautomática		\$ 280,00
Potenciómetro	Semiautomática		\$ 180,00
Dispersiometro	Automática		\$ 150,00
			\$ 11.010,00

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

En tanto equipos de cómputo:

Tabla 46: Equipos de cómputo

Maquinaria	Tipo	Capacidad	Costo
Computadora+ impresora	1	\$950,00	\$950,00
			\$950,00

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

En muebles se requiere:

Tabla 47: Muebles

Muebles	Cantidad	PT
Escritorio	1	\$ 350,00
Silla triple fija	1	\$ 180,00
Silla giratoria	1	\$ 150,00
		\$ 680,00

En la construcción y adquisición de un terreno ubicado en Santa Rosa, por la accesibilidad en precios, aproximadamente se invertiría \$200,00 por metro cuadrado y un área de construcción de 150 metros cuadrados, sería:

Tabla 48: Construcción y terreno

Valor metro cuadrado	Cantidad de metros cuadrados	Costo
\$200,00	150,00	\$30.000,00
		\$30.000,00

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Por lo tanto la inversión sería la siguiente:

Tabla 49: Construcción

INVERSIÓN	VALOR
EQUIPOS Y MATERIALES	\$ 11.010,00
MUEBLES DE OFICINA	\$ 680,00
CONSTRUCCIÓN	\$ 30.000,00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$ 950,00
	\$ 42.640,00

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Para lo cual la amortización de la deuda a una tasa referencial del Banco Central del Ecuador, segmento PYMES a marzo de 2014 de 11,33%, lo aplazaría con crédito a 5 años, con financiamiento del Banco de Fomento:

Tabla 50: Amortización sobre saldos

Cuota	Saldo 0	Abono k	Interés	Cuota Anual	Cuota mes	Saldo f
1	\$ 42.640,00	\$ 8.528,00	\$ 4.831,11	\$ 13.359,11	\$ 1.113,26	\$ 34.112,00
2	\$ 34.112,00	\$ 8.528,00	\$ 3.864,89	\$ 12.392,89	\$ 1.032,74	\$ 25.584,00
3	\$ 25.584,00	\$ 8.528,00	\$ 2.898,67	\$ 11.426,67	\$ 952,22	\$ 17.056,00
4	\$ 17.056,00	\$ 8.528,00	\$ 1.932,44	\$ 10.460,44	\$ 871,70	\$ 8.528,00
5	\$ 8.528,00	\$ 8.528,00	\$ 66,22	\$ 9.494,22	\$ 791,19	\$ -

Fuente:Tasas PYMES (BCE; 2014); **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Y las respectivas depreciaciones:

Tabla 51: Depreciaciones

ACTIVO	VALOR	DEPRECIACIÓN ANUAL
EQUIPOS Y MATERIALES	\$ 11.010,00	\$ 1.101,00
MUEBLES DE OFICINA	\$ 680,00	\$ 68,00
CONSTRUCCIÓN	\$ 30.000,00	\$ 1.500,00
EQUIPOS DE CÓMPUTO	\$ 950,00	\$ 316,67
	\$ 42.640,00	\$ 2.985,67

Fuente: Estudio de mercado; **Elaborado por:**URVINA, Cinthya (2.014)

Y los gastos en mano de obra estarán en función de los beneficios de ley obligatorios, excepto de fondos de reserva porque el trabajo en la planta será de manera rotativa:

Tabla 52: Mano de obra

MANO DE OBRA	5	
rubro	unitario	valor
RMU	\$ 340,00	\$ 20.400,00
XIII	\$ 340,00	\$ 1.700,00
XIV	\$ 340,00	\$ 1.700,00
11,15% IESS	\$ 37,91	\$ 2.274,60
TOTAL		\$ 26.074,60

Fuente:MRL (2.014); **Análisis:**URVINA, Cinthya (2.014)

Finalmente los costos de logística se estiman sobre un 5% de las ventas, y el pago de servicios básicos mensuales en luz \$250,00; agua \$150,00; teléfono \$50,00 e internet \$25,00. Y administrativo una remuneración con beneficios de ley incluidos de \$1.800,00 mensuales. Ya una vez analizada la situación financiera con los indicadores TIR y VAN es viable el proyecto.

Tabla 53: Proyección de resultados de 10 Años

RUBRO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
(+)INGRESOS	\$ -	\$ 64.649,87	\$ 88.661,51	\$ 91.205,24	\$ 93.831,04	\$ 96.518,37	\$ 97.000,96	\$ 97.485,97	\$ 97.973,40	\$ 98.463,26	\$ 98.955,58
VENTAS	\$ -	\$ 64.649,87	\$ 88.661,51	\$ 91.205,24	\$ 93.831,04	\$ 96.518,37	\$ 97.000,96	\$ 97.485,97	\$ 97.973,40	\$ 98.463,26	\$ 98.955,58
(-)COSTOS	\$ -	\$ 53.533,17	\$ 62.652,86	\$ 64.374,84	\$ 66.249,60	\$ 68.278,51	\$ 70.648,58	\$ 73.171,06	\$ 75.856,42	\$ 78.715,84	\$ 81.761,27
COSTO DE PRODUCCIÓN	\$ -	\$ 19.394,96	\$ 26.598,45	\$ 27.361,57	\$ 28.149,31	\$ 28.955,51	\$ 29.100,29	\$ 29.245,79	\$ 29.392,02	\$ 29.538,98	\$ 29.686,67
MANO DE OBRA	\$ -	\$ 26.074,60	\$ 27.756,45	\$ 29.554,34	\$ 31.476,29	\$ 33.530,86	\$ 35.727,19	\$ 38.075,06	\$ 40.584,94	\$ 43.268,00	\$ 46.136,19
INTERÉS DE DEUDA	\$ -	\$ 4.831,11	\$ 3.864,89	\$ 2.898,67	\$ 1.932,44	\$ 966,22	\$ 971,05	\$ 975,91	\$ 980,79	\$ 985,69	\$ 990,62
LOGÍSTICA	\$ -	\$ 3.232,49	\$ 4.433,08	\$ 4.560,26	\$ 4.691,55	\$ 4.825,92	\$ 4.850,05	\$ 4.874,30	\$ 4.898,67	\$ 4.923,16	\$ 4.947,78
(-)GASTOS	\$ -	\$ 9.635,67	\$ 9.711,67	\$ 9.790,19	\$ 9.871,34	\$ 9.955,26	\$ 10.005,04	\$ 10.055,06	\$ 10.105,34	\$ 10.155,86	\$ 10.206,64
ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ 950,00	\$ 997,50	\$ 1.047,38	\$ 1.099,74	\$ 1.154,73	\$ 1.160,50	\$ 1.166,31	\$ 1.172,14	\$ 1.178,00	\$ 1.183,89
SERVICIOS BÁSICOS	\$ -	\$ 5.700,00	\$ 5.728,50	\$ 5.757,14	\$ 5.785,93	\$ 5.814,86	\$ 5.843,93	\$ 5.873,15	\$ 5.902,52	\$ 5.932,03	\$ 5.961,69
DEPRECIACIÓN	\$ -	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67
(=)UTILIDAD BRUTA	\$ -	\$ 1.481,03	\$ 16.296,97	\$ 17.040,21	\$ 17.710,09	\$ 18.284,60	\$ 18.376,03	\$ 18.467,91	\$ 18.560,25	\$ 18.653,05	\$ 18.746,31
(-)15% TRABAJADORES	\$ -	\$ 222,16	\$ 2.444,55	\$ 2.556,03	\$ 2.656,51	\$ 2.742,69	\$ 2.756,40	\$ 2.770,19	\$ 2.784,04	\$ 2.797,96	\$ 2.811,95
(=)UTILIDAD NETA	\$ -	\$ 1.258,88	\$ 13.852,43	\$ 14.484,18	\$ 15.053,58	\$ 15.541,91	\$ 15.619,62	\$ 15.697,72	\$ 15.776,21	\$ 15.855,09	\$ 15.934,37
(-) INVERSIÓN	\$ 42.640,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(-) RE INVERSIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 950,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 950,00	\$ -
(-) CAPITAL OPERACIONAL 3 MESES	\$ -	\$ 15.792,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
(+)DEPRECIACIÓN	\$ -	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67	\$ 2.985,67
(=) FLUJO DE EFECTIVO	\$ (42.640,00)	\$ (17.519,00)	\$ 10.866,76	\$ 10.548,51	\$ 12.067,91	\$ 12.556,24	\$ 12.633,95	\$ 12.712,05	\$ 12.790,54	\$ 11.919,42	\$ 12.948,70
T. DCTO.		9%									
TIR		11%									
VAN		\$ 6.743,85									

Fuente: Estudio de mercado; **Análisis:**URVINA, Cinthya (2.014)

6.7.8. Fase 8: Diseño de mecanismo de mejoramiento de nivel económico de las familias

El mecanismo para mejorar el nivel económico de éstas familias será de manera progresiva anual dándoles la oportunidad de mejorar su ingreso mensual trabajando en las instalaciones de la fábrica de mermeladas, para lo cual vale la pena revisar nuevamente los estratos de población según la renta mensual percibida:

Tabla 54: Estratos económicos de los padres de familia

Rango de ingresos (\$)	Cantidad de hogares	% de participación
<200	12	36,36%
200-400	14	42,42%
400-600	5	15,15%
>600	2	6,07%
TOTAL	33	100,00%

Fuente: Encuesta a padres de familia (2.013); **Análisis:**URVINA, Cinthya

La capacidad instalada de la Planta requerirá de 5 trabajadores, incluido 1 administrador, la propuesta consiste en ayudar a aquellas familias más necesitadas, cuyos ingresos son menores, permitiéndoles trabajar durante 1 año con un salario digno y equivalente al básico fijado por el Ministerio de Relaciones Laborales, para luego rotar en los años posteriores, entonces de ésta manera todos verán un beneficio:

De manera individual cada hogar mejorará en un 99,91% su nivel económico, o incrementará en \$2.397,91 sus ingresos, ahora a nivel de grupo la mejoría sería la siguiente para cinco personas

Tabla 55: Incremento nominal y porcentual en el nivel de vida por grupo de trabajadores

REMUNERACIÓN	HOGAR	GRUPO
RMU ACTUAL	\$ 200,00	\$ 1.000,00
RAU ACTUAL	\$ 2.400,00	\$ 12.000,00
RMU PROPUESTA	\$ 399,83	\$ 1.999,13
RAU PROPUESTA	\$ 4.797,91	\$ 23.989,55
INCREMENTO NOMINAL	\$ 2.397,91	\$ 11.989,55
INCREMENTO %	99,91%	99,91%

Fuente: Encuesta a padres de familia (2.013); **Análisis:**URVINA, Cinthya

Así de ésta manera queda a disposición de la Asociación cómo direccionar los recursos, sea de manera individual por familia, o para el grupo, con un margen porcentual general para adquisición de los equipos necesarios para el tratamiento de sus niños/as.

A continuación de la siguiente tabla se puede ver que existen 19 familias con ingresos inferiores a \$200 mensuales, y las mismas necesitan terapia pero por tener una renta muy baja no lo hacen.

Tabla 56: Terapia para niño e ingreso mensual por familia

#	AÑO	FAMILIA	SIGUE TERAPIA	INGRESO MES
1	INICIAL	CHICAIZA BUNCI	SI SIGUE	>600
2	INICIAL	LAURA TELENCHANA	NO SIGUE	<200
3	INICIAL	DOMÍNGUEZ BARAHONA	SI SIGUE	400-600
4	PRIMER AÑO	GUANOLUIZA TIPAN	SI SIGUE	400-600
5	SEGUNDO AÑO	PALATE YANZA	SI SIGUE	400-600
6	SEGUNDO AÑO	ASAS TOALOMBO	SI SIGUE	>600
7	TERCER AÑO	AGUIAR IZA	NO SIGUE	<200
8	TERCER AÑO	LANDA LANDA	NO SIGUE	<200
9	TERCER AÑO	MANOBANDA GALARZA	SI SIGUE	200-400
10	TERCER AÑO	MAYORGA LLANGARI	SI SIGUE	200-400
11	TERCER AÑO	NINACURI QUISPE	NO SIGUE	<200
12	CUARTO AÑO	CAIZABANDA MASAQUIZA	SI SIGUE	200-400
13	CUARTO AÑO	CARASAYO BEÑALO	NO SIGUE	<200
14	CUARTO AÑO	GUERRERO MASABANDA	SI SIGUE	200-400
15	CUARTO AÑO	JINEZ MORALES	NO SIGUE	<200
16	CUARTO AÑO	QUINATOA AGUALONGO	SI SIGUE	400-600
17	QUINTO AÑO	DIAZ MARTÍNEZ	NO SIGUE	<200
18	QUINTO AÑO	GUERRA PUNINA	NO SIGUE	<200

19	QUINTO AÑO	MANZANO MORALES	SI SIGUE	200-400
20	QUINTO AÑO	TENEGUSÑAY AMBOYA	SI SIGUE	200-400
21	SEXTO AÑO	ALBAN NARANJO	SI SIGUE	200-400
22	SEXTO AÑO	CARASAYO BELAÑO	NO SIGUE	<200
23	SEXTO AÑO	CASCANTE FREIRE	NO SIGUE	<200
24	SEXTO AÑO	DIAZ MARTÍNEZ	NO SIGUE	<200
25	SÉPTIMO AÑO	ACOSTA LISINTUÑA	NO SIGUE	<200
26	SÉPTIMO AÑO	ARAUJO GUERRERO	NO SIGUE	<200
27	SÉPTIMO AÑO	MOYA TOSCANO	NO SIGUE	<200
28	OCTAVO AÑO	GONZALES AZANZA	NO SIGUE	<200
29	OCTAVO AÑO	MEJÍA SALINAS	NO SIGUE	<200
30	OCTAVO AÑO	PALADINES SUQUILANDA	SI SIGUE	400-600
31	OCTAVO AÑO	AIMACAÑA TELLO	NO SIGUE	<200
32	OCTAVO AÑO	SUPE SUPE	NO SIGUE	<200
33	DÉCIMO AÑO	TISALEMA TUBÓN	NO SIGUE	<200

Fuente: Encuestas a padres de familia

Por lo tanto éste segmento económicamente más afectado será el grupo focal a beneficiarse en los primeros cinco años de actividad productiva por medio de la generación de empleo, donde sus rentas respetivamente incrementarán como se mencionó aproximadamente en un 99,91%, además que parte de los niños que actualmente no reciben la terapia la podrán ahora si obtener, mejorando así sus capacidades cognitivas, lingüísticas y psicomotrices.

Tabla 57: Beneficios cuantificados por familia y para el grupo de niños por acceder a terapia

MEJORAMIENTO PARA NIÑOS	DETALLE
TIPO DE TERAPIA	INTEGRAL (COGNITIVA, LINGÜÍSTICA, PSICOMOTRIZ)
POTENCIALES EN TERAPIA	5
VALOR DE EVALUACIÓN	\$ 30,00
MENSUALIDAD DE LA TERAPIA	\$ 160,00
TIEMPO DE TERAPIA EN MESES	\$ 12,00
TOTAL BENEFICIO AL NIÑO DIRECTAMENTE	\$ 1.950,00
TOTAL BENEFICIO AL GRUPO DE NIÑOS	\$ 9.750,00

Fuente: Investigación en CETYPREN (Consultorio de Estimulación Temprana y Prenatal; 2014)

6.8. Resumen ejecutivo

El modelo de planificación estratégica implementado delimita en función de las características propias de la organización, los campos de acción que basarán a la Asociación y su actividad. Al ser prácticamente el primer proyecto de ésta índole, deberá ser regulado y ajustado sus componentes.

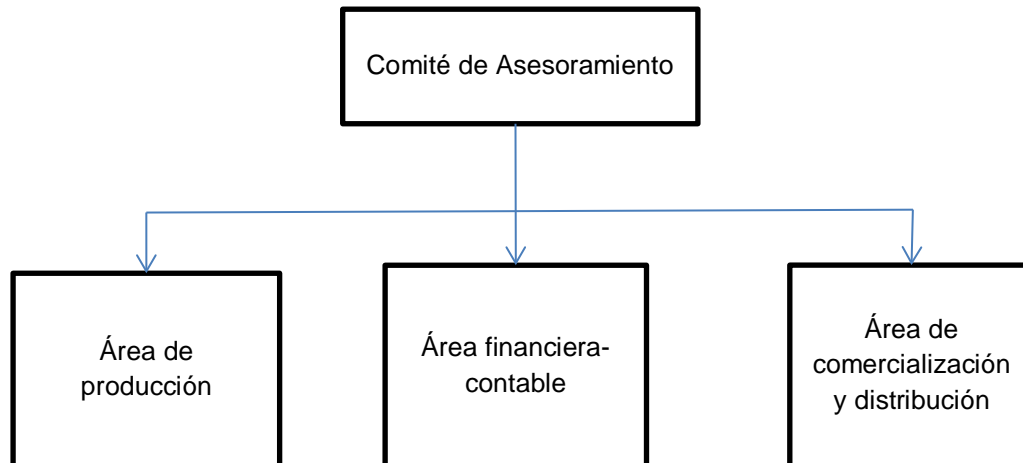
Esta comprendido por un proceso secuencial de fases analizadas y desarrolladas, donde realizar un diagnóstico, amplio pero puntual, es ineludible y trascendental, convirtiéndose esto en la piedra angular. Así una vez que se obtiene un panorama de la situación actual a nivel interno-externo, usando las herramientas metodológicas evaluativas se establece una visión, misión y objetivos a cumplirse. Posteriormente a esto se genera las posibles estrategias de éxito empleando paralelamente las correspondientes matrices de planeación que al ser calificadas y ponderadas obtienen una determinada relevancia, permitiendo seleccionar la más indicada de acuerdo al tipo de producto.

Además se re diseño la estructura organizacional para que tenga una mayor probabilidad de éxito los objetivos, así estableciendo tres áreas: la primera que cuida todo lo relacionado a producción y la mejora de procesos, supervisando la calidad, plaza, precio, promoción, servicios adicionales; la segunda que está a cargo de lo contable-financiera, que administra los recursos disponibles, se hace cargo de la tesorería; y finalmente el área de comercialización-distribución que busca potenciar convenios con socios estratégicos y definir nuevos nichos de mercado. Así ésta asociación jerarquizada por el Comité tendrá el soporte necesario para velar tanto por los aspectos primarios y secundarios de la cadena de valor.

6.9. Administración de la propuesta

Se propone la siguiente estructura organizacional

Gráfico 1: Organigrama funcional para la Asociación



Encabezando la estructura organizacional se encuentra el Comité de Asesoramiento conformado por tres socios principales: el primero que buscará las capacitaciones necesarias ofrecidas por las diferentes instituciones públicas y privadas; el segundo estará encargado del área financiera contable, administrando los recursos de la Asociación, así como también ejercerá funciones de tesorería y tributación, por lo que se hace imprescindible contratar un profesional de éste tipo de perfil; y por último, está aquel miembro al frente del ámbito de comercialización y distribución que buscará el establecimiento de convenios con socios estratégicos, buscar las maneras para abrir nuevos mercados.

El Comité en sí estará al frente del cumplimiento de los objetivos, plazos, evaluaciones por medio de indicadores, para llegar a establecer éste modelo de planeación lo primero a hacer será sociabilizar el proyecto y dar a notar los grandes beneficios que pueden tener los agricultores al trabajar de manera conjunta y organizada.

6.10. Plan de monitoreo y evaluación de la propuesta

N°	ÍTEMS	ACTIVIDAD
1	¿Qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados financieros • Los procesos de la cadena de valor • El crecimiento en el mercado
2	¿Por qué evaluar?	Porque existe deficiencias en el proceso de comercialización y distribución del producto, minimizando su participación en un centro de acopio sobre ofertado
3	¿Para qué evaluamos?	Verificar el cumplimiento del plan estratégico
4	¿Con qué criterios?	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Eficacia • Efectividad • Meta • Factos crítico de éxito • Economía
5	Indicadores	Cuantitativos y cualitativos, a fin de alcanzar el 15% de cobertura.
6	¿Quién evalúa?	Comité de asesoramiento
7	¿Cuándo evaluar?	En forma cuatrimestral, se establecerán ventajas o desventajas de la propuesta
8	¿Con qué evaluar?	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas dirigidas a clientes y socios estratégicos de la asociación • Evaluación del conocimiento adquirido por los agricultores • Fichas e informes económicos

Bibliografía

- Asuntos Jurídicos. (s.f.). *Asuntos Jurídicos*. Recuperado el Octubre de 2013, de http://jorgemachicado.blogspot.com/2009/07/cpe_11.html
- BIBLIOTECA VIRTUAL . (sin fecha). Recuperado el Noviembre de 2012, de Derecho, Economía y Ciencias Sociales:
<https://www.google.com/search?q=http%3A%2F%2Fwww.definicionabc.com%2Feconomia%2Factividad-economica.php%23ixzz2l6Ud06bb#q=BIBLIOTECA+VIRTUAL+de+Derecho%2C+Econom%C3%ADa+y+Ciencias+Social>
- BLANCA NUÑEZ, L. R. (2005). *Los Hermanos de Personas con Discapacidad: Una Asignatura Pendiente*. Buenos Aires: Asociacion Amar.
- Boríssov, Zhamin, & Makárov. (sin fecha). *Diccionario ABC*. Recuperado el octubre de 2012, de Economía Política:
<https://www.google.com/search?q=http%3A%2F%2Fwww.definicionabc.com%2Feconomia%2Factividad-economica.php%23ixzz2l6Ud06bb#q=+Diccionario+de+econom%C3%ADa+pol%C3%ADtica+de+Bor%C3%ADsov%2C+Zhamin+y+Mak%C3%A1rova>
- CLUB PLANETA. (s.f.). *Misión de una empresa*. Obtenido de http://www.trabajo.com.mx/mision_de_una_empresa.htm
- CONADIS. (2004 -2009). *PROVINCIA DE TUNGURAHUA DISCAPACIDAD*. AMBATO: SIN EDITORIAL.
- Crece Negocios. (s.f.). *La visión de una empresa*. Obtenido de <http://www.crecenegocios.com/la-vision-de-una-empresa/>
- Discapacidad Online. (Julio de 2009). *Discapacidad Online*. Recuperado el Octubre de 2012, de Discapacidad Ecuador Misión Joaquín Gallegos Lara:
<http://www.discapacidadonline.com/discapacidad-ecuador-mision-joaquin-gallegos-lara.html>
- ECUADOR, C. D. (s.f.). *CONSTITUCION DEL ECUADOR*. QUITO.
- FAJARDO, O. (s.f.). *El concepto de Posicionamiento en las empresas y estrategias para su desarrollo*. Recuperado el 15 de Abril de 2013, de <http://fbusiness.wordpress.com/2008/01/05/el-concepto-de-posicionamiento-en-las-empresas-y-estrategias-para-su-desarrollo/>
- GENERALITAT DE CATALUNYA. (s.f.). *UN NEGOCIO PROPIO AUTOOCUPACION* . Recuperado el OCTUBRE de 2013, de LOS NEGOCIOS PROPIOS:
http://www.oficinadetreball.cat/socweb/export/sites/default/socweb_es/ciutadans/_fitxers/OrientacioTrobarFeina_07_UnNegociPropi.pdf

- Griñán, C. (Junio de 2007). "Diferentes enfoques del análisis del empleo en la teoría económica" en *Contribuciones a la Economía*. Recuperado el 2007
- Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos. (2012). *Instituto De Educación Especial Para Deficitarios Auditivos Dr Camilo Gallegos*. Ambato.
- Jahoda, M. (1987). *EMPLEO Y DESEMPLEO: UN ANALISIS SOCIO ~ PSICOLOGICO*. EDICIONES MORATA.
- KOKEMULLER, N. (2012). *Pequeña y mediana empresa*. Obtenido de Definición de planificación táctica en negocios: <http://pyme.lavoztx.com/definicion-de-planificacin-tctica-en-los-negocios-5511.html>
- López, P. I. (2002). *Las Discapacidades: orientación e intervención educativa*. España: DYKINSON, S.L.
- MALDONADO, M. y. (2007). DISEÑO DE UN SISTEMA DE CRÉDITO Y COBRANZAS EFICAZ, PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DE LA MPRESA "LUIS F. ESPINOZA FERRETERÍA MUNDIAL C.A." EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EN EL AÑO 2007. Loja, Loja, Ecuador: UTPL.
- Ministerio de Coordinador de Desarrollo Social. (s.f.). *Ministerio de Coordinador de Desarrollo Social*. Recuperado el Noviembre de 2012, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/programas-y-servicios/>
- Ministerio de Educación . (s.f.). *Ministerio de Educación* . Recuperado el Octubre de 2012, de <http://educacion.gob.ec/el-ministerio/>
- Ministerio de Inclusion Economica y Social . (s.f.). *Ministerio de Inclusion Economica y Social* . Recuperado el octubre de 2012, de <http://www.inclusion.gob.ec/misionvision/>
- Ministerio de Salud Publica. (s.f.). *Ministerio de Salud Publica*. Recuperado el Octubre de 2012, de <http://www.salud.gob.ec/valores-mision-vision/>
- OLAMENDI. (2011). *ESTO ES MARKET*. Recuperado el 2013, de Estrategias de posicionamiento: <http://www.estoesmarketing.com/Estrategias/Posicionamiento.pdf>
- Ortíz, D. L. (2009 - 2010). *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*. Recuperado el octubre de 2012, de Desigualdad Económica: http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/laurap/EEM/3-Desigualdad.pdf
- PAREDES, L. E. (2001). PANORAMICA DEL TRABAJO Y EL AVANCE DE LAS DISCAPACIDAES EN EL ECUADOR. *FENEDIF*.

- REACHACHA, J. (s.f.). *PLANIFICACIÓN DE EMPRESAS*. Recuperado el 7 de Marzo de 2014, de <http://johanaelizabethreachacha.blogspot.com/2012/04/caracteristicas-de-la-planificacion.html>
- SAMANIEGO, P. (2005). *BREVE ANALISIS SITUACIONAL DEL ACCESO A SERVICIOS EDUCATIVOS DE JOVENES CON DISCAPACIDAD EN EL ECUADOR*. BANCO MUNDIAL.
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2011). *Escuela Superior Huejutla*. Recuperado el Noviembre de 2012, de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/huejutla/administracion/temas/tipos_de_empleo.pdf
- Vega Fuente, A. (2002). La Educación Social ante el fenómeno de la discapacidad Pedagógica Social. *Revista Interuniversitaria España*, 174.
- Vicepresidencia. (2009). *Programas/ Servicios*. Recuperado el septiembre de 2012, de Programas Asisitenciales: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/>
- Vicepresidencia r. (junio de 2010). *Vicepresidencia de la República del Ecuador*. Recuperado el octubre de 2012, de Manuela Espejo: <http://www.vicepresidencia.gob.ec/manuela-espejo-identifica-a-11-133-personas-con-discapacidad-en-tungurahua-al-momento-son-ya-146-885/>
- Wikipedia. (sin fecha). *La enciclopedia libre*. Recuperado el Diciembre de 2012 , de http://es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADtica_de_Ecuador

